

POLITICA COLOMBIANA

ELECCIONES

RESULTADOS.

INDICE

TITULO, AUDITORIA, FECHA.

LUGAR

"Casi un mes después de las elecciones, la Registraduría entrega resultados; Así quedó conformado el Congreso"

En El Tiempo, Abril 6 de 1990

A1

"Comprobada la parcialidad política en Yumbo"

En El Espectador, Abril 6 de 1990

A4

"Elecciones del 11 de marzo; La abstención fue del 46%"

En El Nuevo Siglo, Abril 6 de 1990

A5

"Para terminar los escrutinios en el Atlántico; Delegados estudian 37 reclamaciones"

En El Herald, Abril 6 de 1990

A6

"Mientras en la Cámara hubo renovación de curules; Senado: nada nuevo bajo el sol"

En El Tiempo, Abril 7 de 1990

A8

"Un mes después, se conocen datos oficiales: Cómo es el cuento de las elecciones"

Por Luz D. Ayala. En El Espectador, Abril 8 de 1990

A10

"Elecciones del 11 de marzo; Composición del Senado fue definida por siete millones y medio de votos"

En El Nuevo Siglo, Abril 8 de 1990

A13

"Investigación de escrutinios para Concejo abre Inscriminal"

En El País, Abril 8 de 1990

B1

"Demandada elección del Alcalde de Arjona"

En El Herald, Abril 9 de 1990

B2

"Análisis de las cifras finales; ¿En qué quedaron los votos de opinión?"

Por Rafael Sarmiento. En El Herald, Abril 12 de 1990

B3

"En Urabá; Los resultados políticos son estables"

En El Colombiano, Abril 15 de 1990

B5

"Elegidos tres alcaldes en el Cauca"

En El Tiempo, Abril 30 de 1990

B10

"Suspenden elección de alcalde"

En El Tiempo, Mayo 6 de 1990

B11

"Problemas en Quindío; Una asamblea sin diputados"

En El Tiempo, Mayo 6 de 1990

B12

"Nuevo municipio de El Molino eligió alcalde"	
Por Dolly Solórzano. En <u>El Espectador</u> , Mayo 14 de 1990	B13
"Ante el Tribunal Administrativo; Piden nulidad de la elección del Concejo"	
Por Roberto Llanos. En <u>El Herald</u> , Mayo 15 de 1990	B14
"Arnoldo Aponte, Alcalde electo de El Molino"	
Por Hugo Leones. En <u>El Herald</u> , Mayo 15 de 1990	C1
"Yumbo: líos por alcaldía; Tribunal de Garantías validó queja del Eme"	
En <u>El Tiempo</u> , Mayo 21 de 1990	C2
"10 días de cárcel para alcaldesa de Atlántico"	
En <u>El Tiempo</u> , Mayo 23 de 1990	C3
"Alvaro Gómez denuncia fraude"	
En <u>El Tiempo</u> , Mayo 25 de 1990	C4
"Tarjetones falsos en la Costa Atlántica"	
En <u>El Tiempo</u> , Mayo 27 de 1990	C5
"Elecciones presidenciales 1986"	
En <u>El Espectador</u> , Mayo 27 de 1990	C6
"Hace cuatro años el liberalismo ganó en todos los departamentos, intendencias y comisarías; Gómez perdió por 1.626.460 votos"	
En <u>el Mundo</u> , Mayo 27 de 1990	C8
"Comunicación de resultados"	
En <u>El País</u> , Mayo 27 de 1990	D2
"En cuatro años los conservadores perdieron 500 mil votos; Unidos habrían ganado en 4 departamentos"	
En <u>El Tiempo</u> , Mayo 29 de 1990	D3
"Notable ausencia de votantes en la Feria Internacional; Gaviria ganó en las 21 zonas de Bogotá"	
Por Alfredo Laverde. En <u>El Tiempo</u> , Mayo 29 de 1990	D5
"Se reivindicó el registrador, Jaime Serrano Rueda; Por qué sí funcionó la Registraduría"	
Por Carlos Piñeros.. En <u>El Tiempo</u> , Mayo 29 de 1990	D7
"El voto en blanco y el ensayo del tarjetón"	
En <u>El Espectador</u> , Mayo 29 de 1990	D8
"Gaviria ganó en todas zonas de Bogotá"	
En <u>El Espectador</u> , Mayo 29 de 1990	D9
"¡El voto municipal!"	
En <u>El Espectador</u> , Mayo 29 de 1990	D11
"Resultados de capitales"	
En <u>El Espectador</u> , Mayo 29 de 1990	E2

"Resultados de departamentos e Intendencias" En <u>El Espectador</u> , Mayo 29 de 1990	E3
"Maicao y La Guajira también respaldaron a Navarro Wolf" Por Dolly Solorzano. En <u>El Espectador</u> , Mayo 29 de 1990	E4
"Se duplicó el voto en blanco" En <u>El Espectador</u> , Mayo 29 de 1990	E5
"La Costa Atlántica: fenómeno abstencionista" En <u>El Espectador</u> , Mayo 29 de 1990	E6
"Resultados electorales" En <u>La República</u> , Mayo 29 de 1990	E7
"Las encuestas también ganaron" Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , Mayo 29 de 1990	E8
"222 mil votos por la Constituyente" Por Alix López. En <u>El Heraldó</u> , Mayo 29 de 1990	E9
"Gaviria ganó en Atlántico, aunque perdió en Barranquilla" Por Fabio Osorio. En <u>El Heraldó</u> , Mayo 29 de 1990	E10
"Escrutadas 1.465 mesas de 1.645; 86 mil votos por Gaviria y 36 mil por Gómez en Córdoba" Por Hugo Buelvas. En <u>El Heraldó</u> , Mayo 29 de 1990	E12
"Cómo votó Cesar" Por Aquilino Cotes. En <u>El Heraldó</u> , Mayo 29 de 1990	E13
"Gaviria ganó en Magdalena y Navarro en Santa Marta" Por Guillermo Valero C. En <u>El Heraldó</u> , Mayo 29 de 1990	E14
"Navarro, segundo en Guajira" Por Hugo Leones. En <u>El Heraldó</u> , Mayo 29 de 1990	F1
"Escrutadas 1.298 mesas de 2.041 instaladas; 85.918 votos por Gaviria en Bolívar" Por Alfonso Hamburger. En <u>El Heraldó</u> , Mayo 29 de 1990	F2
"Gaviria perdió en Valledupar pero triunfó en el Departamento" Por Aquilino Cotes. En <u>El Heraldó</u> , Mayo 29 de 1990	F3
"Con ventaja ganó el liberalismo en Sucre" En <u>El Heraldó</u> , Mayo 29 de 1990	F5
"Votación en el país" En <u>El Heraldó</u> , Mayo 29 de 1990	F6
"60% de colombianos no votaron; El abstencionismo: índice más alto en veinte años" Por AFP. En <u>El Heraldó</u> , Mayo 29 de 1990	F7
"Resultados de las elecciones presidenciales" En <u>El Tiempo</u> , Mayo 30 de 1990	F8

"Rechazo a 'cortina negra' para la Costa"	
En <u>El Nuevo Siglo</u> , Mayo 30 de 1990	F13
"96 por ciento de la votación; Gaviria obtuvo 2.805.888 votos"	
Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , Mayo 30 de 1990	F14
"De los más abstencionistas"	
En <u>El Mundo</u> , Mayo 30 de 1990	G2
"Sin 'sorpresas' escrutinios en Cali y Valle"	
En <u>El País</u> , Mayo 30 de 1990	G5
"Los resultados de las elecciones; Preocupación en Sucre"	
En <u>El Herald</u> o, Mayo 30 de 1990	G6
"Sin líderes ni sedes ganó M-19 en Maicao y Urumita"	
En <u>El Herald</u> o, Mayo 30 de 1990	G7
"Y en los municipios antioqueños votaron así"	
En <u>El Colombiano</u> , Mayo 31 de 1990	G8



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL TIEMPO

BOGOTÁ

Periódico: Ciudad:
Pág.: 13A Fecha: 06 ABR. 1990
Código: BCO906 Lugar: A1

Casi un mes después de las elecciones, la Registraduría entrega resultados

Así quedó conformado el Congreso

SENADO

Antioquia

Liberales

Bernardo Guerra Serna
Dario Londoño Cardona
Armando Estrada Villa
Alvaro Uribe Vélez
Federico Estrada Vélez
William Jaramillo Gómez
Carlos Restrepo Arbeláez

Conservadores

Héctor Echeverry Coronado
Luis Ernesto Garcés Soto
Luis Alfredo Ramos Botero
Guillermo Vélez Urreta
Alvaro Villegas Moreno

Unión Patriótica

Bernardo Jaramillo Ossa

Atlántico

Liberales

José Name Terán
Fuad Char Abdala
Jaime Vargas Suárez
Pedro Martín Leyes Hernández

Conservadores

Roberto Gerlein Echeverría

Bolívar

Liberales

Juan José García Romero
David Turbay Turbay
Carlos Espinosa Facciollince
Miguel Facciollince

Conservadores

Rafael Pérez Martínez

Boyacá

Liberales

Jaime Castro Castro
Enrique Molano Calderón
Zamir Silva Amin

Conservadores

Jorge Tarazona Rodríguez
Juan Pérez Rubiano
Napoleón Peralta Barrera

Caldas

Liberales

Barco López Víctor Renán
Giraldo Hurtado Luis Guillermo

Conservadores

Marín Bernal Rodrigo
Yepes Alzate Omar
Villegas de Hoyos Pilar

Caquetá

Mov. Fuerza Cívica Multipart.
Ortega Rojas Omar Hernando

Mov. Caquetá Grande

Turbay Turbay Luis Hernando

Cauca

Liberales

Iragorri Hormaza Jorge Aurelio
Peláez Gutiérrez Humberto

Conservadores

Orozco Agredo Edgar Marino
Alianza Poder Liberal
González Mosq. Guillermo A.

Cesar

Liberales

José Guillermo Castro Castro

Conservadores

Manuel Cuello Gutiérrez

Córdoba

Liberales

Elías Náder Jorge Ramón
López Gómez Edmundo
Náder Náder Salomón

Conservadores

García Burgos Amaury

Cundinamarca

Liberales

Mario Galán Gómez
José Blackburn Cortés
Ernesto Rojas Morales
Julio César Sánchez García
Julio César Turbay Quintero
Ricaurte Lozada Valderrama
Alfonso López Caballero
Fernando Botero Zea
René Vargas Pérez

Conservadores

Gustavo Rodríguez Vargas
Alvaro Pava Camelo
Diego Pardo Koppel
Telésforo Pedraza Ortega
Armando Echeverry Jiménez
Jaime Arias Ramírez

Chocó

Liberales

Daniel Palacios Martínez
Jorge Tadeo Lozano Osorio

Hulla

Liberales

Tovar Marroquín Hugo
Gechem Turbay Jorge Eduardo

Conservadores

Gómez Hermida José Antonio
Polanía Sánchez Héctor

La Guajira

Liberales

Román Gómez Ovalle

Conservadores

Rodrigo Dangond Lacouture

Magdalena

Liberales

Miguel Pinedo Vidal
Edgardo Vives Campo
Victor Dangond Noguera

Conservadores

Hugo Escobar Sierra

Meta

Liberales

Hernández Aguilera Germán

Conservadores

Matus Torres Elías Antonio

Nariño

Liberales

Laureano Alberto Arellano Rodríguez
Arcesio Sánchez Ojeda

Conservadores

Carlos Albornoz Guerrero
Eduardo Montufar Erazo

Independiente

Ernesto Velásquez Salazar

Norte de Santander

Liberales

Celis Carrillo Carlos
Cristo Sahiún Jorge
Salcedo Baldión Félix

Conservadores

Serrano Silva Luis Vicente

Quindío

Liberales

Barros Vélez David
Grisales Grisales Samuel
López López José Ancizar

Risaralda

Liberales

Angel Mejía Juan Guillermo
Vélez Marulanda Oscar

Conservadores

Isaza Henao Emiliani

Santander

Liberales

Mestre José Eduardo
Rueda Guarín Tito Edmundo
Serpa Uribe Horacio
Valdivieso Sarmiento Alfonso

Conservadores

Mustafá Barbosa Feisal
Sedano González Jorge

Sucre

Liberales

Dájer Chadid Gustavo Antonio
Guerra Tulena Julio César

Conservadores

Martínez Simahán Carlos

Tolima

Liberales

Santofimio Botero Alberto
Jaramillo Martínez Alfonso

Conservadores

Angulo Gómez Guillermo
Neira Lamus Maximiliano

Unión Patriótica - Liberal
Rivera Morales Jairo

Valle del Cauca

Liberales

Carlos Holmes Trujillo
Armando Barona Meza
Gustavo Balcazar Monzón
Germán Romero Terreros
Luis Fernando Londoño C.
Jaime Arizabaleta Calderón

Conservadores

Carlos Holguín Sardi
Humberto González Narvaez
Hugo Castro Borja
Carlos Muñoz Paz

CAMARA

Caldas

Liberales

Alzate Ramírez Gilberto
Echeverry García Gerardo
Echeverry Guido
Garavito Hernández Rodrigo

Conservadores

Arango Escobar Humberto
Estrada de Gómez Dilia
Hoyos Aristizabal Luis
Ocampo Ospina Guillermo

Caquetá

Mov. Fuerza Civ Multipartidista

Millán González Henry
Mov Caquetá Grande
Turbay Cotes Rodrigo Hernando

Cauca

Liberales

García Valencia Jesús Ignacio
Papamija Diago Jesús
Sandoval Fernández Darío Jesús
Vergara Mendoza César Tulio

Conservadores

Carvajal Gómez Jesús Antonio
Salazar Cruz José Darío
Poder Popular Liberal- UP
Cháuz Mosquera Juan José

Córdoba

Liberales

López Cabrales Juan M.
Lara Arjona Jaime
Jattin Sagar Francisco José
Manzur Jattin Jorge
De La Espriella Espinosa Alfonso

Conservadores

Pretelt Torres Ricardo
Manzur Abdala Julio A

Huila

Liberales

Ortiz Cuenca Julio Enrique
Ferro Triana Jorge Eugenio
Villalba Mosquera Rodrigo

Conservadores

Cabrera Caicedo Jorge Eliseo
García Cabrera Jesús Antonio

Meta

Liberales

Infante Leal Jorge Ariel
Ortiz Bautista Alfonso

Conservadores

Gutiérrez Puentes Leovigildo

Quindío

Liberales

García de Montoya Lucely
González Ceballos Rogelio
Niño Díaz Jesús Antonio

Conservadores

Zuluaga Herrera Juan E

Risaralda

Liberales

Villegas Ramírez Fabio
Gálvez Montealegre Roberto
Mejía Marulanda María Isabel

Cambio Social

Salazar Robledo Jaime

Conservadores

Mesa Abadía Alberto

Santander

Liberales

Andrade José Aristides
Ardila Duarte José
Mendoza Cárdenas José
Morales Ballesteros Norberto
Serrano Gómez Hugo
Torres Bretón Aquiles
Villareal Tiberio
Conservadores
Barragán Ruiz Juan
Crispín Ciro Alfonso
Ruiz Sanabria Norberto
Serrano Prada Rafael

Sucre

Liberales

Guerra de La Espriella José Elías
Romero de García Mady Esther
Salgado Romero Mario Rafael

Conservadores

Oliver Moteno Olimpo José

Norte de Santander

Liberales

Gustavo Silva Gómez
Basilio Villamizar Trujillo
Fernando Carvajalino Cabrales

Conservadores

Albino García Fernández
Isabel Celys Yáñez
Jaime Buenahora Febres

Tolima

Liberales

Alarcón Guzmán Ricardo
García Orjuela Carlos Armando
Halima Peña Ramiro
Huertas Combariza Germán
Salazar Cetina Nayid
Uribe Badillo Alfonso

Conservadores

Déchner Borrero Héctor

Padilla Guzmán Marco Tulio
Pava Camelo Henry

Antioquia

Liberales

Jaime Enriquez Gallo
José Mesa Ramírez
Eduardo Álvarez Suescún
Alberto Agudelo Solís
Elkin García
Jorge Arroyave Soto
José Prieto Mesa
Héctor Alberto Foronda
Mario Uribe Escobar
Jesús Alberto Díaz Muñoz
César Pérez García
Virgilio Vargas Pino
Silvio Mejía Duque

Conservadores

Fabio Valencia Cossio
Diego Mesa Ochoa
Aníbal Arango Sánchez
Villa Aguilar de Medina

Luz Amparo Patiño
osman Ramírez Zuluaga
Luis Fernando Ramírez Díaz
Manuel Arroyave Velásquez
Oscar Arboleda Palacio
leonidas Gallego Romero
Rodrigo Pineda Gutiérrez

Coaliciones

Nelson Campo Núñez
Jaime Montoya Sánchez

Boyacá

Liberales

Jairo Calderón Sossa
Alfonso Salamanca
José Cháavez Tibaúiza
Ali de Jesús Dalel Varón
María Izquierdo de Rodríguez
Héctor Rojas Jiménez
Ricardo Mendieta
Fruto Eleuterio Megía
Conservadores
Ciro Ramírez Pinzón
Silvio Rodríguez Martínez
Tito Alfonso Pérez Pérez
José Perilla Piñeros

Cesar

Liberales

Lucas Gnecco Cerchar
Alvaro Araujo Noguera
Milciades Cantillo Acosta
Conservadores
Alfredo Cuello Dávila

Cundinamarca

Liberales

Rafael Amador
César pardo Villalba
María Cristina Ocampo de Herrán
José Corredor Núñez
Antonio Álvarez Ileras
Juan Alfredo Pinto Saavedra
Saulo Arboleda Gómez
Rafael Forero Fetecua
José Ramón Navarro Mojica
Alberto Villamizar
Carlos Ayala Jiménez
Héctor Anzola Toro
Humberto Valencia García
Jaime Niño Díez
Javier García Bejarano
Enrique Penaloza Londoño
Catalina Daniels

Conservadores

Ricardo Píneros Víctor G.
Jaime Casabianca
Melquiades Carrizosa Amaya
Dolfus Romero Celys
Juan Hernández González
Roberto Camacho
William Ramírez Moyano
Francisco Sanclemente Molina
Arnoldo Casas Sánchez
Francisco Afanador Cabrera

Movimientos de Izquierda**M-19**

Vera Grabe

UP

Diego Montaña Cuéllar

Chocó**Liberales**

Ivan Lozano Osorio
Diego Córdoba Zuleta

Conservadores

Ismael Aldana Vivas

Guajira**Liberales**

Jorge Ballesteros

Conservadores

Lorenzo Solano Peláez

Nariño**Liberales**

Oswaldo Martínez Betacur
Hernando Suárez Burgos
María Lorza de Escrucería

Conservadores

Luis Córdoba Varahona
Arturo López Urresta
Enrique De Los Ríos

Otros Partidos

Parmenio Cuéllar Bastidas
Luis Pérez Bonilla

Valle del Cauca**Liberales**

Mauricio Guzmán
Atilio Moreno
Camilo Arturo Montenegro
Miguel Mottoa Kure
Munir Multaif
Ignacio Londoño Uribe
Fabio Salazar
Clementina Vélez
María del Socorro Bustamente
Fernando Tello

Conservadores

María Isabel Cruz
María Cristina Rivera
Jorge Duque
José Olegario Gómez
Alvaro Mejía López
Pedro Murgueltio
Jaime Caicedo
José Luis Arcila

Atlántico**Liberales**

Hernán Berdugo Berdugo
Ricardo Rosales
Emilio Lébolo
Moisés Tarud
David Tcherassi
Edgardo Borelly

Conservadores

Abel Francisco Carbonel
Gabriel Acosta Bendek

Magdalena**Liberales**

Juan Carlos Vives Menotti
Salomón Saade Abdala
Armando Pomarico Ramos
Enrique Caballero Aduén

Conservadores

Micael Cotes
Alfonso Campo

Bolívar**Liberales**

Alvaro Benedetty Vargas
Edmundo Tinoco
Alfonso López Cossio
César Arrieta Vásquez
Rafael Borré Hernández
Ricardo Serge Pardo
Argemiro Bermúdez Villadiego

Conservadores

Rodolgo Segovia Salas

Putumayo**Liberales**

Gilberto Flórez Sánchez
Carlos Villota Delgado

San Andrés**Coalición**

Juan González Sistac

Arauca**Coaliciones**

Elsa Rojas de Fernández



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL TRIBUNAL

Periódico: Ciudad:
Pág.: 5A Fecha: 06 ABR. 1990
Código: BC0906 Lugar: AY

Comprobada la parcialidad política en Yumbo

CALI

|||||

El Tribunal de Garantías Electorales del Valle, solicitó la destitución de la secretaria de Gobierno del municipio de Yumbo, René Cardozo de Ampudia y del interventor de Obras Públicas, Luis Fernando Torres, por habérseles comprobado intervención en política en las pasadas elecciones.

El fallo del organismo electoral, presidido por el gerente de Comfamiliar, Nelson Garcés Vernaza y del cual hacen parte seis juristas más confirma así, las denuncias del dirigente del M-19, Antonio Navarro Wolf, quien acusó a los funcionarios de compra de votos y la utilización de cédulas de personas de otros municipios.

Es de anotar que el candidato del M-19, Rosemberg Pabón Pabón, perdió la alcaldía de Yumbo, por considerar, según los voceros de ese partido, que hubo fraude electoral y parcialización de la actual administración.

Garcés Vernaza, confirmó a este diario que el fallo fue aprobado por todos los miembros del Tribunal de Garantías, y que el mismo ha sido enviado al alcalde de Yumbo para que proceda a la destitución de sus dos subalternos.

Reveló, también, que se investiga al alcalde del municipio de El Aguila, José Hernando Duarte, de filiación Social Conservadora, por presunta participación en política en los comicios del 11 de marzo; así como al gerente de la Beneficencia del Valle, Francisco Javier Gálvez Giraldo y numerosos inspectores de Policía.

En cuanto al citado burgo-maestre, indicó que la Procuraduría Regional de Valle viene realizando una investigación.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL SIGLO

Periódico:

Ciudad:

Pág.:

8A

Fecha:

16 JUL. 1990

Código:

BC 0966

Lugar:

195

Elecciones del 11 de marzo

La abstención fue del 46%

Votaron 7,468,352 ciudadanos. El 59% lo hicieron por grupos liberales y el 30% por conservadores. Las coaliciones movieron un 3% de electores y otros sectores un 3%. Expresamente a nombre de la U.P. sufragaron 26,683 electores y del Partido Comunista 22,571. Con relación a 1988 la votación liberal aumentó en 558,707 sufragios y la conservadora disminuyó 148,740.

Un total de 7,468,352 ciudadanos participaron en las elecciones del once de marzo favoreciendo el 59% a los diversos grupos liberales, y un 30% a los conservadores, según estadísticas consolidadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Frente a un potencial de 13,799,824, esa masa de electores significa que hubo una abstención del 46%.

Las tendencias liberales movieron en los pasados comicios 4,409,325 ciudadanos con un aumento de 558,707 respecto al causal registrado hace dos años cuando fueron elegidos alcaldes, concejales y miembros de los cuerpos administrativos regionales. Por las tendencias conservadoras se pronunciaron 2,300,129, cifra inferior en 148,740 a 1988. Sin embargo, al total conservador deben adicionarse 148,045 del movimiento Nacional (Bogotá 85,287, Huila 20,239, Nariño 27,946 y por la Unión Patrió-

tica, votaron expresamente el once de marzo 26,683 y a favor del Partido Comunista 22,571 sin embargo, los adherentes a ambos sectores son mucho más porque en varias regiones formaron coaliciones con grupos liberales, conservadores y de otras denominaciones.

La votación por coaliciones sumó 239,502 y en interés de "Otros Partidos" fue del orden de 292,298.

Si se desglosan los sufragios coalicionistas, aumentarían los totales asignados al Liberalismo, el Conservatismo y la Unión Patriótica.

El siguiente cuadro revela cómo votaron los colombianos para la Cámara de Representantes.

Región	Grupos Liberal	Grupos Conser	Coaliciones	Otros Grupos	Total
Antioquia	467.174	346.039	34.373	5.403	861.994
Atlántico	261.854	79.524	-	-	342.433
Bolívar	206.799	111.890	23.220	-	342.484
Boyacá	195.618	146.332	-	-	344.460
Caldas	150.038	143.162	-	-	294.728
Cauca	103.358	53.346	-	33.701	191.409
Córdoba	214.651	77.788	-	-	293.097
Cesar	96.127	48.032	-	-	144.503
Cundina-Bogotá	759.566	319.113	-	70.976	1.277.252
Chocó	41.216	7.210	11.256	-	59.921
Huila	91.778	26.745	38.512	-	182.871
Magdalena	178.593	79.573	-	-	258.463
Nariño	120.999	78.429	22.156	34.446	284.712
Risaralda	123.935	62.370	-	1.994	188.865
N.Santander	126.086	93.003	-	-	220.492
Quindío	85.772	108	22.632	1.790	125.389
Santander	250.021	132.427	-	33.406	418.894
Sucre	153.970	52.944	-	-	207.263
Tolima	180.588	104.742	12.866	-	300.093
Valle	415.828	255.333	10.130	56.532	742.194
Arauca	22.057	2.092	11.245	-	35.745
Caquetá	1.233	20	-	53.870	55.277
La Guajira	49.218	29.515	31.732	-	110.668
Meta	75.952	33.934	12.716	-	123.033
San Andrés	10.262	-	8.664	-	18.978
Putumayo	26.630	16.408	-	-	43.131
Totales	4:409.325	2.300.129	239.502	292.298	7.468.352

Notas:1). Los grupos conservadores aparecen en el Quindío con 108 votos porque se presentaron como movimiento nacional y en coaliciones; 2) Una situación parecida se dio con ambos partidos tradiciona-

les en el Caquetá; 3) La coalición bipartidista de la Guajira, como lo dice el cuadro, alcanzó 31.732 votos, que aumentan las cifras de liberales y conservadores; y 4) El movi-

miento de Regina 11 tuvo votación en Antioquia, Caldas, Cauca, Bogotá-Cundinamarca, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle logrando 22,571.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

ALFARERO
Periódico: Ciudad:
Pág.: 7A Fecha: 06 ABR. 1990
Código: Bc0906 Lugar: A6

Para terminar los escrutinios en el Atlántico

Delegados estudian 37 reclamaciones

Los Delegados del Consejo Nacional Electoral darán a conocer el próximo lunes a partir de las 4 de la tarde, las resoluciones sobre las 37 reclamaciones que fueron presentadas por diferentes candidatos a las Corporaciones Públicas, por presuntas irregularidades durante el proceso de los escrutinios de las elecciones del pasado 11 de marzo.

Así lo informaron ayer después de que dieron por finalizados los escrutinios en el Departamento del Atlántico, delante de los testigos electorales de los diferentes grupos políticos.

El Delegado del Consejo Nacional Electoral Jaime Angulo Bossa manifestó que: "como los testigos electorales han conocido en la sesión de esta tarde, se han presentado 37 reclamaciones, que serán estudiadas por el doctor Arturo Linares Ortega y por mí, de aquí al lunes a las 4 de la tarde. El lunes a esa hora reanudaremos las sesiones y leeremos las conclusiones a las que hayamos llegado de común acuerdo".

Añadió: "de esta manera esperamos

concluir exitosamente los escrutinios en el Departamento del Atlántico".

Preguntado si habían encontrado algo especial en alguna de las reclamaciones, Jaime Angulo Bossa manifestó que: "consideramos que se trata de las reclamaciones normales que se presentan después de todo debate electoral y que es normal dentro de una justa que está fundamentada en la controversia ideológica y la contradicción política".

Afirmó que escrutaron los 4 Municipios que faltaban, Soledad, Malambo, Baranoa y Barranquilla. No quiso pronunciarse sobre ninguna de las reclamaciones y dijo que las van a estudiar muy detenidamente y el lunes se sabrá la conclusión definitiva.

LAS RECLAMACIONES

Un total de 37 reclamaciones fueron presentadas por los abogados de diferentes candidatos a las Corporaciones Públicas, por presuntas irregularidades en los escrutinios después del debate del pasado 11 de marzo.

Las reclamaciones son las siguientes:

1.- Federico Trujillo Burgos, reclamo de las mesas 5, 18, 19, 20, 21, 34, 32, 65, 71, 74, 79 y 93, del puesto No. 1 de la zona 1 de Soledad.

2.- Jaime Bolivar Barros, de los escrutinios de Puerto Colombia.

3.- Jaime Bolivar Barros, error aritmético en el puesto 2 de la zona 2 de Soledad 2.000.

4.- Jaime Bolivar Barros, que se excluya la mesa número 6 de Usiacurí por estar firmada por menos de 3 jura-

dos, sólo para Asamblea.

5.- Jaime Bolivar Barros, Asamblea de Carlos Navarro Ditta, zonas electorales 20, tiene 93 votos de más, hay error aritmético.

6.- Jaime Bolivar Barros, reclamación de Repelón mesas número 3 y 4.

7.- Federico Trujillo Burgos, Asamblea y Cámara, la Comisión escrutadora no tuvo en cuenta si las actas tenían tachaduras y si fueron introducidas al arca triclave extemporaneamente en Barranquilla, Baranoa, y sus corregimientos y Campo de la Cruz.

8.- Julio Ahumada Navarro, puesto número 2 de la zona 16, Cárcel de Mujeres, error aritmético en 26 mesas, zona 16 puesto número 1, Almendra Tropical, error aritmético.

9.- Iván Romero Mendoza, comisiones escrutadoras.

10.- Iván Romero Mendoza, diferentes zonas.

11.- Gabriel Acosta, recuento Cámara diferencia del 10 por ciento en la mesa número 4 del Municipio de Tubará.

12.- Alonso Acosta, Cámara, error aritmético, recuento y verificación en la zona 8, mesa 17.

13.- Alonso Acosta, Cámara, verificación error aritmético, zona 9, puesto 02 mesa número 8.

14.- Monica Flores de Lara, escrutinios auxiliares en el Municipio de Soledad.

15.- Monica Flores de Lara, escrutinios de Repelón.

16.- Monica Flores de Lara, reclamo del puesto 01 de la zona 1 del Municipio de Soledad.

17.- Monica Flores de Lara, Abra-

ham Juan Molina, error aritmético en las zonas de la 1 a la 19 en Barranquilla.

18.- Monica Flores de Lara, puesto 1 de la zona 1 en el Municipio de Soledad.

19.- Monica Flores de Lara, reclamos de Repelón.

20.- Monica Flores de Lara, reclamos en Soledad, número 28, mesa 43.

21, 22, 23, 24.- Carlos Julio Manzano, escrito de sustentación de la apelación formulada por Carlos Julio Manzano.

25.- Charles Schultz, error aritmético zona 13 puesto 02 y 03.

26.- Charles Schultz, error aritmético puesto número 2 de la zona 1.

27.- Charles Schultz.

28.- Charles Schultz, error aritmético puesto 1 de la zona 13, mesa 27.

29.- Elsi de Toro.

30.- Charles Schultz, error aritmético zona 12, puesto 1, mesa 15.

31.- Charles Schultz, error aritmético zona 4, puesto 1, mesa 2.

32.- Charles Schultz, error aritmético zona 10, puesto 1, mesa 2.

33.- Charles Schultz, error aritmético zona 7, puesto 1, mesas 2 y 3.

34.- Charles Schultz, error aritmético zona 3, puesto 1.

35.- Charles Schultz, error aritmético zona 14, puesto 1, mesa 2.

36.- Alonso Acosta, error aritmético zona 1, mesa número 18.

37.- Alonso Acosta, error aritmético zona 8, mesa número 14.

En resumen las reclamaciones son: 25 de Barranquilla, 6 de Soledad, 1 de Tubará, 1 de Puerto Colombia, 3 de Repelón y 1 de Usiacurí, para un total de 37.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL TIEMPO

BOGOTÁ

Periódico: Ciudad:
Pág.: **6A** Fecha: **07 ABR. 1990**
Código: **B0906** Lugar: **AS**

Mientras en la Cámara hubo renovación de curules

Senado: nada nuevo bajo el sol

En el Senado de la República las cosas seguirán siendo entre "los mismos y con las mismas" para los próximos cuatro años.

Según los resultados definitivos entregados por la Registraduría Nacional, la renovación política en esa corporación solo fue del 16.6 por ciento real, o sea tomando en cuenta las caras verdaderamente nuevas.

En pocas palabras, solo 19 ciudadanos que no estuvieron en el Congreso en el último período legislativo, van a sentarse en curules senatoriales desde el próximo 20 de julio.

Sobre el papel, sin embargo, el Senado cambió en un 41.2 por ciento su personal, ya que "ascendieron" a él 28 representantes a la Cámara. Con estas cuentas, los "nuevos" senadores colombianos son en total 47.

La actual conformación por partidos también sufrió importantes modificaciones. Así, los 65 liberales, 44 conservadores, 1 independiente y los 4 upecistas del Senado de hoy, se convierten, para el período 90-94, en 72 liberales, 40 conservadores, un upecista y uno de coaliciones.

El liberalismo pasa a ser el 63 por ciento del Senado, el social conservatismo el 35, y la Unión Patriótica el uno por ciento. Esto implica que el partido de Gobierno puede lograr la mayoría absoluta (51%) sin necesidad

de aliarse con nadie. Aparte de esto, queda a un punto de conseguir las difíciles mayorías calificadas (66 %) haciendo acuerdos con el único senador de la UP y convenciendo a un par de conservadores.

El único lugar del país donde hubo renovación significativa en la bancada parlamentaria del Senado parece haber sido Cundinamarca, donde siete caras nuevas se impusieron.

Son estos: Mario Galán Gómez, Ricaurte Losada, Fernando Botero, René Vargas, todos liberales; y los conservadores, Diego Pardo, Alvaro Pava y Armando Echeverry.

El conservatismo en Cundinamarca cambió de titulares en un 80 por ciento. Los senadores de hoy, Miguel Santamaría y Gabriel Melo fueron "descabezados" y los otros dos, Daniel Mazuera y Alvaro Leyva, no aspiraron. El único que repitió fue Gustavo Rodríguez Vargas.

Un total de siete senadores murieron en el cargo: Luis Carlos Galán, Pedro Nel Jimenes, Pedro Luis Valencia, Marino Renjifo, J. Emilio Valderrama, Juan Tole Lis y Carlos Holmes Trujillo. El único que murió en forma natural fue Rengifo. Los tres primeros fueron asesinados, Trujillo falleció en un acci-

dente doméstico, y Tole y Valderrama perecieron en accidentes de helicópteros.

No vuelven al Senado, tampoco, Ernesto Samper Pizano y Hernando Durán Dussán, por haber aspirado a la candidatura presidencial. El que regresa, en cambio, es el ex ministro de Gobierno, Jaime Castro.

Mucho novato

En la Cámara de Representantes, la renovación fue del 41.7 por ciento y sí fue real, ya que ingresaron 80 ciudadanos nuevos, la mayoría de los cuales son verdaderamente parlamentarios novatos.

La explicación no es otra que la tradición política colombiana, que implica que el conducto casi regular es aspirar primero a la Cámara y luego "ascender" al Senado. No obstante, no existe diferencia alguna entre una y otra corporación en cuanto a su tarea legislativa, ni a honores concretos.

Solo cuatro senadores actuales decidieron "descender" a la Cámara para los próximos cuatro años. Se trata de Abel Francisco Carbonell, conservador, y los liberales Ricardo Mendieta, Humberto Valencia y Jaime Niño Díez.

La distribución partidista de hoy va a cambiar en forma ostensible en el período 90-94. Así, los 108 liberales se convierten

en 122 y los 84 social conservadores se reducen a 68. Los tres representantes de la UP quedan igual y los cuatro provenientes de coaliciones suben a seis.

Perecieron siendo representantes. Bernardo Jaramillo Ossa, Alfonso Hoyos Giraldo, Pablo Emilio Guarín, Luis Francisco Madero, Alvaro Arévalo Ferrero y Nacienceno Orozco Gallego.

Entre la gente nueva que llega a la Cámara, cabe destacar la presencia de la izquierda, con la ex guerrillera Vera Grave Lowenherz, y el presidente de la Unión Patriótica, Diego Montaña Cuéllar.

COMPOSICION ACTUAL DEL SENADO

Liberales	65
Conservadores	44
Unión Patriótica	4
Independientes	1

COMPOSICION DEL SENADO 90-94

Liberales	72
Conservadores	40
Unión Patriótica	1
Independientes	1

COMPOSICION ACTUAL DE LA CAMARA

Liberales	108
Conservadores	84
Unión Patriótica	3
Independientes	4

COMPOSICION DE LA CAMARA 90-94

Liberales	122
Conservadores	68
Unión Patriótica	3
Independientes	6

OBITUARIO

Senadores y representantes que murieron en el ejercicio parlamentario:

Luis Carlos Galán
Javier Emilio Valderrama
Pedro Nel Jimenes
Pedro Luis Valencia
Marino Rengifo
Juan Tole Lis
Carlos Holmes Trujillo
Bernardo Jaramillo Ossa
Alfonso Hoyos Giraldo
Pablo Emilio Guarín
Luis Francisco Madero
Alvaro Arévalo Ferrero
Nacienceno Orozco Gallego.



LUIS CARLOS GALAN



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: Ciudad:
Pág.: Fecha: 08 ABR 1990
Código: BCO906 Lugar: A/C

Un mes después, se conocen datos oficiales:

Cómo es el cuento de las elecciones

LUZ DARY AYALA

ORLANDO HENRIQUEZ

BOGOTÁ

Pese a que el pasado 11 de marzo por primera vez se congregaron en una sola jornada las elecciones para cuerpos colegiados, alcaldes populares, consulta popular del Liberalismo y una última alternativa no oficial, de la llamada séptima papeleta, las cifras de la Registraduría Nacional del Estado Civil muestran un notorio incremento de la abstención en Colombia.

De acuerdo con los datos estadísticos de la Registraduría, conocidos un mes después del día de elecciones, mientras en 1986 la abstención fue del 30 por ciento, en el presente año ésta llegó al 44.24 por ciento.

Sin embargo, vale la pena tener en cuenta que las cifras suministradas por la Registraduría son apenas una aproximación al número real de votantes, toda vez que los cálculos se han realizado con base en el total de ciudadanos que se acercaron a las urnas a sufragar por el Senado, corporación que registró la mayor cifra de electores: 7.567.308, en relación con el potencial electoral que estaba estimado en 13.569.069.

Pero no se tuvo en cuenta para el escrutinio final a los votantes frustrados ante el desorden que se generó en el principal centro captador de votos: la sede de Corferias en Bogotá.

Así mismo, la falta de conocimiento, civismo y cooperación por parte de algunos jurados, que no registraron en sus actas el número de votantes o que, por auténtica pereza decidieron omitir los votos nulos y en blanco, también contribuyó a no tener un dato real de la población electoral.

Se sabe además que una buena proporción de los amigos de la séptima papeleta únicamente sufragaron por el cambio institucional, lo que significa que un gran sector de colombianos no fue incluido en el censo electoral oficial. Por esta opción, que representa la posibilidad de un cambio institucional del país, el movimiento estudiantil "Todavía podemos salvar a Colombia" contabilizó 2.235.493 votos, sin incluir todas las regiones de país.

Por otra parte, no todos los ciudadanos que acuden a las urnas depositan sus votos por todas las corporaciones. Unos sufragaron por la consulta pero no por los cuerpos colegiados; otros por el alcalde de su ciudad, descartando las listas restantes.

Poco queda del Conservatismo

En materia de adhesiones por los diferentes movimientos políticos, la pérdida de 45 alcaldías por parte del Partido Social Conservador, pone una vez más de presente la crisis del grupo liderado por el expresidente Misael Pastrana Borrero.

En efecto, tal como lo muestran los datos estadísticos, mientras en 1988, el partido Social Conservador obtuvo un total de 413 alcaldías, este año esa cifra se redujo a tan sólo 368.

El Partido Liberal, en cambio, se consolidó con un incremento de 117 mandatarios municipales, entre ellos los de las dos más grandes ciudades del país, Bogotá y Medellín.

En el Congreso, el partido Social Conservador alcanzó 110 curules (Senado y Cámara), frente a 187 de los liberales.

Esta crisis que se evidenció en el Socialconservatismo, se acentúa más para las próximas elecciones del 27 de mayo, al

inscribirse como candidato por el Movimiento de Salvación Nacional, el exdesignado a la Presidencia y director del diario El Siglo, Alvaro Gómez Hurtado, quien entra a competir con el aspirante oficial del conservatismo, Rodrigo Lloreda Caicedo.

Ante el descalabro conservador, el partido tendrá que reformarse interiormente y muy seguramente deberá optar por la consulta popular, que resultó tan exitosa para el Partido Liberal, gracias al respeto de los candidatos por lo acordado en su convención, en Cartagena.

Menos UP y más M-19

La persecución a los líderes y dirigentes de la Unión Patriótica, sin duda alguna, se reflejó en la baja votación que alcanzó el pasado 11 de marzo.

Hace dos años, cuando esa agrupación política se presentó también a la elección popular de alcaldes logró un caudal electoral que le permitió obtener 16 alcaldías y 2 en coalición con sectores independientes de los partidos tradicionales. Este año, en cambio, únicamente lograron 12.

La situación en cuanto a cuerpos colegiados no fue más afortunada. Mientras que en 1986, la UP sacó 14 curules en el Congreso, en esta oportunidad su votación se vio diezmada de tal suerte que únicamente la votación de Antioquia les permitió ganar un escaño en el Senado.

En relación con el caudal electoral para Cámara de Representantes, el grupo político del desaparecido líder de izquierda, Bernardo Jaramillo Ossa, obtuvo 8 curules, discriminadas así: Cundinamarca, 1; Antioquia, 1; Chocó, 1; Bolívar, 1; Caquetá, 1; Cauca, 1;

Norte de Santander, 1, y Arauca, 1.

Ante el panorama que se vislumbraba para la UP el 11 de marzo, con anterioridad ese movimiento se unió a otros grupos políticos independientes para ganar algunas alcaldías. Efectivamente y gracias a esa coaliciones, la UP logró 89 despachos municipales.

Las alcaldías obtenidas por la UP son: en Antioquia, 3; Cundinamarca, 1; Meta, 3; Nariño, 2; Arauca, 1; Norte de Santander; 1 y Chocó, 1.

Otro fenómeno digno de estudiar fue el del naciente movimiento político, M-19, que a pesar de su historial como grupo subversivo alcanzó una sopesiva votación que inclusive superó a la UP, no obstante la trayectoria política durante un lustro de esta última corriente política.

Buena imagen por la paz

La buena imagen que en tan poco tiempo ganó el M-19 se evidenció —para desconcierto de políticos y opinión pública

en general— en el tercer lugar ganado por Carlos Pizarro León-Gómez, como candidato a la Alcaldía de Bogotá.

Si Carlos Pizarro León-Gómez tuviera que agradecerle a alguien su vertiginoso ascenso en el escenario político colombiano, esos serían los medios de comunicación, en particular la televisión, que no desaprovechó toma alguna del líder con su inconfundible sombrero blanco, convertido en el símbolo de su campaña, allende de las montañas.

Claro que el momento escogido para la oficialización de la entrega de las armas y de la firma de paz, en vísperas de elecciones, fueron también un punto clave. Las acciones de retorno a la vida civil, enmarcadas en el paraje de Santo Domingo, en presencia de un representante personal del presidente Virgilio Barco, surtieron más efecto entre los votantes —y resultaron menos costosas— que las "contaminantes" vallas publicitarias de otros aspirantes a cuerpos colegiados que inundaron las principales ciudades del país.

Más interés por los municipios

BOGOTÁ

Entre tanto, y analizando en detalle los resultados de la pasada contienda electoral, ha quedado en claro los colombianos se interesaron más por la elección de sus alcaldes. Comparadas las cifras de electores con la de hace dos años, el incremento en más del 80 por ciento de los municipios es notorio.

Curiosamente, la excepción la constituyen algunos departamentos donde históricamente el clientelismo ha sido más alto, tales como Atlántico, Cesar, Cauca, Cundinamarca, Chocó, Norte de Santander y Tolima.

La razón puede estar en el fracaso de algunos conocidos caciques políticos regionales que para el nuevo período legislativo perdieron sus curules. Entre ellos figuran Raimundo Emiliani Román y Rodrigo Barraza, en Bolívar; Miguel Escobar Méndez, Córdoba; Alvaro García Romero, Sucre; Alfonso Latorre Gómez, Meta; Miguel Santamaría Dávila, Armando Rico Avendaño, Gabriel Melo Guevara, Diego Uribe Vargas, Alfonso Angarita Baracaldo y Efraín Páez Espitia, Cundinamarca; Felio Andrade Manrique, Huila; Hernando Barjuch, Norte de Santander, y José Ignacio Díaz-Granados, de Magdalena.

Incluida la 7ª papeleta en el tarjetón

BOGOTÁ

La masiva expresión de apoyo a la séptima papeleta el pasado 11 de marzo ha generado una serie de planteamientos de los diferentes grupos políticos para que el Gobierno incluya el voto por la Asamblea Constituyente en las próximas elecciones presidenciales.

Es así, que según lo conoció este diario, el diseño del tarjetón tiene incluido el voto por la séptima papeleta, de tal forma que si el Gobierno decide finalmente aceptar el escrutinio oficial de esta iniciativa —que nació del movimiento estudiantil universitario "Todavía podemos salvar a Colombia"—, no surjan inconvenientes de última hora para la votación.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL SEÑAL

BOGOTÁ

Periódico: Ciudad:
Pág.: 3A Fecha: 08 ABR. 1990
Código: BOGOTÁ Lugar: A13

Elecciones del 11 de marzo

Composición del Senado fue definida por siete millones y medio de votos

Contabilizado el ciento por ciento de la votación del pasado once de marzo, las estadísticas conocidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil demuestran que para las listas de Senado sufragaron un total de 7'567.308 ciudadanos, favoreciendo el 59% a los grupos liberales y el 31% a los conservadores.

Otros movimientos como la Unión Patriótica no contabilizaron porcentaje de votación para Senado, en razón a que esa fuerza política no logró siquiera una curul en esa corporación.

Al conservatismo se le deben adicionar los guarismos obtenidos por el Movimiento Nacional, pues con ese nombre se inscribieron tendencias de esa colectividad en Cundinamarca, Huila, Nariño y Quindío.

El Partido Liberal sumó en la jornada comicial del once de marzo 4'453.393, mientras que los conservadores alcanzaron 2'505.824 votos, sumadas las tendencias que se inscribieron como Movimiento Nacional.

Las coaliciones tuvieron un respaldo de 240.563 y las otras organizaciones partidistas sumaron 235.699 sufragios.

La abstención de la población votante en el país bordeó el 46%, cifra esta que los aspirantes presidenciales buscarán reducir en las elecciones del próximo 27 de mayo.

El siguiente es el cuadro estadístico que refleja cómo votaron los colombianos en la pasada jornada comicial:

Departamentos	Liberal	P.S.Con.	M.NL.Con.	Coalición	Otros	Total
Antioquia	474981	341875			4567	865418
Atlántico	299597	67171	67171			367692
Bolívar	250594	111935				362883
Boyacá	193084	146493				342027
Caldas	155896	143106				300190
Cauca	102407	51987		31555	4510	191151
Cesar	101900	42701				144917
Córdoba	206947	82790			134	290480
Cundinamarca	790400	338613	74550		51936	1312257
Chocó	42956	3439		12274		58895
Huila	76977	67753	1960	19501		184496
Magdalena	214797	45904				260974
Nariño	127850	81606	32718		39087	281982
Risaralda	121583	63434			446	186003
Norte de Santander	128360	91128				220541
Quindío	88854	23131	15351		1816	129490
Santander	252063	145471			22301	422883
Sucre	157457	51584				209368
Tolima	65726	109725		106574		283685
Valle	412216	258770			48050	723075
Arauca	17639	8789		10692		37501
Caquetá	858				53990	54991
La Guajira	47206	30831		33377		111583
Meta	92959	44576		26590		164955
San Andrés	13008	4821				17884
Putumayo	17078	10238	5728		8832	41987
Totales	4453393	2367871	147.953	240.563	235.669	7.567.308



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL PAIS

La

Periódico: Ciudad:
Pág.: 7A Fecha: 08 ABR 1990
Código: BCC306 Lugar: 31

Investigación de escrutinios para Concejo abre Inscriminal

La Registraduría Municipal del Estado Civil elevó denuncia penal de carácter averiguatorio ante la presunción de la comisión de un delito en el escrutinio de la votación para Concejo de Cali del pasado 11 de marzo.

El registrador Benjamín Castro Cabrera dijo que la denuncia fue elevada ante Instrucción Criminal para reparto.

Aseveró que "presuntamente hubo un delito con las actas del Concejo y de allí que nos vimos en la obligación legal de adelantar tal trámite".

Aunque Castro Cabrera dijo que debe abstenerse de profundizar sobre el asunto, extraoficialmente se conoció que la demanda instaurada por el organismo electoral busca hacer claridad sobre la votación alcanzada por el liberal Luis Alfredo Restrepo para el Concejo.

Hay 3 mil votos que aparecieron a favor de Restrepo en las actas correspondientes ignorándose su procedencia, dijo una fuente de la Registraduría.

Es de anotar que Luis Alfredo Restrepo fue oficializado por la Registraduría como concejal electo de Cali.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

BOGOTÁ

Periódico: Ciudad: **Barranquilla**
Pág.: **58.** Fecha: **09 ABR. 1990**
Código: **BC0906.** Lugar: **B2**

Demandada elección del Alcalde de Arjona

Cartagena, abril 8 (Comunicaciones del Caribe). Ante el Tribunal contencioso Administrativo fue demandada la elección del alcalde de Arjona, Roberto Mario Tinoco Vergara, para el periodo 90-92, por ser este funcionario de la Cámara de Representantes y en consecuencia haber violado el régimen de inhabilidades.

La denuncia fue presentada por el abogado Libardo Simancas Torres, quien solicitó al tribunal anular el acto expedido por la comisión escrutadora municipal de Arjona que declara la elección de Tinoco Vergara para el próximo periodo.

En la demanda está sentado que el alcalde electo, dentro de los tres meses anteriores a la elección era funcionario o empleado público de la Cámara de Representantes, donde se desempeñaba con el cargo de asesor.

Se anota que en el mes de marzo, Tinoco Vergara, aparece en la nómina de la Cámara y en consecuencia estaba inhabilitado para

alcalde.

El demandante asegura que "son causales de nulidad la falta de calidades para ejercer el cargo, la violación del régimen de inhabilidades, las establecidas en el código Contencioso Administrativo, código electoral, Ley 96 del 85 y las provistas en esta ley".

La ley 78 del 86 y 49 del 87 señalan que no pueden ser elegidos alcalde, las personas que dentro de los 6 meses anteriores a la elección hayan ejercido jurisdicción o autoridad civil, política o militar o "quienes dentro de los tres meses anteriores a la elección se hayan desempeñado como empleados oficiales".

Adjunto a la demanda se encuentra una certificación de la Cámara de Representantes en la que se señala a Roberto Mario Tinoco Vergara como empleado oficial durante los 3 meses inmediatamente anteriores al 11 de marzo del 90, cuando se eligieron alcaldes populares.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Periódico:

Ciudad:

Barranquilla

Página:

Fecha:

12 ABR. 1990

Código:

Lugar:

B3

Análisis de las cifras finales

¿En qué quedaron los votos de opinión?

Por Rafael Samiento Coley

Si las cosas se analizan al calor de las frías estadísticas, Carlos Rodado Noriega ni Miguel Bolívar Acuña lograron despertar decididamente el entusiasmo del voto popular.

Rodado Noriega perdió por una diferencia de 31.707 votos.

Bolívar alcanzó un total de 145.351 votos, mientras que los candidatos al Concejo liberales, conservadores y el de la UP que lo apoyaron, sumaron en total 166.998.

Es decir, los candidatos a Concejo superaron a Bolívar por 21.647 votos.

Caso contrario ocurrió con Rodado Noriega: sumó un total de 113.644, mientras que los candidatos a Concejo que lo apoyaron apenas hicieron 86.492. Es decir, Rodado sacó 27.152 votos más que sus candidatos a Concejo.

Pero, a nivel de Senado, las cifras que sacaron Fuad Char y Pedro Martín Leyes en Barranquilla, más los votos de Francisco Posada, todo ello sumado, superan la votación de Rodado.

Ginger Marino de Nule sacó 5.383. Fue apoyada por una lista a Concejo, la encabezada por Augusto García Rodríguez, que logró 5.859 votos. Es decir, la lista al Concejo superó a Ginger por 476 votos.

En Senado la votación total en el Atlántico fue de 498.169, para un cuociente de 99.634, con lo cual el escalón quedó así:

Con la primera votación: José Name Terán, con 99.634.

La segunda votación fue la de Fuad Char con 91.286.

La tercera correspondió a Jaime

Vargas con 87.807.

La cuarta para Roberto Gerlein con 76.605.

Y la quinta para Pedro Martín Leyes con 68.871.

Se quedaron por fuera Juan Slebi. El residuo que le dejó Name fue de 57.763, quedando a 11.108 votos de Martín Leyes.

Francisco Posada quedó con 16.203.

BERDUGO CUMPLIO

- En la Cámara de Representantes, Hernán Berdugo colocó la más alta votación para arrastrar por residuo a Ricardo Rosales Zambrano.

El total de votos logrados por las once listas que se inscribieron para la Cámara fue de 490.142. Es decir, 8.027 votos menos que los alcanzados por los candidatos a Senado.

El cuociente de Cámara quedó en 61.268. Berdugo acumuló un total de 103.519, por lo cual le dejó al gallo Rosales un residuo de 42.251 sufragios.

Con estas cifras el listado en Cámara quedó así:

- 1) Abel Carbonell 73.095
- 2) Hernán Berdugo 61.268
- 3) Emilio Lébolo 60.676
- 4) Moisés Tarud 48.400
- 5) Ricardo Rosales 42.251
- 6) Edgardo Borelly Vargas 39.615
- 7) Gabriel Acosta Bendek 33.840
- 8) David Tcherassi 33.648

Quedaron por fuera sin credencial: Eduardo "Tito" Crissien con 31.611 votos, Carlos Oeding Arroyo con 29.774, Libardo de la Cruz Redondo con

29.327, Marco T. Calderón con 6.637.

LA CONSULTA POPULAR

En materia de consulta popular, las cifras permiten el siguiente análisis:

A Cesar Gaviria lo apoyaba en el Atlántico el movimiento de Voluntad Popular en coalición con Acción Liberal Popular (Alpo) y el Nuevo Liberalismo. La votación total que sacó esta alianza en cabeza del Senado de Fuad Char fue de 91.286. Gaviria en el Atlántico sacó 95.941. Logró 4.655 votos más que el movimiento que aquí lo apoyaba.

Ernesto Samper era respaldado por los aspirantes a Senado José Name, Juan Slebi y Jaime Vargas. Con la salvedad de que la cámara única de Vargas (Hernán Berdugo), apoyó al precandidato Hernando Durán Dussán. Se calcula que la votación propia de Berdugo es de 33 mil sufragios, de lo que se deduce que los votos que Vargas le aportó a Samper fueron 54.807. Name puso una votación total, en asociación de Slebi, de 157.397, más los 54.807 da un total de 212.204. Samper en el Atlántico sacó en la consulta popular un total de 164.260. O sea unos 47.944 votos menos que quienes lo apoyaban.

Hernando Durán era apoyado por el aspirante a Senado Pedro Martín Leyes y el candidato a Cámara Hernán Berdugo. Martín Leyes sacó un total de 68.871, más los 33 mil de Berdugo, da un total de 101.871. Durán aquí logró en la consulta popular 77.228. Es decir, 24.643 votos menos que quienes lo apoyaban.

Los otros precandidatos liberales (Alberto Santofimio, William Jaramillo y Jaime Castro) no tenían aquí el apoyo de reconocidos dirigentes políticos. Sin embargo, Santofimio sacó 986 votos, Jaramillo 1.054 y Castro 1.860.

SENADO

Escrutinios Totales en el Atlántico

CANDIDATO	VOTO
Char Abdala Fuad Ricardo (L)	91.286
Gerlein Echeverría Roberto (C)	76.605
Martín Leyes Hernández Pedro (L)	68.871
Name Terán José (L)	157.397
Posada De la Peña Francisco (C)	16.203
Vargas Suarez Jaime Rodrigo (L)	87.807

CONCEJO

CANDIDATO	VOTO
Abello Martínez Aparicio Orlando (C)	2.434
Acosta Osio Alonso Rafael Del C. (C)	5.377
Amin Escaff Miguel (L)	8.540
Calderón Rodríguez Marco Tulio (L)	3.189
Carrillo Salgado Angel María (L)	4.504
Coronado Molina Efraín (C)	53
Díaz Peris Eugenio José (L)	8.034
Esmeral Ibañes Jairo Rafael (L)	5.741
Esper Rebaje Roberto (L)	3.425
Figueroa Rodríguez Carlos (L)	120
García Rodríguez Augusto Noel (L)	5.859
Gerlein Echeverría Jorge Alberto (C)	6.346
Gómez Guarín Ernesto (L)	7.182
Lébolo Conde Lucas Emilio (L)	6.889
Libreros Tcherassi Samuel Eleazar (L)	4.474
Lobo De Gallardo Beatriz Cecilia (L)	2.527
Llinás Redondo José Antonio (L)	8.676
Macea Juan Bautista (L)	175
Manzano Ocampo Carlos Julio (C)	6.456
Marino Campo Hector Joaquin (C)	6.798
Mauri Pertúz Rubén Augusto (L)	6.549
Mogollón Bacca Hernán José (L)	8.120
Munarriz Salcedo Alejandro (L)	12.248
Name Terán David (L)	42.101
Ochoa Olimpo Nayith (L)	4.496
Paccini Solano Roberto Eduardo (L)	7.202
Palacio Berdugo Leda Beatriz (L)	3.761
Restrepo Tobón Elias Antonio (L)	4.542
Rodríguez Saavedra Orlando A. (L)	8.653
Romero Mendoza Ivan Rafael (L)	6.684
Rosania Vitola Humberto Rafael (C)	5.498
Schultz Navarro Charles (C)	6.671
Torrente Navarro Dario Alberto (L)	7.657
Vallejo Morales Antonio (L)	13.155
Varón Olarte Mario E. (C)	9.832
Zabarain Bermúdez Armando (C)	561
Zapata Donado Luis Alberto (L)	8.549
Arteta Juan B (UP)	6.449
Jimeno Escolar Gustavo (C)	2.970
Ayaia Nilo (L)	2.970

Escrutinios Totales en el Atlántico

Este martes 10 de abril, 30 días después de las elecciones del 11 de marzo, concluyeron de manera oficial los escrutinios totales en el Departamento del Atlántico. Los Delegados de la Registraduría Nacional del Estado Civil definieron las 5 curules de Senado, las 8 de Cámara y las 19 de Concejo. Las credenciales serán entregadas a partir del próximo lunes. Las cifras de Asamblea fueron divulgadas, pero no se definió a los 18 ganadores ni se entregarán credenciales sino luego de que el Consejo

CAMARA

MESAS ESCRUTADAS: 1.446 en Barranquilla

CANDIDATO	VOTO
Acosta Bendek Gabriel (C)	33.840
Berdugo Berdugo Hernán (L)	103.519
Borelly Vargas Edgardo (L)	39.615
Calderón Rodríguez Marco Tulio (L)	6.637
Carbonell Vergara Abel Francisco (C)	73.095
Crissien Samper Eduardo Alfonso (L)	31.611
De La Cruz Redondo Libardo E. (L)	29.327
Lébolo Castellanos Emilio (L)	60.676
Oeding Arroyo Carlos Ernesto (L)	29.774
Tarud Hazbúm Moisés (L)	48.400
Tcherassi Guzmán David Samuel (L)	33.648

ASAMBLEA

MESAS ESCRUTADAS: 1.446 en Barranquilla *

CANDIDATO	VOTO
Alvarez Cabarcas Gustavo (L)	17.093
Araujo Escalante Pedro (L)	17.583
Arroyo Serrano César Augusto (L)	10.207
Berrio Cuitiva Alcides (L)	2.269
Betancourt de Liska Regina de J. (M)	56
Blanco Dugand Armando Ramón (L)	22.333
Bolívar Barros Jaime Eloy (C)	15.026
Bustillo Bustillo Diego José (L)	21.429
Butrón Vega Efraín Fernando (L)	16.990
Cabrera Visbal José Antonio (C)	20.095
Camargo Barrios Antonio José (L)	7.084
Danies Pana José Manuel (C)	11.704
Del Río De León Carmen (L)	7.737
Eckardt Martínez Aparicio Alfonso (C)	19.103
García Jiménez Gabriel (C)	1.039
García Yepes Manuel Antonio (L)	14.604
Gerlein Villa Julio E. (C)	16.569
Goenaga León Arcio Caracciolo (C)	1.775
Goenaga Polo Julio César (C)	11.126
Iglesias Viloria Jorge Eliécer (L)	15.470
Juan Molina Abraham (L)	15.681
Martínez Arrieta León Joaquín (L)	265
Mercado Morales Adalberto (L)	21.704
Navarro Dita Carlos Nicolás (L)	15.047
Ordoñez Ferreira Max Freddy (L)	14.390
Ortiz de González Gloria Helena (L)	21.813
Pérez Roca Néstor Gustavo (L)	190
Rodado Noriega Wilfrido (C)	14.796
Rodríguez Muñoz Urbano Fernando (L)	15.291
Rojas Bula Humberto José (L)	21.481
Saich Saich Luis Armando (L)	12.568
Segebre Berardinelli José Antonio (L)	17.084
Siebi De la Rosa Reynaldo (L)	10.637
Ucrós Oviedo Ricardo León (L)	16.196
Vargas Castro Alcides José (L)	11.478
Vargas Suárez Alvaro (L)	20.424
Vargas Zapata Lizandro (L)	492

Nacional Electoral resuelva una querrela que los Delegados Departamentales se abstuvieron de definir.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL COLOMBIANO

MEDELLIN

Periódico:

Ciudad:

Pág.:

6 A

Fecha:

15 ABR. 1990

Código:

BC0906

Lugar:

B5

En Urabá

Los resultados políticos son estables

Una de las regiones que más curiosidad ha despertado frente a los resultados electorales es Urabá. Un grupo de estudiosos del tema de la política se dio a la tarea de analizar el fenómeno de la mencionada región para los años comprendidos entre 1988 y 1990. Dicha investigación tuvo sus bases en las votaciones para concejos municipales, si se tiene en cuenta que son las que de la manera más fiel reflejan la situación de cada localidad. También fueron tenidos en cuenta los datos prácticamente definitivos de los comicios del 11 de marzo pasado.

Para el año de 1988 el Partido Liberal, en Urabá, tenía 24.069 votos y un 58.19% del total de la votación. En 1990 la cifra llegó a los 29.412 votos que representaban el 58.45% del total de la misma.

En cuanto hace relación a la U.P., registró 11.362 votos en 1988, con un 27.47% de participación y para 1990 los resultados se ubicaron en los 12.197 votos y 24.23% del total.

La investigación resaltó, además, que en Apartadó el incremento en votos pasó de 4.011 en 1988 a 4.868 en las

pasadas elecciones, es decir que hubo un aumento del 21.36%.

Por su parte el Partido Social Conservador participó en 1988 con 2.050 votos que reflejan el 4.96% de participación y durante el presente año con 1.810 que significan el 3.59% de su participación en el total.

El Frente Popular que había registrado en 1988 un total de 943 votos para un porcentaje del 2.28% de participación, pasó a 5.154 votos con un 10.24% de la participación en el total.

Los Movimientos Cívicos, comunitarios y otros, registraron hace dos años, 2.843 votos que reflejan un 6.87% de la participación. Ahora, para 1990 los resultados son de 2.034 votos que representan el 4.04% de la participación.

POSICION DEL PARTIDO LIBERAL

En cuanto a la presencia, en la zona, de cada uno de los sectores del liberalismo, se tiene que en 1988 fueron registrados un total de 24.069 votos por las diferentes listas de esa colectividad.

La participación fue del 64.37% para el Directorio Liberal de Antioquia,

(guerrista) que sigue las orientaciones del senador Bernardo Guerra Serna.

Un 16.94% de los votos fue captado por el directorio Liberal Popular (federiquismo), que lidera el senador Federico Estrada Vélez.

El Directorio Liberal de Antioquia (jaramillismo) con el senador William Jaramillo Gómez, a la cabeza, conquistó el 9.34%.

El sector Democrático que sigue los postulados del también senador, Alvaro Uribe Vélez, alcanzó el 7.33%. Se pudo establecer, además, que un 2.02% del total de los votos estuvieron a favor de listas unificadas de varios sectores y en diversos municipios.

Para el año de 1990 fueron obtenidos un total de 29.412 votos. La participación de los diferentes sectores del liberalismo fue así: 53.35% para el guerrismo con 15.693 votos. Hay un segundo lugar para el Directorio Liberal Popular con el 14.86% al obtener 4.369 votos. El tercer lugar lo ocupa el sector Democrático con el 11.78% de la participación al conseguir 3.464 votos. Le sigue el jaramillismo con 3.296 votos para un 11.21% de

participación. El movimiento de Convergencia Liberal registró 750 votos que reflejan el 2.55% de la participación y el Nuevo Liberalismo con 348 votos, captó el 1.18% del total de las votaciones del liberalismo. Por otras listas liberales los electores depositaron 1.492 votos, es decir el 5.07% del total de las votaciones del liberalismo en Urabá.

Cabe destacar que frente al total de la votación, el sector guerrista representa el 31.18%; el Directorio Liberal Popular, el 8.68%; el Sector Democrático, el 6.88% y el jaramillismo el 6.55%

EN LAS ALCALDIAS

Dentro del presente análisis y al ser tomados doce municipios de la región, se conoció que en siete de ellos, los alcaldes elegidos, representan al sector guerrista. El Directorio Liberal Popular, o federiquismo, obtuvo uno. Dos fueron elegidos en representación de movimientos de unificación liberal y por la Unión Patriótica, resultaron elegidos otros dos.

La votación para alcaldes y concejos tiene una diferencia, a

favor de la primera de 159 votos cuando en 1988 había sido de 799 votos.

Los Concejos de los municipios de Arboletes y San Pedro de Urabá quedaron conformados en su mayoría por el sector guerrista, puesto que para Corporaciones de trece curules, son 7 y 9 los ediles, respectivamente. En Mutatá, la Unión Patriótica obtuvo ocho de los once concejales y en Apartadó, alcanzó seis de un total de trece. Por su parte, el Frente Popular, logró dos curules.

Después de comparar los resultados de las dos últimas elecciones, las primeras conclusiones revelan que el mapa político de la región de Urabá, se mantiene estable en cuanto a su distribución por grupos políticos y sus respectivos equipos.

De igual manera, se pudo comprobar que la composición tampoco varió mucho frente al año de 1986, cuando el Partido Liberal con el Nuevo Liberalismo incluído, alcanzó el 66.16% del total de las votaciones. La Unión Patriótica por su parte, obtuvo el 25.52%.

Esta es la conformación de los Concejos

De acuerdo con los resultados electorales, la conformación de los concejos de los once municipios de la región del Urabá antioqueño, es como sigue:

Cabe destacar que la votación para alcaldes y concejos tuvo una diferencia, a favor de la primera, de 159 votos. En 1988 esta diferencia fue de 799 votos.

Concejo de San Pedro de Urabá

David Argumedo Martínez
Néstor T. Hernández López
Manuel S. Hernández Díaz
Hilario González Teherán
Wilberto Mesa Vargas
Rubén de J. Erazo Soto
Aristides Caballero Ballesteros
Luis Manuel Galindo Martínez
Climaco Coronado Figueroa
Marcial Plaza Cordera
Francisco Javier Peña Pérez
Carlos M. Montenegro Sierra
Luis A. Bedoya Negrete

Convergencia Liberal
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Social Conservador
Liberal Jaramillista
Liberal Jaramillista

Concejo de Chigorodó

Porfirio Salas Cardona
Luis Enrique Gutiérrez N.
Gentil Córdoba Caicedo
María Mercedes Caro Cardona
Gabriel Ortega Orozco
José Lucas González
Francisco Javier Moreno

D.S.C.
Liberal Guerrista
Frente Popular
Liberal Jaramillista
Unión Patriótica
Liberal Federiquista
Liberal. S. Democrático

Concejo de Mutatá

Néstor Hernández Mesa
Emiro Restrepo Restrepo
Eduardo Peña Ruiz
Apolinar Martínez Correa
Jesús Antonio Moreno Romero
Mónica Benítez Usuga
Luis A. Tapias Pedroza
Ernesto de J. Londoño
Saúl Durango Puerta
Marleny Durango
Juan A. Agudelo Guzmán

Unión Patriótica
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Federiquista

Concejo de Carepa

Manuel Benítez Pitalúa
Juan Antonio Ariza Carrillo
Rodilso Canales Moreno
Juan Horacio Moreno L.
Freddy de J. Reyes Fuentes
José Hoyos Navarro
Arnulfo Peñuela Marín
Marco Sergio Galván M.
Gregorio Chávez López
Antonio Vásquez Morales

Unión Patriótica
Unión Patriótica
Liberal Federiquista
Liberal Federiquista
Liberal Federiquista
Social Conservador
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Convergencia Liberal

Concejo de Apartadó

Nelson Campo
José Oliverio Molina
José Alberto Ruiz
Raúl de J. Orrego
Albeiro de J. Bustamante
José María Montoya
Santiago Rambay Santacruz
Oscar Elejalde Gaviria
Granados Calvo Vidal
Jesús Guevara

Unión Patriótica
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Frente Popular

Fernando Alcides Pérez
Nelson Ospina
Jorge Cañedo

Frente Popular
D.S.C.
Liberal Democrático

Concejo de Vigía del Fuerte
Cervando Córdoba Córdoba
Reinerio Palacios Arias
Julián Machado Córdoba
Juan R. Cuesta Chaverra
Héctor Algueredo Romaña
Heliodoro Roa Mena
Cleiver Córdoba Arriaga
Leonardo Heredia Nagupe
Arsindo Morales Vivas

Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal guerrista
Liberal Federiquista
Liberal Federiquista
Liberal Sector Democrático
Social Conservador

Concejo de Arboletes
Manuel Coba Hernández
Alberto Rangel Avilés
Pedro O. de los Ríos Escobar
William Saleme Petro
Manuel Hernández Jiménez
Margarita Martínez Torres
Marina Jaraba Herrera
Eliás Antonio Martínez Vásquez
Julio A. Díaz Fuentes
Angel C. Alvear Mendoza
Francisco J. Peña Pérez
Heriberto A. Montes Peña
Agustín Carmona Dix

Liberal Jaramillista
Liberal Jaramillista
Liberal sector Democrático
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Social Conservador
Conservador Progresista
Frente Popular
Frente Popular

Concejo de Necoclí
Miguel Hernández Aguilar
Ascario Moreno Rivas
Heriberto Flórez Hernández
Justo Miguel Ortega Oviedo
Manuel Padilla Martínez
Alejandro Sibaja Estrada
Lorenzo P. Blanco
Wilberto Rojas Regino
Ismael Mesa Martínez
Narciso Teherán Herrera
Blas Pérez Martínez
José M. Cantera Ballesta
Francisco J. Cuadrado Ayala

Liberal Popular
Liberal Jaramillista
Liberal Jaramillista
Social Conservador
Liberal Sector Democrático
Liberal Sector Democrático
Liberal Sector Democrático
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista

Concejo de Murindó
Luis E. Caicedo Casas
Eliécer Campillo
Evelio Maturana Díaz
Olmedo O. Quejada Ibarra
Leonardo Salas Rojas
Vicente García Díaz
Wildeman Sánchez Martínez

Liberal Popular
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista

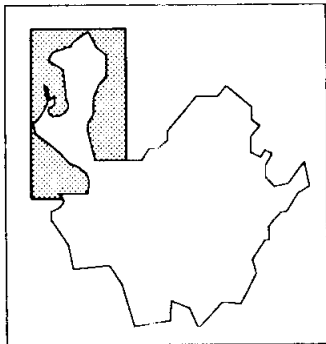
Concejo de Turbo
Román Argumedo Muñoz
Eliécer Padilla Tordecilla
Jesús Amin Palacios
José Iván Arenas Sánchez
Isabelina Torres de Giraldo
Luis Angel García Bustamante
José Augusto Echavarría Marín
Elkin García Castrillón
Francisco Luis Marín Yabur
Ecilda Acosta de Julio
Miguel Angel Milán Mosquera
Manuel Morales Peña
Regino Cerén Pacheco
Héctor Acevedo
Manuel Urango Cuello

Frente Popular
Frente Popular
Frente Popular
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Unión Patriótica
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Liberal Guerrista
Mov. cívico de Integración Popular
Liberal Federiquista
Liberal Federiquista
Liberal Federiquista

Concejo de San Juan de Urabá

Nicolás Angulo Arévalo
 Alejandro Mesa Durán
 Eneida Elena Vellojin D.
 Luis Miguel Rivas Osuna
 Héctor Garcés Martínez
 Pedro Pauth Morales
 Gustavo Bedoya Hoyos
 Secundino Peñalosa Palacios
 Berlinda Valdemar Durán
 Apolinar Garcés Martínez
 José A. Vargas Monterrosa

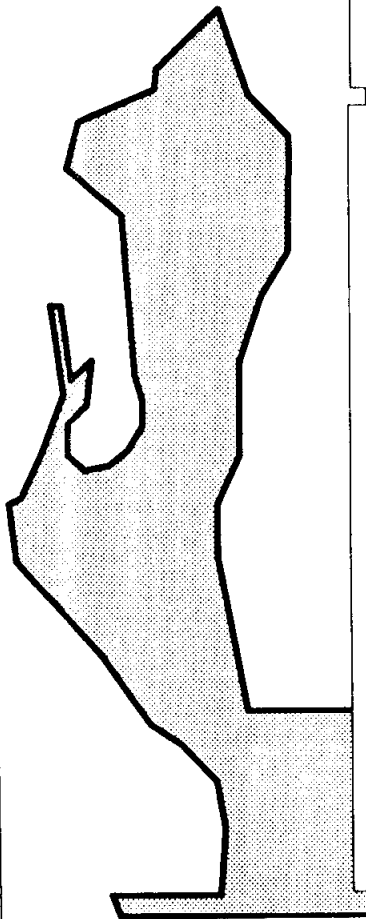
Liberal Guerrista
 Liberal Guerrista
 Liberal Guerrista
 Liberal Guerrista
 Liberal Guerrista
 Liberal Sector Democrático
 Liberal Jaramillista
 Liberal Jaramillista
 Liberal Jaramillista
 Frente Popular.



URABÁ

ELECCIONES PARA CORPORACIONES LOCALES - MUNICIPALES

PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS 1990
LIBERALES	29.124
UNION PATRIOTICA	12.197
P. SOCIAL CONSERVADOR	1.810
FRENTE POPULAR	5.154
MOVIMIENTOS CIVICOS Y OTROS	2.034
BLANCOS Y NULOS	-
TOTALES	50.319





cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL TIEMPO

Periódico: Ciudad: **BOGOTÁ**
Pág.: **7C** Fecha: **30 ABR. 1990**
Código: **BCCJUL** Lugar: **BIO**

Elegidos tres alcaldes en el Cauca

Popayan

Mariano Caicedo (liberal pelaista), con 46 votos, ganaba ayer la Alcaldía en Santa Rosa. En segundo lugar quedaba Weimar Gómez, conservador, con dos votos, según datos parciales que se conocían anoche sobre las elecciones, que se realizaron sin problemas en ese municipio.

Respecto de los comicios en Suárez, la división territorial número 37 del Cauca, segregada de Buenos Aires, las gentes votaron dentro de gran entusiasmo por su primer alcalde. Milciades Vergara (Poder Popular Liberal) ganaba por más de 1.500 votos sobre su rival Aldemar Sánchez (liberal iragorrista), quien solo tenía 79.

De López de Micay, de donde no se conocieron resultados, dos candidatos liberales se disputaron ayer la Alcaldía: Bolívar Herminio Riascos Idrobo (iragorrista) y Omar Enrique Arboleda (Poder Popular Liberal).

En Almaguer, las elecciones se aplazaron hasta nueva orden, por problemas de orden público.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL TIEMPO

BOGOTÁ

Periódico: Ciudad:
Pág.: 7A Fecha: 06 MAYO 1990
Código: 600906 Lugar: B11

Suspenden elección de alcalde

El Tribunal Administrativo de Bolívar suspendió provisionalmente la credencial del alcalde electo de Arjona, Roberto Tinoco Vergara, porque era empleado de la Cámara de Representantes en el momento de su elección.

Ante el Tribunal fueron presentadas tres demandas contra la misma elección pero sólo una fue acogida, la del abogado bogotano José Hernández Osorio.

Este presentó una certificación del jefe de personal de la Cámara de Representantes, autenticadas por un notario, en que se señala que Tinoco Vergara ingresó el primero de abril de 1977 a la Corporación mediante resolución 216 del 16 de marzo y ocupa el cargo de asesor profesional especializado en Planeación del Centro de Asesoría Técnica.

El Tribunal en Bolívar consideró que las leyes establecen que los empleados administrativos de la rama legislativa del poder público tienen el carácter de empleados públicos.

Tinoco Vergara tenía esa condición el mismo 11, día de su elección, explicó el Presidente del Tribunal Antonio, Antonio Alvarado Cabrales.

Otro empleado de la Cámara, Martín Romero, elegido alcalde de Manatí, en el Atlántico, tuvo la misma suerte de su colega de Arjona. A Romero le suspendió su credencial el Tribunal del Atlántico por el mismo motivo.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: **EL TIEMPO** Ciudad: **BOGOTÁ**
Pág.: **7A.** Fecha: **06 MAYO 1990**
Código: **BOGOC.** Lugar: **B12**

Problemas en Quindío

Una asamblea sin diputados

Armenia

La Asamblea Departamental se quedó sin nuevos diputados, por determinación del Tribunal Administrativo del Quindío, que suspendió el acta de elección al determinar que hubo irregularidades en el proceso comicial.

El tribunal aceptó la demanda de suspensión presentada por el abogado Oscar Jiménez Leal, en representación del diputado Efraín Castro López, del liberalismo oficialista, que perdió su curul frente a un representante de la Alianza Nacional Popular (Anapo), por un error de contabilidad en los escrutinios.

El problema se suscitó en las pasadas elecciones para cuerpos colegiados, cuando en la zona electoral dos, de Armenia, los escrutadores sumaron por error dos veces una misma cantidad

de votos, con clara diferencia de las cifras suministradas en las actas de los jurados de mesa.

El tribunal señaló que las actas eran apócrifas, al no ser reales las cifras anotadas en ellas, y, además, se violó el artículo 172 de la Constitución Nacional, que consagra el sistema de ciente electoral.

Por estos motivos, juzgó procedente decretar la suspensión provisional del acta de elección de los 15 diputados que integran la Asamblea y que iniciaban su periodo de sesiones a partir del primero de octubre de este año.

El tribunal estudia igualmente la petición de la segunda parte de la demanda, para la realización de nuevos escrutinios, con exclusión de los votos falsos y el cambio de un diputado de la lista.

Es la segunda providencia que afecta a la Asamblea del Quindío en menos de un mes, luego que el Consejo de Estado modificara la elección de mesa directiva en el pasado periodo de sesiones, por ilegalidad en su elección.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL ESPECTADOR

BOGOTA

Periódico: Ciudad:
Pág.: 7A - Fecha: 14 MAYO 1990
Código: BOG06. Lugar: B13

Nuevo municipio de El Molino eligió alcalde

DOLLY SORLOZANO

EL MOLINO (La Guajira)



Con estrictas medidas de seguridad, por parte del Ejército y la Policía Nacional se realizaron las elecciones en el recientemente creado municipio El Molino, en donde se escogió —por primera vez por voto popular— al Alcalde.

Pese a que antes de comenzar el debate electoral se presentaron unas discrepancias entre ambos sectores políticos, éste se cumplió en completo orden y vigilados por funcionarios de la Registraduría, Procuraduría y el Gobierno Departamental.

Con una ventaja de pocos votos el candidato por el Social Conservador, Arnoldo Aponte Urbina, ganó a la candidata del Partido Liberal Emilse Zabaleta Romero. Aponte Urbina fue escogido por su pueblo como el primer alcalde en el municipio El Molino al sur de La Guajira.

Este nuevo municipio, se constituyó en el décimo de la península, el pasado 9 de enero, mediante la ordenanza 015 emanada por la Asamblea Departamental. Su creación se produjo con base en una ley de excepción, la cual permite a las poblaciones fronterizas elevarse a la categoría de municipios sin acogerse a las normas constitucionales.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: **EL HERALDO** Ciudad: **Barranquilla**
Pág.: **8A** Fecha: **15 MAYO 1990**
Código: **BC0906** Lugar: **B14**

Ante el Tribunal Administrativo

Piden nulidad de la elección del Concejo

Por Roberto Llanos

Dos demandas que solicitan la declaración de nulidad al acto o resolución de elección de concejales de Barranquilla para el período comprendido entre el primero de agosto de 1990 a 31 de julio de 1992 y la realización de nuevos escrutinios, cursan ante el Tribunal Administrativo del Atlántico.

El viernes a las seis de la tarde el actual concejal Carlos Julio Manzano Ocampo presentó la primera demanda de nulidad y ayer el también concejal Ruben Maury Pertuz hizo otro tanto.

La denuncia presentada por Manzano Ocampo se encuentra ya en el despacho del Magistrado Enrique Llinas Salazar, mientras que la de Maury Pertuz permanecía en la tarde de ayer en la oficina de Secretaría.

El concejal Carlos Julio Manzano, quien no fue reelegido para el próximo período, demandó en su propio nombre la elección de los concejales y Maury Pertuz entregó poder al abogado Johnny Robles Zuchinni.

Los demandantes exigen que "haya una nueva declaratoria de elecciones para con-

cejales y se expidan nuevas credenciales".

LAS CAUSAS

Johnny Robles Zuchinni apoderado de Ruben Maury pide que se anulen las actas de escrutinio de los jurados de los siguientes puntos de votación:

29 mesas en la zona electoral 1 del cementerio Calancala, 18 mesas en el puesto del Colegio José Eusebio Caro, 24 mesas en el puesto de votación de la zona electoral 4, 17 mesas en la zona 11, punto de votación 02, 20 mesas en la zona electoral 17 punto de votación 03, 20 mesas en la zona electoral 12 punto de votación 02 y 38 mesas en la zona electoral 17 punto de votación 02.

Según el denunciante, los jurados de estos puntos no verificaron los escrutinios ni dejaron constancia en el acta de los votos obtenidos, no certificaron en el registro general de votantes que los nombres, apellidos y números de cédulas correspondieran a los ciudadanos que habían sufragado.

También afirma que los registros de inscripción para votar en estas mesas se llevaron a cabo sin la presencia física de las personas que debían sufragar.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Garranmu

Periódico: Ciudad:
Pág.: (B) Fecha: 15 MAY 1990
Código: BCGUE Lugar: C/

Arnoldo Aponte, Alcalde electo de El Molino



Arnoldo Aponte

Por Hugo Leones Carranza

El Molino, may. 14 (Notiguajira). El abogado Arnoldo Aponte Urbina, del Frente Cívico, ganó ampliamente las elecciones en este municipio y se convierte en el primer alcalde electo, a tiempo que la coalición Bipartidista que orienta Rodrigo Dangond Lacouture, logró alcanzar las mayorías dentro del concejo con cinco curules.

Aponte Urbina, quien fue respaldado por la coalición Bipartidista y el frente cívico, logró 893 votos, contra 573 de Emilce Zabaleta, del partido liberal.

El nuevo alcalde de El Molino, anunció que cumplirá al pie de la letra, con un plan de trabajo, para convertir a este municipio, en un emporio agrícola, en donde se le dará participación a los distintos sectores, que deseen el progreso de la región.

El movimiento Bipartidista que apoyó a Arnoldo Aponte Urbina, alcanzó una abrumadora mayoría en el concejo, en donde logró cinco curules, contra una del Frente Unido Liberal —FUL— y otra de Juventudes liberales.

La votación final para concejo al término de las primeras elecciones en el Molino, fue la siguiente: Rafael Díaz, 191 del Frente Cívico, Obet Petti 189 del Frente Cívico, José Salinas 172 del Frente Cívico, Benjamín Arias 155, Elkin Marín 152, Belisario Zabaleta 150 Juventudes Liberales, Elmides Quiroga 124 del Frente Unido Liberal.

Durante las elecciones cumplidas el domingo, funcionaron un total de 6 mesas en donde se colocaron 1.488 votos, de un total de 1.822 personas habilitadas para sufragar.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL TIEMPO

BOGOTÁ

Periódico: Ciudad:
Pág.: Fecha: 21 MAYO 1990
Código: Lugar: C-2

Yumbo: líos por alcaldía

Tribunal de Garantías validó queja del Eme

Cali

El Tribunal de Garantías Electorales del Valle del Cauca encontró válida la demanda interpuesta por el Movimiento 19 de Abril (M-19), ante presunto fraude en la elección del alcalde popular de Yumbo, el pasado 11 de marzo, cuando ganó el liberal, Fredy Bejarano Valencia.

Bejarano ganó por un estrecho margen al candidato del M-19, Rosenberg Pabón Pabón, quien de inmediato entabló la demanda respectiva.

El nuevo alcalde de Yumbo, se posesionará, sin embargo, este primero de junio. De ser ciertas las denuncias, el contencioso administrativo deberá convocar a nuevas elecciones.

El M-19 adjuntó pruebas que terminaron con la retención de dos funcionarios de la anterior administración, también liberal, entre ellos la secretaria de gobierno, Renet Cardozo de Ampudia.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL TIEMPO

BOGOTÁ

Periódico: Ciudad:
Pág.: 3C Fecha: 23 MAYO 1990
Código: 1300406 Lugar: C3

10 días de cárcel para alcaldesa de Atlántico

Barranquilla

Con arresto de diez días fue sancionada la alcaldesa de Manatí (Atlántico), Isidora Gutiérrez Carvajales, por haber actuado de clavera en las pasadas elecciones, al tiempo que su esposo Alvaro Majjul Mosquera era candidato al Concejo de esa población.

La resolución de arresto fue expedida por los delegados de la Registraduría Nacional Mario Martínez Castillo y Oscar Movilla Manotas, debido a una queja presentada por el ciudadano Neverth José Olivero Barraza, a través de su apoderado Mario Williams García.

La actuación de la alcaldesa está expresamente prohibida por el Código Electoral. Majjul resultó electo, pero su esposa debe ir a la cárcel.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: **EL TIEMPO** Ciudad: **Bogotá**
Pág.: **6A** Fecha: **28 MAR 1990**
Código: **B00406** Lugar: **C4**

Alvaro Gómez denuncia fraude

Alvaro Gómez denunció ayer penalmente a los delegados de la Registraduría en Quindío, Orlando Cardona y Jorge Uriel Restrepo, por intento de fraude electoral.

El candidato presidencial presentó la querrella ante la justicia ordinaria contra los dos funcionarios, luego de confirmar que algunas personas poseían tarjetones de los que utilizarán los colombianos el próximo domingo para votar.

Desde la capital quindiana, Gómez llamó al registrador nacional, Jaime Serrano Rueda, y le pidió que destituyera a los dos delegados, a lo cual el funcionario respondió que no tenía fundamentos para hacerlo.

Gómez y varios miembros de su comitiva lograron conseguir ejemplares del documento que será utilizado por primera vez en las urnas y confirmaron así su distribución anticipada.

Ningún funcionario allegado a la Registraduría pudo explicar, ni en Bogotá ni en Armenia, la circulación clandestina de los tarjetones.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: **EL TIEMPO** Ciudad: **BOGOTÁ**
Pág.: **3L** Fecha: **27 MAYO 1990**
Código: **BCC906** Lugar: **C5**

Tarjetones falsos en la Costa Atlántica

Tras detectar la circulación de tarjetones electorales falsos, la Policía de Santa Marta, Barranquilla, Ciénaga y Pivijai alertó a la ciudadanía para que únicamente reciba el tarjetón en las mesas de votación.

En Barranquilla la denuncia fue puesta por los seguidores del Movimiento 19 de Abril (M-19), tras lo cual las autoridades y los funcionarios de la registraduría iniciaron las investigaciones pertinentes.

El comandante de la Policía del Magdalena, coronel Hugo Alberto Pulido Sanabria, dijo que un tarjetón analizado por su despacho solo se diferencia de los auténticos en la calidad del papel.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL ESPECTADOR

BOGOTA

Periódico:

Ciudad:

Pág.:

11A

Fecha:

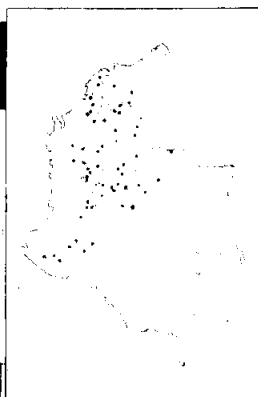
27 MAYO 1990

Código:

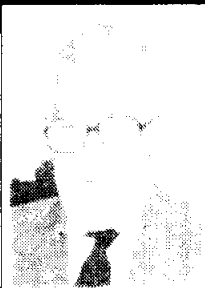
B00900

Lugar:

C6



ELECCIONES PRESIDENCIALES
1986



	V. BARCO	A. GOMEZ	TOTAL
ANTIOQUIA	452804	336179	837248
ATLANTICO	187233	88016	286517
BOLIVAR	165087	76454	249182
BOYACA	149575	149189	305744
CASANARE	24057	2441	28205
CALDAS	118466	113474	240899
CAQUETA	25576	14593	53598
AMAZONAS	3931	1765	5890
CAUCA	139358	81485	232463
CESAR	80910	37861	125947
CORDOBA	137199	68902	212196
CUND.	229709	152200	403034
BOGOTA	715032	335647	1135017
CHOCO	40495	13555	56609
HUILA	79346	75193	172275
GUAJIRA	36679	20441	58437
MAGDAL.	120646	51040	176526
META	56883	33259	117459
NARIÑO	118010	115324	241908
N. DE STDER.	139718	118703	265946
QUINDIO	76702	34382	118826
RISARALD.	102909	71153	182833
STDER	249800	166759	451210
SUCRE	97735	48866	148400
TOLIMA	188892	101847	310358
VALLE	427504	251983	711989
ARAUCA	7206	1712	17953
GUAINIA	1458	679	3417
GUAVIARE	1637	1184	10576
VAUPES	1503	952	2846
VICHADA	2467	346	4881
PUTUMAYO	13035	10376	25091
S. ANDRES	7125	2707	10077
TOT. PAIS	4198687	2578667	7203557
TOT. EXT.	15823	9383	26379
TOTAL	4214510	2588050	7229936

ELECCIONES PRESIDENCIALES

1974



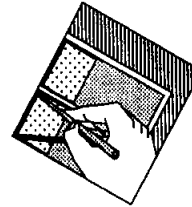
ALFONSO LOPEZ

2.929.719 (56.2) %



ALVARO GOMEZ

1.634.879 (31.4) %



TOTAL 5.212.133

1978



JULIO C. TURBAY

2.503.681 (49.3) %



BELISARIO BETANCUR

2.356.620 (46.4) %

TOTAL 5.075.919

1982



ALFONSO LOPEZ

3.543.365 (52.0) %



LUIS C. GALAN



BELISARIO BETANCUR

3.189.278 (46.8) %

TOTAL 6.840.392

1986



VIRGILIO BARCO

4.214.510 (58.2) %



ALVARO GOMEZ

2.588.050 (35.7) %



J. PARDO LEAL

328.752 (4.5) %

TOTAL 7.229.937



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL MUNDO

MEDELLIN

Periódico: Ciudad:
Pág.: 18 - 13 Fecha: 27 MAYO 1990
Código: 300965 Lugar: C 8

Hace cuatro años el liberalismo ganó en todos los departamentos, intendencias y comisarías

Gómez perdió por 1.626.460 votos

Hace cuatro años Antioquia y Medellín votaron liberal. Barco ganó en 76 municipios antioqueños, Gómez en 41 y la UP con el asesinado dirigente Jaime Pardo Leal en 6. Gaviria tiene en frente hoy la superación de un gran reto. Las encuestas pronostican una tercera derrota de Gómez, pero al parecer éste derrotará al candidato pastranista Rodrigo Lloreda.

No hubo atenuantes. Hace cuatro años la gente salió, votó y derrotó a Alvaro Gómez. Por eso a las siete de la noche de ese domingo 25 de mayo, tres horas después del cierre de las urnas, Gómez ya había redactado un corto mensaje en el que reconocía el triunfo, aplastante,

del liberal Virgilio Barco. Pasadas las nueve, a través de las cámaras de televisión, dando muestras de un valor que en ningún momento logró camuflar su profundo sentimiento de frustración, leyó cuatro párrafos a los colombianos. "Los datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil me indican que el próximo Presidente será Virgilio Barco". Esta fue su primera frase y la única en la que mencionó el nombre del nuevo mandatario, a quien ignoró hasta el final de su apurado discurso y se cuidó de desearle algún éxito.

Fiel a su temperamento político, Gómez no desaprovechó el momento para notificarle no tanto al país como a su disminuido partido, que esta contundente derrota, 4.214.510 votos de Barco contra 2.588.050 conservadores, la segunda como aspirante presidencial, no sería óbice para mantener intacta la esperanza de que un día los colombianos respalden con el voto sus múltiples propuestas de presunta solución a las recurrentes crisis de la Nación. "Yo quise formar unas nuevas mayorías para presentarle al país nuevas oportunidades de desarrollo. Este empeño democrático no me fue dado. Estoy aquí ante ustedes porque siempre he sido un luchador y seguiré siéndolo", dijo en ese entonces, en medio

del festejo liberal y la conturbación de su partido, cuyos principales dirigentes, con el expresidente Misael Pastrana a la cabeza, no atinaban a dar crédito a la realidad de no consolidar ninguna mayoría en ninguno de los departamentos ni en las intendencias ni en las comisarías. Ese día, con excepción de Arauca y Guaviare donde ganó la Unión Patriótica con Jaime Pardo Leal, el mapa de Colombia se tiñó de rojo. De rojo... esperanza.

Hábil maniobra

Pero si el abultado triunfo de Barco sorprendió por lo abultado tanto a legos como a analistas de la cosa política, fueron más los interrogantes que se concentraron en torno a la situación de debacle del Partido Conservador, que, imitando la jugada que le permitió a Betancur llegar al poder, nuevamente no se presentó como Partido Conservador a los comicios, sino arropado bajo el nombre de Movimiento de Participación Nacional, del que muy hábil y sutilmente Gómez se proclamó "símbolo" principal la misma noche que por segunda vez en su carrera política debió aceptar la incómoda condición de derrotado. "He sido el símbolo de un movimiento, el de Participación Nacional, del cual estoy orgulloso. No ha sido en vano nuestro es-

fuerzo...”, dijo por los canales de la televisión.

Así las cosas, no hay duda de que esta fue la primera piedra que Gómez plantó de la que sería su bien calculada pero no sorpresiva tercera campaña presidencial, lanzada contra viento y marea, y con la cual parece que cerró para siempre cualquier posibilidad de acuerdo con el sector pastranista en torno de los temas fundamentales que en el pasado cohesionaron al hoy fraccionado Partido Conservador.

Este domingo 27 de mayo, dependiendo de los resultados de las urnas, Gómez morirá o volverá a nacer políticamente. Porque a lo que están aspirando Gómez y el candidato pastranista Rodrigo Lloreda es no tanto a la Presidencia de la República como a derrotarse mutuamente, de manera que sea el ciudadano conservador a través del voto, el que defina el viejo pleito de legitimidad entre Gómez y Pastrana. De ahí que en los círculos políticos se asegure que mientras el Partido Liberal con César Gaviria y el M-19 con Antonio Navarro vienen librando una campaña en pos de la Jefatura del Estado, el conservatismo se verá enfrentado este domingo a una especie de consulta interna, similar a la que ya protagonizó desde el 11 de marzo con notable éxito el liberalismo.

Pero sea cual sea el resultado para las dos fracciones conservadoras, lo único cierto es que el 27 de mayo pasará a la historia del conservatismo como el día en que con el concurso del pueblo fue protocolizada la más enconada rivalidad entre un hombre que se resiste a permanecer sin la investidura presidencial y otro que la posee pero que se niega a ceder en beneficio de terceros parte del territorio que hasta el momento le garantiza la condición de jefe único, o, como lo vienen entendiendo otros, de jefe solitario de una colectividad que agoniza.

Con una venda en los ojos

Analizando en detalle la tabla de resultados de los comicios de hace cuatro años, se constata cómo, tanto Pastrana

como Gómez, no obstante las transformaciones políticas, los fenómenos de desestabilización y la radicalización de la violencia política, situaciones que hoy hacen impredecible cualquier resultado electoral, se empeñan en mirar la realidad de Colombia con una venda en los ojos. Al punto que la diferencia de 1.626.460 votos que les sacó el liberalismo en el 86 y la entrada en escena de una fuerza política en ascenso como es el M-19, parece significar poco para ellos.

Si bien el M-19, así lo esté ambicionando su candidato Antonio Navarro, está lejos de disputarle el triunfo que según las encuestas tiene asegurado Gaviria, por lo menos no es aventurado darle crédito a las pretensiones que tienen sus dirigentes (luego del asesinato de Pizarro) de consolidarse como la segunda fuerza electoral en el país, lo que les garantiza representación en el gabinete de quien resulte elegido nuevo Presidente de Colombia, ¿cuál sería entonces la suerte futura del conservatismo?

Y a todas estas, mientras Gómez pregona que su apurado salto al ruedo se debe a la propiedad de fórmulas contra la impunidad, contra la violencia, contra la subversión, contra la injusticia y contra el narcotráfico, Lloreda con una corta frase que revela la dimensión del conflicto dijo a cinco días de iniciarse las votaciones: “Lo de Gómez es una venganza”

El reto del liberalismo

En cuanto al liberalismo se refiere, sobre los hombros de Gaviria y de todos aquellos que le acompañan en la presente campaña está la responsabilidad de conservar las mayorías electorales, incrementando naturalmente el volumen de sufragios que consolidó a Barco como el presidente más votado en la historia del país: 4.214.510 votos.

Desde todo punto de vista, la prueba es de fuego para el Partido Liberal ya que al final del gobierno Barco, Colombia atraviesa por una de las etapas más críticas de su vida republicana.

¿Volverán los ciudadanos a volcarse con el mismo entusiasmo a las urnas, tal como lo hicieron hace cuatro años? Esta es una de las incógnitas de los actuales comicios en las últimas horas de este domingo, ya que la Registraduría ha prometido celeridad en la entrega de resultados.

Las cifras

Pero veamos cómo fue el comportamiento electoral de la ciudadanía, por circunscripción, en las elecciones del 86.

Como es ya tradicional, Antioquia es el departamento que más “tributa” cuando de elegir un Presidente liberal se trata. En esa ocasión los antioqueños depositaron por Barco un total de 452 mil 804 papeletas, en tanto que por Gómez lo hicieron 336 mil 179 personas y por Jaime Pardo de la UP, 34 mil 304. Esto significa que en Antioquia Barco le sacó una ventaja al candidato conservador de 116 mil 625 votos, lo que en términos porcentuales se traduce en 54.3% para el candidato liberal y 39.7% para su oponente. La UP logró, entonces, el 3.1% de los sufragios y el resto de aspirantes, sumados, el 2.9%

Otra votación caudalosa que recibió el Partido Liberal hace cuatro años fue la del Valle del Cauca. Allí, Barco sumó un caudal de 427 mil 504 votos contra 251 mil 983 votos de Gómez y 21 mil 262 de Pardo.

El total de la votación en Antioquia y Valle, contabilizando los votos blancos y nulos, fue, respectivamente de 837 mil 248 y 711 mil 989 votos. Sin embargo fue Bogotá la circunscripción electoral que más votación presentó en el país: un millón 135 mil 017 votos. De ellos, Barco acaparó 715 mil 032, duplicando a Gómez que obtuvo 335 mil 647. La UP totalizó en la capital de la República 49 mil 336 votos.

Otro departamento que se desbordó en generosidad con el Partido Liberal fue el Atlántico, cuyas gentes introdujeron a las urnas por Barco 187 mil 233 votos, en tanto que por Gómez

sufragaron 88 mil 016 ciudadanos y por Pardo apenas 9 mil 068.

En la intendencia del Arauca fue una de las regiones del país donde el Partido Conservador sufrió uno de sus peores reveses, ya que mientras Pardo, el triunfador, logró 8 mil 881 votos y Barco 7 mil 206, Gómez apenas sumó 1.712. En el Guaviare, fortín de la UP, Pardo conquistó 7 mil 581 votos, contra 1.637 de Barco y 1.184 de Gómez.

El triunfo electoral en el exterior también fue del Partido Liberal y en una forma cómoda, ya que Barco alcanzó 15 mil 823 votos depositados por los colombianos en las diferentes delegaciones diplomáticas, Gómez 9 mil 383 y Pardo 797. Sin duda para la UP este resultado fue un sorpresivo desastre.

En Antioquia

Pero si las propuestas de Alvaro Gómez recibieron hace cuatro años el más rotundo rechazo en el país, al punto que, como ya lo señalamos en párrafos anteriores el Partido Conservador no logró ningún triunfo a nivel de departamentos, intendencias y comisarías, en los municipios de Antioquia se presentó una situación similar.

De los 122 municipios de ese entonces, Barco triunfó nítidamente en 75, incluida la capital Medellín, mientras que Gómez conquistó el favor popular en 41 y la UP en 6.

En Medellín, 160 mil 895 ciudadanos dijeron sí a Barco, 117 mil 548 a Gómez y 9.360 a Pardo. La votación total en esta capital fue de 295 mil 882, incluidos 3 mil 261 votos en blanco y 326 nulos.

Hay municipalidades que se destacan por su acendrada convicción liberal y configuran una población electoral que le reduce toda figuración a

cualquier otra fuerza política. Es el caso, por ejemplo, de Arboletes en el Urabá antioqueño donde hace cuatro años por Barco sufragaron 3 mil 661 hombres y mujeres, al tiempo que por Gómez apenas lo hicieron 670 conservadores y por el difunto candidato Jaime Pardo Leal 31.

Igualmente, Rionegro dio una demostración de verdadero fervor liberal al depositar 12 mil 995 votos por Barco, 2 mil 830 por Gómez y 391 por Pardo.

Valga destacar que en 9 de los 10 municipios del Valle de Aburrá: Bello, Caldas, Itagüí, La Estrella, Sabaneta, Copacabana, Barbosa, Envigado y Medellín el resultado de las urnas también favoreció a Barco, quien sólo perdió en Girardota con Gómez por 2 mil 760 votos contra 2 mil 625, es decir, un diferencia de apenas 135 papeletas. En Bello, el resultado a favor del liberalismo fue de 22 mil 560 votos contra 14 mil 140 conservadores. En Caldas, de 6 mil 707 contra 2 mil 039. En Envigado, de 13 mil 538 contra 11 mil 024. Y en Itagüí, de 14 mil 938 contra 9 mil 639.

Finalmente, dentro de los municipios de Antioquia liberales-liberales se destacan también Turbo con cinco mil liberales, 596 conservadores y 67 de la UP, según los datos para Presidente hace cuatro años. Santa Bárbara: 5 mil 328, mil 054 y 387. Puerto Berrío: 6 mil 429 liberales, 573 conservadores y 50 de la UP. Peque: 2 mil 233 liberales, 61 conservadores y 1 de la UP. El Bagre: 2 mil 101 liberales, 394 conservadores y 359 de la UP. Dabeiba: 5 mil 012 por Barco, 180 por Gómez y 696 por la UP.

En definitiva, el liberalismo librará este domingo una nueva jornada que a la luz de los resultados del 86 se convierte para César Gaviria en un gran reto por superar. ¿Cuál será la suerte del conservatismo? ¿Cuál la suerte del M-19? Estas son las incógnitas que mañana ya estarán resueltas ■

Votación en Antioquia para presidente de la República. Elecciones de 1986

Elecciones del 25 de Mayo de 1986

MUNICIPIO	VIRGILIO BARCO VARGAS	ALVARO GOMEZ HURTADO	JAIME PARDO LEAL	REGINA BETANCOURT DE LISKA	J.DAVID PEREZ GAVIRIA	TOTAL VOTOS POR CANDIDATOS	OTROS NO INSCRITOS	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	TOTAL VOTACION
MEDELLIN	160.895	117.548	9.360	4.320	6	292.129	166	3.261	326	295.882
ABEJORRAL	2.863	2.780	36	40	-	5.719	-	26	3	5.748
ABRIAQUI	129	542	-	2	-	673	14	2	4	693
ALEJANDRIA	399	999	1	1	-	1.400	-	5	-	1.405
AMAGA	4.190	2.089	2	14	-	6.295	1	19	-	6.315
AMALFI	1.963	1.096	53	2	-	3.114	-	8	2	3.124
ANDES	6.157	4.094	19	9	-	10.279	-	37	2	10.318
ANGELOPOLIS	1.318	485	18	6	-	1.827	-	6	1	1.834
ANGOSTURA	564	1.145	24	-	-	1.733	-	15	-	1.748
ANORI	1.324	1.076	9	-	-	2.427	-	4	1	2.432
ANTIOQUIA	3.216	1.179	69	7	-	4.471	-	19	2	4.492
ANZA	1.343	100	8	-	-	1.451	-	3	1	1.455
APARTADO	2.765	656	3.284	2	-	6.707	-	22	7	6.736
ARBOLETES	3.661	670	31	1	-	4.363	-	10	4	4.377
ARGELIA	501	1.929	27	9	-	2.466	-	2.466	-	12.483
ARMENIA	1.406	692	16	-	-	2.114	-	5	-	2.119
BARBOSA	4.517	3.014	70	22	1	7.624	1	22	5	7.652
BELMIRA	299	487	8	2	-	796	-	7	-	803
BELLO	22.560	14.114	1.134	758	1	38.567	16	206	42	38.831
BETANIA	2.087	915	3	3	-	3.008	-	13	2	3.023
BETULIA	4.482	753	6	2	-	5.243	-	7	-	5.250
BOLIVAR	5.165	3.713	58	5	-	8.941	-	31	10	8.982
BRICEÑO	544	762	22	-	-	1.328	-	10	3	1.341
BURITICA	1.173	775	11	1	-	1.960	-	4	1	1.965
CACERES	1.618	236	91	-	-	1.945	-	8	2	1.955
CAICEDO	1.483	339	10	2	-	1.834	-	6	-	1.840
CALDAS	6.707	2.039	189	147	-	9.082	2	34	5	9.123
CAMPAMENTO	385	682	69	4	-	1.140	-	13	-	1.153
CAÑASGORDAS	1.592	3.436	4	6	-	5.038	-	16	4	5.058
CARCOLI	494	991	2	12	-	1.499	-	5	4	1.504
CARAMANTA	1.228	973	38	-	-	2.239	-	7	1	2.247
CAREPA	1.253	163	317	-	-	1.733	-	4	-	1.737
CARMEN DE VIBORAL	1.776	4.462	380	38	-	6.656	1	65	7	6.729
CAROLINA	766	726	29	12	-	1.533	-	6	1	1.540
CUUCASIA	5.016	1.383	190	5	-	6.594	-	38	5	6.637
CISNEROS	2.065	1.478	55	18	-	3.616	-	8	3	3.627
COCORNA	677	6.139	48	16	-	6.880	-	29	8	6.917
CONCEPCION	829	1.120	3	1	-	1.953	-	6	-	1.959
CONCORDIA	3.663	1.479	54	26	-	5.222	-	8	5	5.235
COPACABANA	4.558	3.990	168	105	-	8.821	-	58	7	8.886
CHIGORODO	2115	258	731	-	-	3.104	-	5	6	3.115
DABEIBA	5.012	180	696	2	-	5.890	-	13	4	5.907
DON MATIAS	924	1.454	5	9	-	2.392	-	17	3	2.412
EBEJICO	3.728	757	33	-	-	4.518	-	12	3	4.533
EL BAGRE	2.101	394	359	-	-	2.854	1	5	6	2.866
ENTRERRIOS	931	524	8	2	-	1.465	-	10	-	1.475
ENVIGADO	13.538	11.024	636	352	-	25.550	11	300	26	25.887
FREDONIA	4.266	2.196	105	13	-	6.580	-	18	2	6.600
FRONTINO	3.469	1.858	76	6	-	5.409	-	30	4	5.443
GIRALDO	858	468	2	1	-	1.329	-	1	1	1.331
GIRARDOTA	2.625	2.760	61	20	-	5.466	-	22	3	5.491
GOMEZ PLATA	1.713	748	53	-	-	2.514	-	7	2	2.523
GRANADA	351	5.149	71	5	-	5.576	-	23	7	5.606
GUADALUPE	552	590	119	-	-	1.261	-	3	-	1.264
GUARNE	3.030	3.218	71	21	-	6.340	3	56	1	6.400
GUATAPE	289	1.448	9	2	-	1.748	-	14	1	1.763
HELICONIA	1.287	668	10	1	-	1.966	-	9	-	1.975
HISPANIA	839	346	5	9	-	1.199	-	12	-	1.211
ITAGUI	14.938	9.636	699	265	2	25.540	14	119	9	25.682

ITUANGO	2.497	3.916	235	4	-	6.652	-	20	4	6.676
JARDIN	603	3.154	3	3	-	3.763	-	7	2	3.772
JERICO	1.313	3.131	13	9	-	4.466	-	20	-	4.486
LA CEJA	3.8842	3.593	172	12	-	7.619	9	89	5	7.722
LA ESTRELLA	4.001	2.372	76	29	-	6.477	-	39	2	6.518
LA UNION	2.602	1.086	2	8	-	3.698	-	17	3	3.718
LIBORINA	750	2.424	10	7	-	3.191	-	14	3	3.208
MACEO	1.160	761	89	-	-	2.010	-	15	-	2.025
MARINILLA	940	5.581	151	18	-	6.690	-	48	8	6.746
MONTEBELLO	1.425	1.001	19	5	-	2.450	-	3	1	2.454
MURINDO	210	17	148	-	-	375	-	-	-	375
MUTATA	513	86	2.070	-	-	2.669	-	8	4	2.681
NARIÑO	648	2.713	3	9	-	3.373	3	10	3	3.389
NECOCLI	2.522	303	184	-	-	3.009	-	7	1	3.017
NECHI	2.766	6884	152	1	-	3.603	-	6	1	3.610
OLAYA	324	524	1	-	-	849	-	4	-	853
PEÑOL	979	1.901	30	21	-	2.931	-	15	2	2.948
PEQUE	2.233	61	1	-	-	2.295	-	4	-	2.299
PUERO BERRIO	6429	573	50	5	-	7.057	5	18	3	7.083
PUERTO NARE	1.867	672	649	2	-	3.190	-	8	-	3.198
PUERTO TRIUNFO	492	1.380	3	18	-	1.893	-	15	3	1.911
REMEDIOS	1.087	459	1.047	5	-	2.598	-	12	2	2.612
RETIRO	2.560	637	17	23	-	3.237	1	31	1	3.270
RIONEGRO	12.995	2.830	391	62	-	16.278	-	130	13	16.421
SABANALARGA	1.117	1.032	-	-	-	2.149	-	1	-	2.150
SABANETA	2.288	2.224	20	10	-	4.542	-	23	6	4.571
SALGAR	2.671	870	2	150	-	3.693	-	13	3	3.709
SAN ANDRES	284	1.196	49	8	-	1.537	23	4	-	1.564
SAN CARLOS	694	4.258	13	42	-	5.007	1	38	6	65.052
SAN JERONIMO	2.229	361	20	2	-	2.612	-	5	-	2.617
SAN JOSE DE LA MONTAÑA	224	811	6	1	-	1.042	-	4	4	1.050
SAN LUIS	292	2.577	4	31	-	2.904	-	14	3	2.921
SAN PEDRO	1.218	1.503	20	25	-	2.766	-	12	7	2.785
SAN PEDRO DE URABA	2.281	461	57	-	-	2.799	-	9	1	2.809
SAN RAFAEL	889	1.911	750	2	-	3.552	-	14	5	3.571
SAN ROQUE	1.925	2.327	85	7	-	4.344	-	19	3	4.366
SAN VICENTE	643	4.166	42	10	-	4.861	1	16	-	4.878
SANTA BARBARA	5.328	1.054	387	18	-	6.787	-	12	1	6.800
SANTA ROSA DE OSOS	1.581	2.398	39	27	-	4.045	-	34	1	4.080
SANTO DOMINGO	1.343	1.927	11	8	-	3.289	-	13	1	3.303
SANTUARIO	1.367	5.929	48	13	-	7.357	47	2	-	7.406
SEGOVIA	1.721	322	1.787	2	-	3.832	-	11	3	3.846
SONSON	1.628	6.737	15	58	-	8.438	-	71	9	8.518
SOPETRAN	2.449	1.285	45	1	-	3.780	-	12	2	3.794
T5AMESIS	1.439	3.548	67	82	-	5.136	1	19	2	5.158
TARAZA	1.074	275	439	1	-	1.789	-	8	3	1.800
TARSO	1.159	569	5	-	-	1.733	1	1	-	1.735
TITIRIBI	2.568	323	2	3	-	2.896	-	6	-	2.902
TOLEDO	226	759	14	1	-	1.000	-	6	-	1.006
TURBO	5.000	596	2.844	-	-	8.440	-	20	7	8.467
URAMITA	1.434	589	29	1	-	2.053	-	5	2	2.060
URRAO	5.596	554	171	15	-	6.336	-	16	6	6.358
VALDIVIA	1.051	588	178	5	-	1.822	-	2	2	1.826
VALPARAISO	1.509	1.281	21	6	-	2.817	-	6	2	2.825
VEGACHI	1.049	443	348	3	-	1.843	-	2	-	1.845
VENECIA	2.947	689	46	8	-	3.690	-	4	-	3.694
VIGIA DEL FUERTE	1.045	69	16	-	-	1.130	-	2	-	1.132
Yali	856	518	22	2	-	1.398	-	11	1	1.140
YARUMAL	2.971	3.635	105	20	-	6.731	-	45	8	6.784
YOLOMBO	2.485	2.082	136	5	-	4.708	2	17	1	4.728
YONDO	716	109	1.156	2	-	1.983	-	5	2	1.990
ZARAGOZA	774	160	121	1	-	1.056	-	3	-	1.059
TOTALES	452.804	336.179	34.304	7.132	10	830.429	254	5.861	704	837.248

VOTACION PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Elecciones del 25 de Mayo de 1986

Circunscripciones Electorales	Votos Barco Vargas	Votos Gómez Muro	Votos Jaime Muro	Otros	Total Votos Candidatos	Otros No inscritos	Votos en Blanco	Votos Nulos	Total Votacion
ANTIOQUIA	181.604	356.179	34.374	7.140	559.297	254	5.861	704	837.248
ATLANTICO	181.233	28.016	4.788	311	214.348	6	1.619	264	286.517
BOGOTÁ	165.267	76.454	6.480	130	248.331	12	769	247	249.182
BOYACA	109.575	142.189	4.716	579	257.059	46	1.265	374	305.744
CASANARE	24.057	2.441	1.554	30	28.082	1	84	39	28.206
CAQUETAS	118.466	113.474	5.614	1.340	239.894	70	1.624	311	240.899
CAQUETA	25.579	14.593	12.196	26	52.394	7	176	54	53.598
AMAZONAS	3.931	1.705	119	26	5.841	1	39	11	5.890
CAUCA	139.358	81.485	4.721	750	226.314	16	805	328	232.463
CESAR	62.910	37.861	1.111	70	102.952	4	270	115	125.947
CORDOBA	127.199	68.202	5.214	79	200.694	7	393	102	212.196
CUNDINAMARCA	329.709	152.200	15.117	3.639	490.665	48	1.816	505	493.034
BOGOTÁ D.F.	15.032	135.947	42.236	18.897	192.112	553	14.138	1.414	194.117
CHOCO	40.455	13.555	2.430	16	56.496	1	80	32	56.609
HUILA	73.346	75.193	16.135	280	164.954	0	542	177	172.275
LA GUAJIRA	36.679	20.447	1.082	24	58.232	1	156	55	58.437
MAGDALENA	120.646	51.040	4.354	54	176.094	1	352	179	176.526
META	94.983	33.259	26.404	190	154.836	1	582	140	155.559
NARIÑO	116.010	115.324	6.366	1.393	239.093	10	564	239	241.908
NORTE DE SANTANDER	139.716	118.703	6.198	256	264.873	13	718	338	265.946
QUINDIO	76.702	34.382	5.515	526	117.125	11	513	176	118.826
RISARALDA	102.909	71.153	5.956	1.614	181.632	22	927	252	182.833
SANTANDER	249.800	166.759	29.094	2.142	447.795	99	2.786	530	451.210
SUCRE	67.735	48.866	1.400	38	118.039	1	260	100	118.400
TOLIMA	188.892	101.847	17.144	1.247	309.130	16	953	259	310.358
VALLE	427.504	251.983	21.262	6.032	706.781	31	4.219	958	711.989
ARIACA	7.206	1.712	8.881	9	17.808	1	119	25	17.953
GUAINIA	1.458	679	1.259	3	3.399	1	16	5	3.417
GUAVIARE	1.637	1.184	1.581	10	4.402	1	158	6	4.576
VAUPES	1.503	952	374	10	2.829	1	3	8	2.846
VICHADA	2.467	346	2.011	0	4.824	1	41	14	4.881
PUTUMAYO	3.035	1.376	1.402	111	5.924	148	148	19	6.091
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	1.105	2.707	80	20	4.612	63	82	10	4.777
TOTAL EN EL PAÍS	4.198.687	2.578.667	327.955	46.986	7.152.295	1.236	41.965	8.062	7.203.558
TOTAL EN EL EXTERIOR	15.823	8.383	797	54	25.057	25	240	57	25.379
TOTAL VOTACION	4.214.510	2.587.050	328.752	47.040	7.177.352	1.261	42.205	8.119	7.228.937

El gráfico muestra cómo en todas las regiones del país, el liberalismo, con Barco, estuvo por encima del conservatismo, con Gómez, al conocerse los resultados de las elecciones presidenciales de 1.986.

VOTACIÓN POR PARTIDOS PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

UNION PATRIOTICA: 328.752

OTROS: 48.310 VOTOS

VOTOS EN BLANCO

(42.205) Y

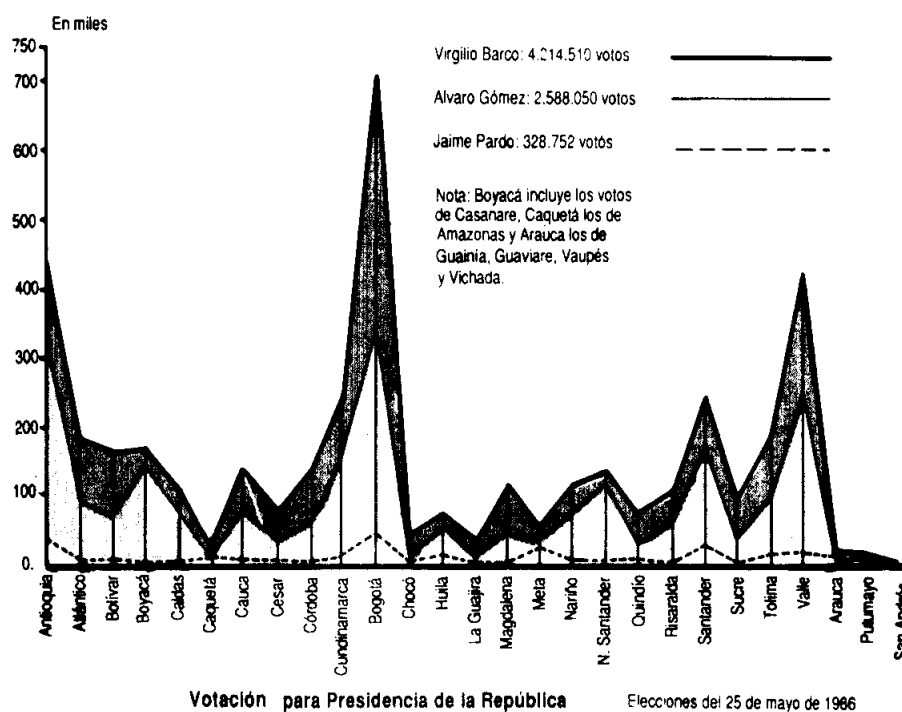
NULOS (8.119)

PARTIDO CONSERVADOR:
2.588.050

PARTIDO LIBERAL:
4.214.510 VOTOS

TOTAL VOTACION
(PAIS Y EXTERIOR)
7.229.937

ELECCIONES DEL 25 DE MAYO DE 1986





cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL PAIS

Cali

Periódico: Ciudad:
Pág.: B6 Fecha: 27 MAY 1990
Código: BCC9CC Lugar: D2

Comunicación de resultados

La ley 6 de este año precisa que una de las funciones del registrador nacional del estado civil será organizar la difusión de los resultados electorales a medida que se vayan conociendo los escrutinios practicados por las comisiones escrutadoras distritales, municipales y zonales y por los delegados del Consejo Nacional Electoral.

De conformidad con el Código Electoral, las oficinas telefónicas, telegráficas y postales funcionarán en forma ininterrumpida, dando prelación y franquicia a los resultados de las votaciones.

Para efectos de los medios de comunicación electrónicos, el decreto 715 de 1990 expresa que éstos, sólo podrán suministrar informaciones sobre los resultados parciales de las elecciones con base en datos suministrados por las mesas de votación, las registradurías municipales, especiales, distritales, zonales y auxiliares, las delegaciones departamentales de la Registraduría y la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Asimismo, los medios de comunicación podrán acumular los resultados parciales y difundirlos, pero sólo podrán suministrar información sobre los resultados electorales después del cierre de la votación.

No podrán, en ningún caso, hacer proyecciones con fundamento en los

datos recibidos, ni difundir resultados de encuestas efectuada el día de las elecciones, sobre la forma como las personas decidieron su voto.

Proceso de las elecciones.- De acuerdo con el calendario electoral, salvo disposiciones municipales especiales, a partir de las 6 de la tarde de mañana sábado y hasta las 6 de la mañana del lunes 28, queda prohibida la venta y consumo de bebidas embriagantes.

Los jurados de votación deben presentarse en la mesa correspondiente el domingo a las 7:30 y proceder a la instalación. Por su parte, los claveros deberán permanecer en la oficina de la respectiva Registraduría desde la hora de cierre.

Antes de las 11 de la noche, el presidente de cada jurado deberá entregar al registrador municipal o su delegado, las actas y documentos que sirvieron para la votación.

El próximo martes se reanuda la expedición de cédulas de ciudadanía, suspendida temporalmente por la Registraduría, durante la preparación de la jornada electoral del domingo.

El martes, día 29, a las 9 de la mañana, comenzarán los escrutinios en las registradurías distritales, municipales y auxiliares.

Por último, el domingo 3 de Junio a las 9 de la mañana, se iniciarán en la capital del respectivo departamento, los escrutinios generales de votos para Presidente de la República.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: Ciudad: **BOGOTÁ**
Pág.: **8A** Fecha: **29 MAYO 80**
Código: **BC 0906** Lugar: **D3**

En cuatro años los conservadores perdieron 500 mil votos

Unidos habrían ganado en 4 departamentos

La derrota no podía ser más estruendosa para el conservatismo oficialista. No solo quedó convertido en la cuarta fuerza política del país, sino que, además, sumados los votos del candidato oficial, Rodrigo Lloreda, con los del disidente, Alvaro Gómez Hurtado, apenas si logró dominar, por escasísimo margen, la votación lograda por César Gaviria en cuatro departamentos del país.

Esos departamentos son Antioquia, Boyacá, Caldas y Norte de Santander.

En Antioquia, una región históricamente conservadora, Gaviria Trujillo perdió, frente a sus dos oponentes azules, por cerca de 5.000 votos.

En Boyacá, nuevamente por cerca de 5.000 votos, los azules le ganaron al candidato liberal.

En Caldas, la diferencia conservadora fue de apenas 2.000 votos, aproximadamente.

Casi 5.000 votos fue también la diferencia que Lloreda y Gómez le tomaron a Gaviria en Norte de Santander, una tierra que casi siempre ha sido liberal, y que en los pasados comicios de 1986 le dio al entonces candi-

dato liberal, Virgilio Barco, un margen a favor de más de 20.000 sufragios.

En los 19 departamentos restantes, sin embargo, el candidato del liberalismo, hoy nuevo Presidente electo de los colombianos, mantuvo un liderazgo que alcanzó los 700.000 votos.

De acuerdo con las estadísticas de la Registraduría Nacional, en las elecciones de 1986 Barco venció a su contendor, Alvaro Gómez Hurtado, en todos los departamentos.

En Antioquia, lo adelantó por más de 115.000 votos. En cambio, en Boyacá, le ganó por 1.386 votos.

En Caldas la diferencia fue de casi cinco mil votos.

En Norte de Santander, lugar de nacimiento de Barco, la victoria liberal fue por más de 20.000 votos.

La pérdida de electores del conservatismo en las elecciones del domingo pasado, en comparación con el total de votos alcanzados en los comicios de 1986, fue de más de 500.000.

Para el liberalismo, la cosa no fue muy diferente, estadísticamente hablando. De 4.198.687 votos logrados por Barco, en 1986, se pasó a casi 2.800.000 obtenidos por Gaviria. La diferencia es de casi 1.400.000 votos menos.

	Conservadores	Liberales
Departamentos		
Antioquia	272.759	268.273
Atlántico	55.915	96.127
Bolívar	53.072	82.887
Boyacá	107.635	102.366
Caldas	104.954	103.238
Caquetá	6.347	10.986
Cauca	44.923	84.722
Cesar	26.707	35.802
Córdoba	41.577	81.845
Cundinamarca	510.996	663.931
Chocó	4.353	12.402
Guajira	12.071	17.438
Huila	55.826	64.676
Magdalena	32.315	57.608
Meta	38.221	48.082
Nariño	62.881	76.604
Norte Santander	83.648	78.821
Quindío	33.825	51.649
Risaralda	50.347	104.186
Santander	128.072	174.140
Sucre	30.300	67.634
Tolima	76.071	105.177
Valle del Cauca	226.068	295.715
Sub total	2.058.883	2.684.309
Intendencias y Comisarias		
Amazónas	1.141	1.965
Arauca	2.034	6.213
Casanare	2.061	15.549
Guainía	434	1.460
Guaviare	989	1.621
Putumayo	3.638	12.034
San Andrés	2.207	7.236
Vaupés	503	1.390
Vichada	337	2.061
Subtotal	13.348	49.529
Total	2.072.229	2.733.838



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL TIEMPO

BOGOTÁ

Periódico: Ciudad:
Pág.: 41 Fecha: 29 MAYO 1990
Código: BCO906 Lugar: D5

Notable ausencia de votantes en la Feria Internacional

Gaviria ganó en las 21 zonas de Bogotá

Por **ALFREDO LAVERDE**
■ Redactor de **EL TIEMPO**

En ninguna de las 21 zonas en que se dividió Bogotá electoralmente perdió el candidato liberal César Gaviria Trujillo.

Gaviria siempre fue primero, segundo Gómez —con excepción de Ciudad Bolívar en donde perdió con Navarro por cuatro votos— tercero Navarro y cuarto Lloreda.

Al final, 162.865 votos fueron la diferencia en la capital entre César Gaviria y Alvaro Gómez y 77.726 entre Antonio Navarro y Rodrigo Lloreda, quien resultó el gran derrotado del debate electoral.

Por primera vez no se presentaron problemas en el conteo de los votos en la Registraduría Distrital e incluso el registrador Luis Eduardo Hormiga, tuvo tiempo de escuchar por radio las declaraciones de Alvaro Gómez, al lado de los periodistas, mientras que los cinco funcionarios que fueron entrenados para operar los computadores explicaron cómo se recibían los datos.

Hasta las secretarías departieron un paquete de papas sobre las 11 de la noche cuando ya se conocía el 99 por ciento de la votación y había un respiro, pero muy poca comida para compartir.

Así empezó el análisis de cómo fue la votación de Bogotá por zonas. La mayor diferencia la logró el candidato Liberal en la zona de Engativá, en donde curiosamente también se registró, con 126.496 votos, el mayor caudal electoral.

Allí Gaviria logró 61.195 votos contra 40.977 de Alvaro Gómez (20.218 votos la diferencia, la mayor por zona entre los dos candidatos), Navarro obtuvo 15.030 y Lloreda 5.329.

Y, por supuesto, la menor diferencia fue la de Ciudad Bolívar, en donde el abstencionismo fue lo más predominante. Apenas 232 personas depositaron el tarjetón electoral. 201 votos fueron a favor de Gaviria, seguido por 14 de Navarro Wolff, que en esa zona logró derrotar a Gómez por cuatro votos. El cuarto lugar correspondió a Lloreda con apenas 2 votos.

Pero la sorpresa por el alto abstencionismo fue la zona 21, que correspondió a los puestos de la Feria Internacional. Podían sufragar cerca de 120.000 mil personas y apenas lo hicieron 30.001, que corresponde a una votación intermedia en la capital, incluso por debajo de Tunjuelito, Bosa o Chapinero en donde hay un menor caudal de sufragantes.

Allí Gaviria salió adelante con 13.728 votos. Gómez obtuvo 9.957, Navarro 4.965 y Lloreda 794.

Sin embargo no fue esta la mayor diferencia entre Navarro y Lloreda, pues en Ciudad Kennedy, que fue la zona con la segunda mayor votación de Bogotá con 106.396 sufragantes, Navarro le sacó 9.701 votos a Lloreda. Allí Gaviria obtuvo 49.406, Gómez 33.012, Navarro 15.030 y Lloreda 5.329.

La tercera zona con el mayor caudal electoral fue Suba con 92.745 sufragios. Allí la diferencia entre Gaviria y Gómez fue de 12.487 papeletas, el candidato liberal consiguió 45.460 votos contra 32.973 de Gómez, 8.259 de Navarro, quien dobló a Lloreda que obtuvo 4.002.

Al final, los cálculos de la votación de la capital fueron una sorpresa pues se espera que llegarán a por los menos un millón trescientos mil votos y apenas fueron 1.041.593 papeletas.

Así votó la capital

Zonas	César Gaviria	Alvaro Gómez	Antonio Navarro	Rodrigo Lloreda
1. Usaquén	38.860	32.532	5.510	2.696
2. Chapinero.....	24.161	21.565	4.057	2.100
3. Santafé	11.677	7.348	4.143	1.284
4. San Cristóbal	25.662	13.880	7.255	3.719
5. Usme.....	10.046	4.499	3.509	1.602
6. Tunjuelito	16.522	9.048	5.240	1.861
7. Bosa.....	14.452	7.140	4.863	2.234
8. Kennedy	49.406	33.012	15.030	5.329
9. Fontibón	19.222	11.528	4.511	1.884
10. Engativá.....	61.195	40.977	15.101	5.535
11. Suba.....	45.460	32.973	8.259	4.002
12. Barrios Unidos.....	28.959	19.237	5.675	1.934
13. Teusaquillo.....	28.711	24.102	6.566	1.802
14. Los Mártires.....	12.357	7.857	2.680	730
15. Antonio Nariño.....	15.104	9.148	4.393	1.223
16. Puente Aranda.....	32.093	20.976	8.395	2.608
17. Candelaria.....	3.159	2.164	1.166	426
18. Rafael Uribe Uribe.	27.172	14.616	8.008	2.973
19. Ciudad Bolívar.....	15.647	8.362	5.721	2.597
20. Sumapaz	201	10	14	2
21. Feria Internacional.	13.728	9.957	4.965	794



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico:

EL TIEMPO

Ciudad:

BOGOTÁ

Pág.:

9A

Fecha:

29 Mayo 1990

Código:

BOGOG

Lugar:

557

Se reivindicó el registrador, Jaime Serrano Rueda

Por qué sí funcionó la Registraduría

Por **CARLOS PIÑEROS**
■ Redactor de **EL TIEMPO**

El Registrador se fue a dormir a las 11:25 de la noche el pasado domingo 27 de mayo.

A esa hora del 11 de marzo anterior, día de elecciones colegiales, de alcaldes y consulta popular para escoger candidato liberal, ni siquiera había podido comenzar el escrutinio sobre las planillas de los votantes.

La agilidad y confiabilidad del conteo para elegir Presidente dio tiempo hasta para que los bomberos dictaran una conferencia a la prensa nacional e internacional, sobre cómo prevenir y protegerse frente a incendios en estos momentos de bombas y terrorismo.

Los veedores internacionales, procedentes del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, regresaron a Chile, Costa Rica y Venezuela, impresionados y complacidos.

Rafael Villegas y Eduardo Bonilla, del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (Capel) con sede en Costa Rica, e Ignacio García de Chile y Eduardo Roche de Venezuela, destacaron el "acierto" del proceso.

Tras el descalabro del pasado 11 de marzo, difícilmente podría creerse que la Registraduría haya podido disponer de recur-

sos hasta para armar un baúl exportador de imagen colombiana: libros y revistas sobre la historia y el desarrollo de las elecciones, las artes, el trabajo creador, el carbón, el café, la producción agropecuaria, el turismo, las aerolíneas, los hoteles y lugares de atracción y los deportes.

¿Qué pasó en esos 87 días que permitió transformar el desastre del escrutinio del 11 de marzo en el acierto del domingo pasado?

En primer lugar, el conteo del debate de marzo fue contratado con una empresa privada: Data Sistemas. El segundo estuvo a cargo de los funcionarios de la Registraduría.

En marzo se dijo que los jurados no habían tramitado bien los formularios y que, con cifras imprecisas, no era responsable de contabilizar datos de dudosa credibilidad. Además, los funcionarios de la Registraduría también venían en ese momento de un prolongado cese de actividades. No había un entrenamiento asegurado.

Para mayo, ellos asumieron el reto de cumplir su papel. No hubo contrataciones privadas, y con los mismos equipos Data General que desde antes de marzo había suministrado Colcomp S. A. y con su asesoría logística y profesional el escrutinio copó el 93 por ciento de las mesas situa-

das en todo el país, antes de que el registrador Jaime Serrano Rueda se fuera a dormir.

Seis días antes de la elección de marzo se había caído el sistema y se había borrado la información de los electores. En la víspera del sufragio aún se estaba distribuyendo papelería en lancha, vuelos *charter*, taxis y motocicletas.

Para mayo, la Registraduría ya había hecho cinco elecciones simuladas con el ochenta por ciento de los votos registrados en debates pasados.

No se cayó el sistema. El control de calidad descubrió errores e inconsistencias. El afinamiento se llevó a la máxima precisión en estas condiciones.

Las simulaciones ofrecieron confianza. La profusa pedagogía pública de cómo utilizarla desembocó en una votación sencilla y ágil.

Satélites regionales para recoger información funcionaron en Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira y Bogotá. De manera rápida se hacían las transmisiones al computador central de la Registraduría.

Por eso, el emparedado y la gaseosa que la Registraduría había contratado para darle a sus empleados a las 2:30 de la madrugada fueron distribuidos a las 11:30 de la noche. Y media hora después, con el deber cumplido, ya estaban en casa.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL ESPECTADOR

BOGOTÁ

Periódico: Ciudad:
Pág.: Fecha: 29 MAYO 1990
Código: BCO906 Lugar: D8

El voto en blanco y el ensayo del tarjetón

BOGOTÁ



El experimento de implantación del sistema del tarjetón electoral tuvo un costo, representado en la cantidad de votos nulos, que aumentó siete veces en comparación con las elecciones presidenciales de 1986.

Este año se depositaron en total cerca de un millón menos de votos que en las presidenciales de hace cuatro años, y en contraste el voto nulo, que fue de 8.119 en 1986, se proyecta que llegará a los 44.400 este año, lo que significa un salto del 0.11% al 0.71%.

Las regiones con mayores porcentajes de votos nulos corresponden a las más apartadas, en las que muy posiblemente se presentaron dificultades para explicar el manejo del tarjetón, por la escasa penetración en ellas de los medios de comunicación y la dispersión de los electores.

Esas zonas son: Caquetá (3.8%), Casanare (2.76%), Vaupés (2.66%), Amazonas (2.39%), Guainía (1.70%), Meta (1.51%), Chocó y Guaviare (1.16%), Cauca y Tolima (1.14%).



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: **EL ESPECTADOR** Ciudad:
Pág.: **12A** Fecha: **29 MAYO 1990**
Código: **BC0906** Lugar: **D9**

Gaviria ganó en todas las zonas de Bogotá

BOGOTÁ

En la totalidad de las 21 zonas en que está dividida Bogotá, el candidato y hoy presidente electo de los colombianos, César Gaviria Trujillo, se alzó con el triunfo en las urnas obteniendo en promedio un 47.40 por ciento de los votos depositados en el Distrito Especial.

Del comportamiento electoral del pasado domingo en la capital de la República, se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- La evidente conquista de sectores populares por parte del candidato liberal que con respecto a sus opositores se hizo al favor de los sufragantes con amplia ventaja, superior al 50 por ciento, en zonas como Los Mártires (50.9 por ciento), Barrios Unidos (50.7 por ciento) y Fontibón (50.1 por ciento).

- El candidato del Movimiento de Salvación Nacional, obtuvo una votación importante, con respecto a sus demás contendores en Chapinero (41 por ciento), Usaquén (40.3 por ciento) y Teusaquillo (38.7 por ciento), lo que lo sitúa en el favoritismo de la clase media. Su planteamiento político seleccionó el electorado que tradicionalmente iba a las urnas

en Bogotá a nombre del Conservatismo.

- Globalmente, César Gaviria mantuvo su promedio de votación en todas las zonas de Bogotá, es decir entre el 47 y el 48 por ciento. Lo más cerca que tuvo a Alvaro Gómez fue en la Zona 2 de Chapinero, donde el candidato liberal alcanzó el 48.2 por ciento de los votos, frente al 41 por ciento del aspirante por el Movimiento de Salvación Nacional.

- Aquellas zonas en las cuales el candidato de Acción Democrática M-19, Antonio Navarro Wolf, obtuvo los más altos porcentajes de votación, también se constituyeron en fortín de los seguidores del aspirante por el Social Conservatismo, Rodrigo Lloreda. Navarro obtuvo en Usme un 17.4 por ciento de los votos depositados allí; en Ciudad Bolívar el 16.7 por ciento, y en Candelaria, el 16.4 por ciento. Lloreda obtuvo sus mejores resultados en Usme (7.9 por ciento), Ciudad Bolívar (7.6 por ciento) y Bosa (7.4 por ciento).

- Navarro se alejó más de Lloreda en Engativá, donde el primero alcanzó el 11.9 por ciento de los votos, mientras que el segundo obtuvo el 0.4 por ciento del favor popular.

Así fueron los votos depositados por los bogotanos

ZONA 1 - USAQUEN				
Total votos: 80.606				
	Votos	%		
César Gaviria.....	38.860	48.2		
Alvaro Gómez.....	32.532	40.3		
Antonio Navarro.....	5.510	6.8		
Rodrigo Lloreda.....	2.696	3.3		
ZONA 2 - CHAPINERO				
Total votos: 52.494				
César Gaviria.....	24.161	46.0		
Alvaro Gómez.....	21.565	41.0		
Antonio Navarro.....	4.057	7.7		
Rodrigo Lloreda.....	2.100	4.0		
ZONA 3 - SANTA FE				
Total votos: 25.175				
César Gaviria.....	11.677	46.3		
Alvaro Gómez.....	7.348	29.1		
Antonio Navarro.....	4.143	16.4		
Rodrigo Lloreda.....	1.284	5.1		
ZONA 4 - SAN CRISTOBAL				
Total votos: 52.672				
César Gaviria.....	25.662	48.7		
Alvaro Gómez.....	13.880	26.3		
Antonio Navarro.....	7.255	13.7		
Rodrigo Lloreda.....	3.719	7.0		
ZONA 5 - USME				
Total votos: 20.204				
César Gaviria.....	10.046	49.7		
Alvaro Gómez.....	4.499	22.2		
Antonio Navarro.....	3.509	17.3		
Rodrigo Lloreda.....	1.602	7.9		
ZONA 6 - TUNJUELITO				
Total votos: 34.035				
César Gaviria.....	16.522	48.5		
Alvaro Gómez.....	9.048	26.5		
Antonio Navarro.....	5.240	15.3		
Rodrigo Lloreda.....	1.861	5.4		
ZONA 7 - BOSA				
Total votos: 30.125				
César Gaviria.....	14.454	47.9		
Alvaro Gómez.....	7.140	23.7		
Antonio Navarro.....	4.863	16.1		
Rodrigo Lloreda.....	2.234	7.4		
ZONA 8 - KENNEDY				
Total votos: 106.396				
	Votos	%		
César Gaviria.....	49.406	46.4		
Alvaro Gómez.....	33.012	31.0		
Antonio Navarro.....	15.030	14.1		
Rodrigo Lloreda.....	5.329	5.0		
ZONA 9 - FONTIBON				
Total votos: 38.340				
César Gaviria.....	19.222	50.1		
Alvaro Gómez.....	11.528	30.0		
Antonio Navarro.....	4.511	11.7		
Rodrigo Lloreda.....	1.884	4.9		
ZONA 10 - ENGATIVA				
Total votos: 126.469				
César Gaviria.....	61.195	48.3		
Alvaro Gómez.....	40.977	32.4		
Antonio Navarro.....	15.101	11.9		
Rodrigo Lloreda.....	5.535	0.4		
ZONA 11 - SUBA				
Total votos: 92.745				
César Gaviria.....	45.460	49.0		
Alvaro Gómez.....	32.973	35.5		
Antonio Navarro.....	8.259	8.9		
Rodrigo Lloreda.....	4.002	4.3		
ZONA 12 - BARRIOS UNIDOS				
Total votos: 57.071				
César Gaviria.....	28.959	50.7		
Alvaro Gómez.....	19.237	33.7		
Antonio Navarro.....	5.675	9.9		
Rodrigo Lloreda.....	1.934	3.3		
ZONA 13 - TEUSAQUILLO				
Total votos: 62.137				
César Gaviria.....	28.711	42.6		
Alvaro Gómez.....	24.102	38.7		
Antonio Navarro.....	6.556	10.5		
Rodrigo Lloreda.....	1.802	2.9		
ZONA 14 - LOS MARTIRES				
Total votos: 24.248				
César Gaviria.....	12.357	50.9		
Alvaro Gómez.....	7.857	32.4		
Antonio Navarro.....	2.680	11.0		
Rodrigo Lloreda.....	730	3.0		
ZONA 15 - ANTONIO NARIÑO				
Total votos: 30.690				
	Votos	%		
César Gaviria.....	15.104	49.2		
Alvaro Gómez.....	9.148	29.8		
Antonio Navarro.....	2.680	14.3		
Rodrigo Lloreda.....	1.223	3.9		
ZONA 16 - PUENTE ARANDA				
Total votos: 65.347				
César Gaviria.....	32.093	49.1		
Alvaro Gómez.....	20.976	32.0		
Antonio Navarro.....	8.395	12.8		
Rodrigo Lloreda.....	2.608	3.9		
ZONA 17 - CANDELARIA				
Total votos: 7.082				
César Gaviria.....	3.159	44.6		
Alvaro Gómez.....	2.164	30.5		
Antonio Navarro.....	1.166	16.4		
Rodrigo Lloreda.....	426	5.4		
ZONA 18 - RAFAEL URIBE				
Total votos: 54.589				
César Gaviria.....	27.172	49.7		
Alvaro Gómez.....	14.616	26.7		
Antonio Navarro.....	8.008	14.6		
Rodrigo Lloreda.....	2.973	5.4		
ZONA 19 - CIUDAD BOLIVAR				
Total votos: 34.093				
César Gaviria.....	15.647	45.8		
Alvaro Gómez.....	8.632	24.5		
Antonio Navarro.....	5.721	16.7		
Rodrigo Lloreda.....	2.597	7.6		
ZONA 20 - SUMAPAZ				
Total votos: 232				
César Gaviria.....	201	86.6		
Alvaro Gómez.....	10	4.3		
Antonio Navarro.....	14	6.0		
Rodrigo Lloreda.....	2	0.8		
ZONA 21				
Total votos: 30.003				
César Gaviria.....	13.728	45.7		
Alvaro Gómez.....	9.957	33.1		
Antonio Navarro.....	4.965	16.5		
Rodrigo Lloreda.....	794	2.6		



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: **EL ESPECTADOR** Ciudad: **BOGOTA**
Pág.: **1B.** Fecha: **29 MAYO 1990**
Código: **BCO906.** Lugar: **D11**

¡El voto municipal!

ANTIOQUIA

MUNICIPIO	C. GAVIRIA	R. LLORED A	A. GOMEZ	A. NAVARRO	OTROS	CONSTITUYENTE	
						SI	NO
Abejorral	1826	1791	410	74	0	3383	182
Abriaquí	119	209	265	8	0	440	29
Alejandro	284	409	248	23	0	886	39
Amagá	0	0	0	0	0	0	0
Amalfi	969	400	212	91	0	1505	60
Andes	0	0	0	0	0	0	0
Angelópolis	750	123	306	49	0	1016	40
Angostora	0	0	0	0	0	0	0
Anorí	591	249	38	14	0	651	43
Antioquia	0	0	0	0	0	0	0
Anzá	687	54	24	46	0	710	39
Apartadó	2406	594	524	634	0	5497	218
Arboletes	1049	60	163	74	0	1245	49
Argelia	281	326	573	44	0	969	58
Armenia	980	246	235	42	0	1311	73
Barbosa	0	0	0	0	0	0	0
Bello	15678	7439	6249	3864	0	31748	1218
Belmira	252	214	165	29	0	549	28
Betania	1308	296	267	65	0	1524	63
Betulia	1548	79	438	41	0	1852	96
Bolívar	3155	2227	642	127	0	4422	250
Briceno	278	119	189	4	0	211	22
Buriticá	310	169	43	30	0	352	33
Cáceres	930	83	109	73	0	1046	81
Caicedo	0	0	0	0	0	0	0
Caldas	3988	1654	683	876	0	6797	211
Campamento	150	146	192	29	0	425	21
Cañasgordas	649	1125	350	57	0	1937	96
Caracolí	341	508	170	38	0	878	41
Caramanta	980	672	57	95	0	1588	74
Carepa	0	0	0	0	0	0	0
Carmen de Viboral	1380	2522	1219	465	0	4900	200
Carolina	702	213	298	97	0	1100	48
Caucasia	2663	440	848	359	0	3802	201
Chigorodó	1246	156	129	170	0	1703	114
Cisneros	1010	544	455	187	0	1925	69
Cocorná	0	0	0	0	0	0	0
Concepción	805	695	102	30	0	1459	51
Concordia	2061	1275	127	69	0	3035	131
Copacabana	3162	1978	1060	762	0	6573	223
Dadeiba	1785	106	31	48	0	1573	135
Don Matías	0	0	0	0	0	0	0
Ejido	2109	181	330	62	0	2272	162

El Bagre	0	0	0	0	0	0
Entrerrio	787	278	133	36	0	856
Envigado	9989	8029	6361	2447	0	25368
Fredonia	2655	969	566	187	0	3340
Frontino	0	0	0	0	0	0
Giraldo	795	351	11	14	0	846
Girardota	1662	1481	876	419	0	3924
Gómez Plata	0	0	0	0	0	0
Granada	0	0	0	0	0	0
Guadalupe	371	182	165	26	0	678
Guarne	1874	1802	962	392	0	4324
Guatapé	616	270	1034	104	0	1840
Heliconia	0	0	0	0	0	0
Hispania	451	89	105	28	0	608
Itagüí	10050	7839	3966	2386	0	22136
Ituango	1425	394	1575	14	0	2607
Jardín	506	1103	888	87	0	2294
Jericó	1049	1748	528	78	0	2498
La Ceja	2149	2122	904	411	0	4977
La Estrella	2323	1758	736	506	0	4580
La Unión	1257	689	243	269	0	2136
Liborina	563	1040	782	71	0	2134
Maceo	682	150	297	25	0	930
Marinilla	590	1181	3497	667	0	4570
Medellín	104130	51416	61864	18248	0	418479
Montebello	633	502	82	33	0	1142
Murindú	262	4	2	6	0	187
Mutatá	386	18	31	13	0	432
Nariño	362	152	1142	23	0	1352
Nechí	1830	291	142	30	0	2095
Necoclí	584	60	73	50	0	645
Olaya	258	269	138	22	0	314
Peñol	597	1252	391	565	0	2538
Peque	914	8	3	34	0	761
Pueblojorri	1037	705	181	61	0	1685
Puerto Berrio	2992	275	384	161	0	1309
Puerto Nare	871	125	162	144	0	1191
Puerto Triunfo	296	1242	114	48	0	1287
Remedios	395	205	119	33	0	748
Retiro	1647	241	381	152	0	2232
Rionegro	6179	2682	1703	1238	0	10510
Sabanalarga	456	425	180	26	0	736
Sabaneta	1711	1584	954	464	0	4454
Salgar	1165	346	190	69	0	1682
San Andrés	129	256	120	21	0	430
San Carlos	565	2399	345	160	0	2752
San Francisco	259	1152	40	8	0	0
San Jerónimo	1385	235	53	150	0	1561
San José de la Montaña	230	195	266	68	0	465
San Juan de Urabá	0	0	0	0	0	0
San Luis	277	1016	250	96	0	1277
San Pedro	949	816	499	105	0	1962
San Pedro de Urabá	1496	49	179	55	0	1458
Sn Rafael	651	1520	124	44	0	1784
San Roque	907	783	591	96	0	2151
San Vicent	532	2583	690	100	0	3380
Santa Bárbara	2871	507	329	244	0	3458
Santa Rosa de Osos	804	796	375	246	0	1867
Santo Domingo	400	165	958	75	0	1146
Santuario	1241	3938	1812	170	0	5592
Segovia	798	181	124	48	0	1091
Sonsón	664	1013	2956	233	0	3280
Sopetrán	0	0	0	0	0	0
Támesis	983	1744	515	108	0	2986
Tarazá	466	78	109	58	0	611
Tarso	767	235	108	60	0	891
Titiribí	1309	163	100	47	0	1439
Toledo	196	339	157	37	0	525
Turbo	2479	190	261	166	0	2808
Uramita	976	108	219	31	0	459
Urrao	2947	224	162	78	0	3082
Valdivia	0	0	0	0	0	0
Valparais	1005	778	220	109	0	1817
Vegachi	560	182	69	21	0	694
Venecia	1655	334	173	120	0	1744

Vigia del Fuerte	0	0	0	0	0	0
Yali	525	261	68	27	0	722
Yarumal	1526	1010	693	317	0	3173
Yolombo	1257	379	781	100	0	2136
Yondó-Casabe	0	0	0	0	0	0
Zaragoza	744	126	38	64	0	805
TOTAL	254484	144339	122400	41525	0	701255
						32617

QUINDIO

MUNICIPIO	C. GAVIRIA	R. LLOREDA	A. GOMEZ	A. NAVARRO	OTROS	CONSTITUYENTE	
						SI	NO
Armenia	25497	5650	13301	5603	0	24098	7700
Buenavista	186	191	438	22	17	653	49
Calarcá	7977	1216	2195	1214	0	11196	365
Circasia	2587	586	912	647	127	4313	189
Córdoba	881	113	59	102	36	1100	55
Filandia	891	1100	920	123	47	2495	114
Génova	1677	536	447	136	33	2554	0
La Tebaida	2668	259	330	879	128	3795	150
Montenegro	4045	359	672	593	125	4946	244
Pijao	6076	456	922	210	380	1878	80
Quimbaya	3651	415	1331	459	114	5833	226
Salento	983	104	209	52	49	1175	51
TOTAL	57119	10985	21736	10040	1056	64036	9223

VALLE

MUNICIPIO	C. GAVIRIA	R. LLOREDA	A. GOMEZ	A. NAVARRO	OTROS	CONSTITUYENTE	
						SI	NO
Alcalá	1829	116	30	175	17	0	0
Andalucía	1792	1012	499	387	61	0	0
Ansermanuevo	395	2787	531	277	60	0	0
Argelia	106	1919	496	70	26	0	0
Bolívar	751	1492	1108	263	58	0	0
Buenaventura	13476	4352	1739	3336	586	0	0
Buga	12572	4563	2412	4059	368	0	0
Bugalagrande	1650	2145	570	581	57	0	0
Caicedonia	2228	1322	3152	762	84	0	0
Cali	139227	67409	34641	44065	6312	274662	10418
Calima	954	937	380	422	59	0	0
Candelaria	5781	1340	689	2115	151	0	0
Cartago	17865	6379	2755	1857	383	0	0
Dagua	3793	1925	559	981	90	0	0
El Águila	125	1026	2018	89	59	0	0
El Cairo	71	1100	986	67	67	0	0
El Cerrito	4416	2571	1040	1360	122	0	0
El Dovio	48	807	891	62	28	0	0
Florida	3810	1614	589	2103	247	0	0
Ginebra	2391	501	390	290	45	0	0
Guacarí	4182	934	216	1178	64	5632	297
Jamundí	5663	1377	844	1084	194	0	0
La Cumbre	15	776	337	173	50	0	0
La Unión	889	2811	787	253	86	0	0
La Victoria	518	1117	994	141	30	0	0
Obando	2534	283	20	159	34	0	0
Palmira	30065	9274	3910	9628	856	0	0
Pradera	3441	1329	437	1816	90	0	0
Restrepo	1222	1293	292	284	38	0	0
Riofrio	572	1867	853	233	47	0	0
Roldanillo	1330	4509	1757	423	87	0	0
San Pedro	2169	732	182	431	60	0	0
Sevilla	6473	1964	705	582	150	0	0
Toro	444	1684	508	161	60	0	0
Trujillo	338	1591	1053	184	65	0	0
Tulua	14173	8501	3730	3044	433	0	0
Ulloa	579	203	433	96	17	0	0
Versalles	294	1606	466	85	0	0	0
Vijes	640	1188	366	242	23	0	0
Yotoco	1854	510	224	440	52	0	0

Yumbo	5205	288	763	6452	168	0	0
Zarzal	4508	1383	672	815	193	6895	268
TOTAL	300383	150537	75024	91225	11683	287189	10983

CALDAS

MUNICIPIO	C. GAVIRIA	R. LLOREDA	A. GOMEZ	A. NAVARRO	OTROS	CONSTITUYENTE	
						SI	NO
Aguadas	2945	3721	156	410	0	0	0
Anserma	3417	2324	2712	280	0	0	0
Aranzazu	617	2237	698	75	0	0	0
Belalcázar	1584	1854	178	66	0	0	0
Chinchina	5380	1961	1383	794	0	0	0
Filadelfia	1061	1899	629	111	0	0	0
La Dorada	9855	587	2399	927	0	0	0
La Merced	1204	714	428	27	0	0	0
Manizales	39350	24880	14174	10128	1706	81167	2970
Manzanare	1034	2256	819	149	0	0	0
Marmato	907	142	213	72	0	0	0
Marquetalia	626	2581	282	91	0	0	0
Marulanda	245	609	113	45	0	0	0
Neira	3238	1886	997	218	0	0	0
Pácora	1823	1636	425	88	0	0	0
Palestina	2416	952	257	397	0	0	0
Pensilva	986	1877	4069	167	0	0	0
Riosucio	6231	3711	1689	572	0	0	0
Risaralda	2379	1325	231	117	0	0	0
Salamina	3552	1879	948	223	0	0	0
Samaná	1942	3793	1603	177	0	0	0
Supia	5066	728	684	231	0	0	0
Victoria	1871	234	135	87	0	0	0
Villamaria	4691	1923	930	23	0	0	0
Viterbo	828	2411	682	102	0	0	0
TOTAL	103248	68120	36834	15577	1706	81167	2970

SUCRE

MUNICIPIO	C. GAVIRIA	R. LLOREDA	A. GOMEZ	A. NAVARRO	OTROS	CONSTITUYENTE	
						SI	NO
Buenavista	1171	207	1947	234	0	0	0
Caimito	1266	15	134	68	0	0	0
Chalán	396	135	151	226	0	0	0
Coloso	952	33	103	170	0	0	0
Corozal	2943	165	1756	1959	0	0	0
Galeras	1184	873	1084	69	0	0	0
Guarandá	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	1076	299	229	88	0	0	0
Los Palmitos	0	0	0	0	0	0	0
Majagual	1131	25	292	66	0	0	0
M.	0	0	0	0	0	0	0
Ovejas	1773	348	633	1318	0	0	0
Palmito	0	0	0	0	0	0	0
Sampus	1424	462	759	112	0	0	0
San Benito Abad	0	0	0	0	0	0	0
San Juan de Betulia	1341	241	932	174	0	0	0
San Marcos	3972	758	709	107	0	0	0
San Onofre	2934	119	354	123	0	0	0
San Pedro	2324	175	809	637	0	0	0
Since	2662	743	2030	354	0	0	0
Sincelejo	16346	1504	4091	4871	0	1746	34
Tolú	1650	271	626	268	0	0	0
Tolúviejo	3089	88	380	255	0	0	0
TOTAL	47634	6461	17019	11099	0	1746	34

SANTANDER

MUNICIPIO	C. GAVIRIA	R. LLOREDA	A. GOMEZ	A. NAVARRO	OTROS	CONSTITUYENTE	
						SI	NO
Aguada	93	257	50	14	0	0	0
Albani	559	297	840	35	0	0	0
Aratoca	1246	31	103	111	0	0	0
Barbosa	2929	303	985	596	0	0	0
Barichara	0	0	0	0	0	0	0

Barrianca	15312	1923	4610	6541	0	28850	861
Betulia	102	30	266	17	0	0	0
Bolivar	1110	1415	247	221	0	0	0
Bucarama	59840	4599	31691	13323	0	103329	3864
Cabrera	25	13	499	25	0	0	0
Californ	67	53	106	16	0	0	0
Capitaneio	459	569	812	98	0	0	0
Carcasi	357	82	238	11	0	0	0
Cepitá	239	0	14	25	0	0	0
Cerrito	1068	4	6	19	0	0	0
Charalá	1283	472	1402	106	0	0	0
Charta	43	209	789	52	0	0	0
Cimitarra	2172	50	144	84	0	0	0
Concepción	1388	5	6	32	0	0	0
Conlines	122	15	393	13	0	0	0
Contrata	654	143	632	3	0	0	0
Coromoro	1179	175	126	36	0	0	0
Curiti	995	168	1259	149	0	0	0
El Carme	235	25	336	34	0	0	0
El Guaca	410	186	162	22	0	0	0
El Playón	0	0	0	0	0	0	0
Encino	124	117	159	4	0	0	0
Enciso	550	68	385	17	0	0	0
Firian	916	5	7	45	0	0	0
Floridab	16530	1184	11215	4686	0	31726	1094
Galan	70	7	652	13	0	0	0
Gambita	304	69	685	15	0	0	0
Girón	6575	636	3282	1934	11428	438	0
Guaca	770	262	633	54	0	0	0
Guapotá	435	89	218	10	0	0	0
Guavata	916	166	258	51	0	0	0
GLEPSA	657	140	143	42	0	0	0
Hato	365	25	12	23	0	0	0
Jesús Ma	611	239	342	110	0	0	0
Jordan	37	50	45	10	0	0	0
La Belle	40	532	902	47	0	0	0
La Paz	271	224	500	4	0	0	0
Landzuri	1256	159	89	53	0	0	0
Lebrija	2931	275	1444	311	0	0	0
Los Sant	1548	179	429	103	0	0	0
Macaravi	125	30	179	1	0	0	0
Maiaga	1145	314	2273	306	0	0	0
Matanza	351	290	852	52	0	0	0
Mogotes	528	734	552	119	0	0	0
Molagavi	172	32	549	33	0	0	0
Ocamonte	650	172	370	41	0	0	0
Oiba	1594	105	469	96	0	0	0
Onzaga	566	1166	218	34	0	0	0
Palmar	288	13	26	0	0	0	0
Palmas d	73	47	333	34	0	0	0
Pramo	510	30	246	30	0	0	0
Piedecue	6135	465	4527	2060	0	0	0
Pinchote	682	76	109	78	0	0	0
Puente N	2478	153	1998	192	0	0	0
Puerto P	654	10	14	9	0	0	0
Puerto W	1356	418	182	322	0	0	0
Rionegro	2960	45	146	183	0	0	0
Sabana d	1042	48	72	186	0	0	0
San Andr	1065	65	1499	346	0	0	0
San Beni	454	8	275	15	0	0	0
San Gil	4736	382	3701	1038	0	0	0
San Joaq	122	41	345	26	0	0	0
San José	47	203	1282	69	0	0	0
San Migu	301	39	552	18	0	0	0
Santa Ba	51	53	459	52	0	0	0
Santa He	255	112	255	9	0	0	0
Simacota	1033	37	87	22	0	0	0
San Vice	2480	54	1036	232	0	0	0
Socorro	3879	229	2230	450	0	0	0
Suaita	2466	32	317	194	0	0	0
Sucre	53	1416	1100	115	0	0	0
Surata	59	75	553	20	0	0	0
Tona	1685	16	69	204	0	0	0
Valle de	1037	45	152	92	0	0	0
Velez	2596	448	1635	198	0	0	0
Vteas	129	47	320	12	0	0	0
Villanue	185	809	1266	126	0	0	0
Zapatoca	665	346	917	85	0	0	0
TOTAL	171400	24071	98189	36214	11428	164343	5819



Periódico:

Ciudad:

BOGOTA

29 MAYO 1990

Pág.:

3B.

Fecha:

Código:

BLOGG 6

Lugar:

E2

[illegible]

Resultados de Departamentos e Intendências

Departamentos e Intendencias	César Gaviria T. Partido Liberal	Rodrigo Lloreda C. Partido Conservador	R. Belarcourt de L. Movimiento Unitario M.	Guillermo Alemán Orientación Ecológica	Jesús García P. Amor por Colombia	Alvaro Gómez H. Salvación Nacional	José A. Linares P. Demócrata Cristiano	Oscar Loaiza P. Partido Natural	Antonio Navarro W. A. D. M-19	Claudia Rodríguez Nacional Cristiano	Jairo H. Rodríguez Encuentro 88	Luis C. Valencia S. P.S.T.
Antioquia	287163	158326	6394	758	379	122574	1276	1050	42057	2341	84	855
Atlántico	96131	14602	403	195	292	41313	224	296	87390	1547	50	201
Bolívar	82887	7374	291	175	161	45698	130	125	28184	779	29	252
Boyacá	102366	18665	656	416	167	88970	855	246	23529	1008	53	258
Caldas	103238	68120	1286	272	455	36834	626	632	15952	830	38	448
Caquetá	10986	2574	81	30	12	3733	50	41	2540	84	4	62
Cauca	84722	19846	674	265	77	25077	207	134	15179	851	32	229
Cesar	35802	4015	94	101	47	22692	125	58	23164	416	9	73
Córdoba	81845	7286	135	180	39	34291	128	103	9422	597	24	77
Cundinamarca	663931	66553	15188	1487	1326	444403	1263	2694	151567	12102	134	2047
Chocó	12402	1667	30	18	6	2686	23	11	545	39	2	16
Huila	64676	33598	480	221	68	22228	542	428	15030	1088	29	223
Guajira	17438	1995	70	80	26	10076	54	31	11608	108	12	35
Magdalena	57608	9095	215	158	69	23220	97	92	30301	684	21	18
Meta	48082	4127	358	141	41	34094	191	157	5545	922	14	99
Nariño	76604	30127	693	291	135	32754	284	146	57896	369	37	128
N. de Santander	78821	11830	546	283	74	71818	295	195	17940	1730	37	166
Quindío	51649	12089	432	116	95	21736	148	1176	10040	411	21	126
Risaralda	104186	22127	1023	263	55	28220	361	307	9382	330	17	318
Santander	174140	26574	2063	479	228	101498	533	484	36448	1703	66	373
Sucre	67634	7692	140	151	28	22608	133	55	14246	325	16	70
Tolima	105177	27075	1416	285	201	48996	462	426	21519	1093	31	543
Valle	295715	151034	3851	573	557	75034	1034	1436	91202	3322	70	863
Arauca	6213	206	34	23	5	1828	31	17	580	138	4	34
Casanare	15549	216	70	44	13	1845	21	24	1213	251	1	23
Putumayo	12034	3160	109	36	20	4788	45	22	3681	50	9	26
San Andrés	7236	450	23	12	85	1757	8	6	703	111	4	5
Amazonas	1965	247	26	5	13	896	14	8	167	55	2	16
Guainia	1460	130	3	5	4	304	5	2	115	3	0	9
Guaviare	1621	214	8	2	1	775	10	9	128	6	1	2
Vaupés	1390	72	9	4	0	431	4	2	84	9	0	1
Vichada	2061	42	8	3	2	295	1	1	36	50	1	2
TOTAL	2752732	711128	36809	7072	4681	1373472	9180	10414	727393	33352	852	7598
TOTAL DPTOS.	5667085											



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL ESPECTADOR
Periódico: Ciudad:
Pág.: 33. Fecha: 29 MAYO 1990
Código: BCO906. Lugar: EY

BOGOTÁ

Maicao y La Guajira también respaldaron a Navarro Wolf

DOLLY SOLORIZANO

RIOHACHA



Como un gran fenómeno que aún los dirigentes de los partidos políticos tradicionales no alcanzan a comprender, fue el revés que sufrió el proceso electoral en La Guajira, cuando Navarro Wolff alcanzó una gran votación.

Una de las causas de este gran fenómeno, según los políticos guajiros es la grave situación que vive actualmente el país, y sobre todo a la mala administración que ha tenido el municipio. Según ellos esta es una voz de alerta y de protesta del pueblo que ve sus intereses reducidos con la videz de los funcionarios que no cumplen con su responsabilidades desviando el dinero del presupuesto a intereses personales.

Otro de los factores que incidió en la baja votación de este departamento, que hasta última hora era gavirista, fue la poca motivación de los llamados gaviristas clase A, que no adelantaron ninguna campaña a favor de su candidato en toda la península.

Según el concejal liberal, Carlos Caicedo Maestre, en este departamento sólo hay gaviristas de nombre o de oportunismo político, pero nunca tuvieron conciencia de lo que significaba la continuidad del proceso político del inmolado, Luis Carlos Galán.

En Maicao, ganó Navarro

Como algo curioso, en el municipio donde nació el Nuevo Liberalismo —Maicao— y donde

el presidente electo, César Gaviria Trujillo, obtuvo en la consulta popular el pasado 11 de marzo un total de 12 mil votos, esta vez no alcanzó sino los 2.984 a diferencia de Antonio Navarro, que obtuvo un total de 3.177.

El tarjetón considerado como la única solución, para evitar la compra venta de votos, sobre todo aquí, en el departamento de La Guajira, donde todos los políticos sin distinción de grupo utilizan al indígena Wayúu para que acudan a la mesa de votación a cambio de trago, franelas, o cualquier kilito de maíz. Esta vez la idea del tarjetón no favoreció a los políticos de La Guajira. Los indígenas llegaron, y no sabían que hacer con el tarjetón, lo miraban y se lo regresaban al jurado. Muchos colocaban la equis de extremo a extremo, como si estuviesen de acuerdo con todos los aspirantes.

La confusión de los nativos en este debate fue mayor, cuando las autoridades policivas se percataron de que al revés de la cédula estaba la minicalcomanía del candidato, la cual era desprendida al momento de entrar al recinto.

Ni el rojo, su color preferido, en esta ocasión funcionó, al igual que las tácticas y estrategias de los políticos, puesto que no hubo forma que los nativos fueran conducidos a la mesa de votación.

Ahora los liberales, no saben cómo le van a responder al Presidente, César Gaviria Trujillo, quien aportó un total de \$25 millones, y que no se sabe dónde fue a parar, porque los resultados electorales no colmaron las expectativas creadas.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

BOGOTA
EL ESPECTADOR

Periódico:

Ciudad:

Pág.:

11A.

Fecha:

29 MAY 1991

Código:

BC0906.

Lugar:

Z. S.

Se duplicó el voto en blanco

BOGOTA

|||||

La protesta representada en el voto en blanco, de tendencia creciente en las tres últimas elecciones, se duplicó este año respecto de 1986.

Hace cuatro años 42.205 ciudadanos participaron en las elecciones, pero votaron en blanco, en contra de los candidatos que se postularon. Este año, esa cifra subiría a 75.800 votantes.

Se trata de un salto del 0.58% al 1.22%, lo que representa el doble, si se tiene en cuenta que hubo una votación total inferior en un millón.

Al igual que ocurrió con el voto nulo, el voto el blanco se concentró mayoritariamente en las regiones apartadas y alejadas de las posibilidades de desarrollo.

Esas zonas son Arauca (6.1%), Amazonas (4.76%), Vaupés (3.59%), Meta y Casanare (2.50%) Chóco (2.21%) y Guainía (2.16%).



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL ESPECTADOR

BOGOTA

Periódico: Ciudad:
Pág.: Fecha: 29 MAYO 1990
Código: B00906. Lugar: E6

La Costa Atlántica: fenómeno abstencionista

BOGOTA



La abstención electoral fue un fenómeno especialmente notorio en la Costa Atlántica. De los 100 departamentos, intendencias y comisarias con mayores índices de no participación, siete son costeños.

Los analistas relacionan este fenómeno, así como el de la alta votación de la izquierda y los partidos no tradicionales en varios de esos departamentos, con la bastante mayor "limpieza" del voto, generada por la introducción del sistema del tarjetón electoral, distribuido por la Registraduría.

En términos sencillos, esto significa que en la Costa no se compraron votos, y que los posibles vendedores, en ausencia del aliciente económico, no votaron.

Las cifras hablan por sí solas: las diez regiones del país con mayores promedios de abstención son: Guajira (74.59%), Cesar (74.15), Arauca (73.24), Caquetá (69.51), Atlántico (68.06), Bolívar (67.91), Córdoba (64.67), Magdalena (63.4), San Andrés (61.15), Antioquia (59.16%).



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: **LA REPUBLICA** Ciudad: **BOGOTA**
Pág.: **3A** Fecha: **29 MAYO 1990**
Código: **B0906** Lugar: **E 7**

Resultados electorales

BOGOTA. Resultados de la votación por circunscripciones electorales en las elecciones del domingo:

Circuns	Mesas	Gaviria	Gómez	Lloreda	Navarro
ANT.	90.0	268273	122574	150185	42057
ATL.	96.6	96127	41313	14602	87390
BOL.	90.8	82887	45968	7374	28184
BOYACA	96.7	102366	88970	18665	23529
CASANA	71.2	15549	1845	216	1213
CALDAS	100	103238	36834	68120	15952
CAQU.	63.1	10986	3733	2574	2540
AMAZ.	65.9	1965	896	247	167
CAUCA	82.5	84722	25077	19846	15179
CESAR	90.2	35802	22692	4015	23164
CORD.	83.6	81845	34291	7286	9422
CUND.	99.3	663931	444403	66593	151567

Bogotá					
CHOCO	36.2	12402	2686	1667	545
HUILA	97.5	64676	22228	33598	15030
GUAJ.	90.6	17438	10076	1995	11608
MAGD.	90.7	57608	23220	9095	30301
META	93.9	48082	34094	4127	5545
NARIÑO	85.6	76604	32754	3127	57896
N.SANT	94.2	78821	71818	11830	17940
QUIND.	100	51649	21736	12089	10040
RISARA	97.9	104186	28220	22127	9382
SANTAN	95.9	174140	101498	26574	36448
SUCRE	95.9	67634	22608	7692	14246
TOLIMA	95.1	105177	48996	27075	21519
VALLE	97.4	295715	75034	151034	91202
ARAUCA	66.8	6213	1828	206	580
GUAINI	51.7	1460	304	130	115
GUAVIA	37.6	1621	775	214	128
VAUPES	70.3	1390	431	72	84
VICHAD	56.5	206	295	42	36
PUTUMA	84.7	12034	4788	3160	3681
S.ANDRE	100	7236	1757	450	703
CONSULA	61.5	7452	2280	1091	1016
TOTAL	93.0	2741290	1375752	704118	728409

Lun-28-May-1990 00:42



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: **COLOMBIANO** Ciudad: **MEDELLIN**
Pág.: **160** Fecha: **29 MARZO 1990**
Código: **BLO906** Lugar: **E 8**

Las encuestas también ganaron

BOGOTÁ, (Colprensa). Por lo menos tres de las encuestas que se realizaron el día de elecciones, acertaron el resultado aunque con variantes.

RCN entrevistó 62.340 personas después de votar (exit-polling) con el siguiente resultado:

Por Gaviria,	25.775 (41.31%)
Gómez,	16.604 (26.63%)
Navarro,	10.597 (17%)
Llorede,	9.056 (11.32%)

El Centro Nacional de Consultoría de Carlos Lemoine, obtuvo los siguientes resultados:

Por Gaviria,	49.9%
Gómez,	22.3%
Navarro,	12.9%
Llorede,	11.32%

Contabilizado el 93.04 por ciento de la votación, los resultados oficiales son los siguientes:

Por Gaviria,	47.49 %
Gómez,	23.83
Navarro,	12.61
Llorede,	12.19

Caracol también adelantó una encuesta similar y según periodistas de la cadena radial, los resultados son los más ajustados a la realidad electoral.

El director de noticias de RCN, Juan Gossain, los demás periodistas y un grupo de politólogos de los Andes, se morían de las ganas de divulgar los resultados, pero se las aguantaban porque estaba

de por medio la prohibición del Ministerio de Comunicaciones.

Las restricciones eran tales que cuando el corresponsal en Londres, Guillermo Vélez, empezó a dar los resultados al aire, lo cortaron sin contemplación alguna.

De todas formas, RCN recibió llamadas del Ministerio recordándoles las restricciones.

LOS DEMAS CANDIDATOS

Entre mala y pésima la votación por los demás candidatos presidenciales, siempre según el 93.04 escrutado por la Registraduría, al frente de la cual se encuentra el exparlamentario Jaime Serrano Rueda, quien finalmente se reivindicó ante los colombianos por la rapidez en el suministro de la información.

La votación por orden alfabético de los demás miembros del tarjetón es la siguiente hasta el momento:

Alemán Guillermo, Ecológico:	7.097 votos (0.12)
Betancourt Regina, Metapolítica:	36.837 (0.63)
Mario Gareña, cantante:	4.692 (0.08)
Linares José A, Demócrata:	9.193 (0.15)
Loaiza Oscar, Natural:	10.436 (0.18)
Rodríguez Claudia, Cristiana:	33.383 (0.57)
Valencia Luis C., Socialista:	7.779 (0.13)
Candidatos no inscritos:	230
Votos en blanco:	70.561
Nulos:	41.275
Total votos:	5.771.924.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Barranquilla

Periódico:

Ciudad:

Pág.:

8A

Fecha:

29 MAYO 1990

Código:

B0906

Lugar:

E9

222 mil votos por la Constituyente

Por Alix López

Doscientos veintidos mil atlanticenses dijeron "Sí" a la convocatoria de la Asamblea Constitucional que reformará gran parte de nuestra Carta Política, vigente desde hace 104 años.

De acuerdo con las cifras entregadas por la Delegación Departamental de la Registraduría Nacional del Estado Civil, los resultados a favor de la Constituyente en el Departamento del Atlántico, son los siguiente:

En Barranquilla: 131.473 respondieron "sí", mientras que 4.149 dijeron "No".

Sin incluir a la capital del Atlántico, el Municipio donde se registró la mayor votación por la Constituyente fue Soledad con 15.899, seguido por Sabanalarga con 11.216 y Baranoa con 7.968 ciudadanos que respondieron afirmativamente.

En el resto de Municipios la votación final

quedó de la siguiente manera: Ponedera: 2.955, Baranoa: 7.968, Luruaco: 3.862, Sabanalarga: 11.216, Sabanagrande: 3.696, Usiacurí: 1.792, Malambo: 6.036, Repelón: 2.999, Puerto Colombia: 5.468, Palmar de Varela: 2.995, Suan: 1.723, Santo Tomás: 4.116, Polonuevo: 2.502, Galapa: 2.818, Candelaria: 1.486, Juan de Acosta: 3.444, Soledad: 15.899, Tubará: 1.542, Santa Lucía: 1.717, Manatí: 1.944 y Campo de la Cruz: 3.481 votos a favor de la Constituyente.

Es de recordar que la Asamblea Constitucional es un cuerpo legislativo con capacidad de reformar parte del Estatuto Fundamental. Fue impulsado por varios sectores motivados por la aparente incapacidad del mismo Congreso para introducir cambios a las instituciones.

Esta consulta al pueblo adquirió piso legal en virtud de un fallo trascendental de la Corte Suprema de Justicia, al declarar ajustado a la Constitución el decreto 927 de 1990 que au-

torizó el conteo de los votos por su convocatoria.

El máximo tribunal de justicia del país consideró que esa norma guarda plena conexión con la situación de orden público, pues por intermedio suyo el gobierno nacional tuvo como objetivos la paz y el restablecimiento de la normalidad.

En virtud de sucesivos fallos de la Corte, en los últimos 13 años el país vio fracasar dos asambleas constituyentes, pues los cuerpos legislativos creados en 1977 y 1979 en los gobiernos de Alfonso López y Julio César Turbay fueron declarados inconstitucionales.

El júbilo por la convocatoria del cuerpo legislativo estalló el pasado jueves en los pasillos de la Corte, cuando el Magistrado Rafael Baquero, primero en salir de Sala Plena, confirmó el fallo en favor de su constitucionalidad.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Barranquilla

Periódico: Ciudad:
Pág.: 8A Fecha: 29 MAYO 1990
Código: B0906 Lugar: E10

Gaviria ganó en Atlántico aunque perdió en Barranquilla

Por Fabio Osorio y Allx López

Aunque perdió en Barranquilla, Soledad, Malambo y Galapa, el candidato por el Partido Liberal Colombiano César Gaviria Trujillo obtuvo la votación más alta del Departamento del Atlántico, superando por una diferencia de 9.882 sufragios a Antonio Navarro Wolff del Movimiento Alianza Democrática M-19, quien consiguió la segunda votación en esta sección del país.

Teniendo los datos del 97.99 por ciento de las mesas dispuestas en el Atlántico — es decir, 1533 mesas de Barranquilla, 199 de Soledad y el total de las mesas de los restantes 21 Municipios —, la votación para los cuatro principales candidatos fue la siguiente:

Por Gaviria Trujillo se depositaron 97.373 votos; por Navarro 87.491; por el candidato del Movimiento de Salvación Nacional Alvaro Gómez Hurtado, quien obtuvo la tercera votación en el Departamento: 41.695 votos y por el candidato del Partido Social Conservador Rodrigo Lloreda Caicedo: 14.806 votos.

En Barranquilla, Navarro Wolff obtuvo 57.018 votos, Gaviria Trujillo 47.826, Gómez Hurtado 27.497 y Lloreda 5.918.

GAÑO EN 19 MUNICIPIOS

Pero el hoy Presidente electo, ganó ampliamente en Ponedera donde obtuvo 2.257 votos contra 565 de Navarro, 382 de Gómez y 118 de Lloreda; en Luruaco, consiguió 3.058 votos contra 769 de Navarro, 276 de Gómez y 143 de Lloreda Caicedo; en el Municipio de Repelón, donde 2.844 personas votaron por el candidato liberal, 409 por Lloreda, 395 por Navarro y 265 por Gómez; en Sabanalarga, donde Gaviria obtuvo 9.007 votos, Navarro Wolff 2.718, Lloreda 1.764 y Gómez 1.643; así como en Candelaria, donde 1.225 personas votaron por Gaviria, 289 por Gómez, 365 por Lloreda y sólo 71 lo hicieron por Navarro.

Gaviria, quien pasó a comandar el movimiento que era dirigido por el asesinado líder liberal Luis Carlos Galán Sarmiento. Los políticos considera que Gaviria encarna "la reno-

vación generacional del liberalismo".

NAVARRO, LA SORPRESA

El ex-combatiente guerrillero Antonio Navarro Wolff se constituyó en la sorpresa del debate del 27 de mayo en el país y de manera especial en el Atlántico y la Costa Norte de Colombia. Parte importante de su significativa votación la consiguió en esta región, donde triunfó en tres capitales, Barranquilla, Valledupar y Santa Marta.

El candidato del M-19 ganó en Soledad, Malambo y Galapa de la siguiente manera:

En Soledad obtuvo 9.441 votos contra 4.545 de Gaviria, 1.949 de Gómez y 937 de Lloreda Caicedo; en Malambo 3.171 personas votaron por él, 1.546 por Gaviria, 596 por el candidato del Movimiento de Salvación Nacional y 386 por Lloreda y en Galapa obtuvo 1.620 votos contra 885 de Gaviria, 376 de Lloreda y 239 de Gómez Hurtado.

Así mismo, perdió en Sabanagrande con el candidato liberal quien sacó en esa población 1.546 votos. Navarro obtuvo 1.425 allí.

En Puerto Colombia, Gaviria le sacó 124 votos a Navarro. El liberal obtuvo 2.361 votos y Navarro 2.237.

En Palmar de Varela y Santo Tomás, Navarro perdió por 436 votos con Gaviria. El candidato liberal sacó en Palmar 1.615 votos contra 1.179 votos del candidato del "Eme". Mientras que en Santo Tomás, Gaviria obtuvo 1.884 votos y Navarro 1.431.

En Baranoa, por Gaviria votaron 3.940 ciudadanos y por Navarro Wolff 2.495.

GÓMEZ, TERCERO

El candidato Alvaro Gómez Hurtado que obtuvo la segunda votación a nivel nacional fue tercero en el Atlántico. Aunque no ganó en ningún Municipio de este Departamento, logró un importante número de votos en Juan de Acosta, Campo de la Cruz y otras localidades.

En Juan de Acosta fue segundo con 1.459 votos, 347 menos que Gaviria, y en Campo de La Cruz también fue segundo con 1.047 votos contra 2.388 de Gaviria, 126 de Lloreda y 328 de Navarro Wolff.

VOTACION EN EL ANTICO

Municipio	Mesas	Gaviria	Gómez	Navarro	Lloreda
Barranquilla	97.0%	47.826	27.497	57.018	5.918
Soledad	96.6%	4.545	1.949	9.441	937
Sabanalarga	100%	9.007	1.643	2.718	1.764
Malambo	100%	2.521	681	3.171	267
Pto. Colombia	100%	2.361	1.001	2.237	286
Ponedera	100%	2.257	382	565	118
Baranoa	100%	3.940	1.366	2495	843
Luruaco	100%	3.058	276	769	143
Sabanagrande	100%	1.546	596	1.425	388
Usiacurí	100%	1.159	305	394	160
Repelón	100%	2.844	265	395	409
Palmar	100%	1.615	267	1.179	279
Suan	100%	1.499	205	160	19
Sto Tomás	100%	1.884	841	1.431	394
Polonuevo	100%	1.344	390	684	334
Galapa	100%	885	239	1.620	376
Piojó	100%	542	178	87	87
Candelaria	100%	1.225	289	71	365
Juan de Acosta	100%	1.806	1.459	428	156
Tubará	100%	634	127	522	461
Santa Lucia	100%	1.246	384	101	204
Manatí	100%	1.241	308	252	772
C. de la Cruz	100%	2.388	1.047	328	126
Totales	98.0%	97.373	41.695	87.491	14.806



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: **EL HERALDO**

Ciudad: **Barranquilla**

Pág.: **SC**

Fecha: **29 MAYO 1990**

Código: **B00906**

Lugar: **E12**

Escrutadas 1.465 mesas de 1.645

86 mil votos por Gaviria y 36 mil por Gómez en Córdoba

Por Hugo Buelvas

Montería, mayo 28 (Buelvas Publicidad). Escrutadas mil 465 mesas de un total de mil 645 que funcionaron en el territorio departamental durante las elecciones presidenciales, el doctor César Gaviria Trujillo, aventajaba considerablemente a los demás candidatos, siguiéndole en votación Alvaro Gómez Hurtado, por el Movimiento de Salvación Nacional.

De acuerdo con informaciones parciales de los 26 municipios cordobeses, César Gaviria Trujillo registraba ayer una votación de 86 mil 309 sufragios. Alvaro Gómez, 36 mil 398 votos. Antonio Navarro Wolf, nueve mil 854. Rodrigo Lloreda Caicedo, ocho mil 22 votos.

Los restantes candidatos registraban la siguiente votación: Guillermo Alemán, 184 votos. Regina Betancour de Lizca, 144. José García, 43 votos. José Linares Patiño, 141 votos. Oscar Loaiza Piedrahita, 122. Claudia Rodríguez 616 sufragios. Luis Valencia Sierra, 80. Jairo Hugo Rodríguez León, 24 votos. César Gaviria Trujillo, candidato por el partido liberal colombiano, obtuvo una amplia votación en los municipios de Montería, Lórica, Sahagún y Planeta Rica. Pero de acuerdo con los datos oficiales, el candidato de salvación nacional, Alvaro Gómez, ganó las elecciones solamente en los municipios de Purísima y San Pelayo. En tanto que Gaviria lo aventajó en 24 de los 26 municipios cordobeses.

En Montería, César Gaviria Trujillo hasta ayer de mañana registraba 12 mil 373 votos. Alvaro Gómez, ocho mil 230. Antonio Navarro Wolf, dos mil 521. Rodrigo Lloreda Caicedo, mil 300 votos. Ayapel: César Gaviria 3.666. Alvaro Gómez: 834. Antonio Navarro, 89. Rodrigo Lloreda: 356. Buenavista: César Gaviria: 1.395. Alvaro Gómez: 609. Antonio Navarro, 28. Rodrigo Lloreda, 28. Canalete: César Gaviria: 867. Alvaro Gómez: 347. Antonio Navarro, 52. Rodrigo Lloreda, 74. Cereté: César Gaviria: 5.368. Alvaro Gómez: 2.497. Antonio Navarro, 866. Rodrigo Lloreda: 1.011. Ciénaga de Oro, César Gaviria: 3.908. Alvaro Gómez: 1.797. Antonio Navarro, 843. Rodrigo Lloreda: 1.066. Chima: César Gaviria, 2.002. Alvaro Gómez: 616. Antonio Navarro, 134. Rodrigo Lloreda: 74. Chinú: César Gaviria, 4.415. Alvaro Gómez: 1.547. Antonio Navarro, 560. Rodrigo Lloreda: 137. Lórica: César

Gaviria: 9.600. Alvaro Gómez: 4.030. Antonio Navarro, 1.251. Rodrigo Lloreda, 759.

Los Córdobaes: César Gaviria, 1.000. Alvaro Gómez, 309. Antonio Navarro 17. Rodrigo Lloreda 69. Momil: César Gaviria: 2.376. Alvaro Gómez: 443. Antonio Navarro, 312. Rodrigo Lloreda, 40. Montelíbano: César Gaviria: 3.389. Alvaro Gómez: 1.597. Antonio Navarro, 479, Rodrigo Lloreda, 191. Monitos: César Gaviria, 1.087. Alvaro Gómez: 307. Antonio Navarro, 159. Rodrigo Lloreda: 12. Planeta Rica: César Gaviria: 4.231. Alvaro Gómez: 2.265. Antonio Navarro, 24. Rodrigo Lloreda 223. Pueblo Nuevo: César Gaviria, 1.826. Alvaro Gómez, 491. Antonio Navarro, 24. Rodrigo Lloreda: 143. Puerto Libertador: César Gaviria: 1.716. Alvaro Gómez, 218. Antonio Navarro, 27. Rodrigo Lloreda 72. Puerto Escondido: César Gaviria 1.086. Alvaro Gómez, 281. Antonio Navarro, 28. Rodrigo Lloreda 74. Purísima: César Gaviria, 1.038. Alvaro Gómez: 1.678. Antonio Navarro, 66. Rodrigo Lloreda: 85. Sahagún: César Gaviria: 8.490. Alvaro Gómez, 3.024. Antonio Navarro, 872. Rodrigo Lloreda: 433. San Andrés de Sotavento: César Gaviria: 2.648. Alvaro Gómez: 589. Antonio Navarro, 391 y Rodrigo Lloreda, 249. San Antero: César Gaviria: 2.790. Alvaro Gómez: 307. Antonio Navarro, 175. Rodrigo Lloreda: 76. San Bernardo del Viento: César Gaviria, 2.960. Alvaro Gómez: 680. Antonio Navarro, 466. Rodrigo Lloreda: 110. San Carlos: César Gaviria: 1.575. Alvaro Gómez: 771. Antonio Navarro, 112. Rodrigo Lloreda: 233. San Pelayo: César Gaviria: 2.192, Alvaro Gómez: 1.542. Antonio Navarro 192. Rodrigo Lloreda: 963. Tierralta: César Gaviria: 2.718. Alvaro Gómez: 720. Antonio Navarro, 119. Rodrigo Lloreda: 205. Valencia: César Gaviria, 1.593. Alvaro Gómez: 669. Antonio Navarro, 26. Rodrigo Lloreda, 39.

POR EL SI

La Delegación Departamental del Estado Civil dijo que con base en las mil 463 mesas escrutadas en el territorio de Córdoba, los votos consignados afirmativamente para la asamblea constitucional, arrojaban un total de 122.544, contra un no de 5.204.

Ayer, aún continuaban llegando datos de diversos municipios del departamento, dijeron los delegados regionales del estado civil.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Barranquilla

Periódico:

Ciudad:

Pág.:

50

Fecha:

29 MAYO 1990

Código:

BC0906

Lugar:

E/3

Cómo votó Cesar

Por Aquilino Cotes

Valledupar, mayo 28 (Prensanorte). La Registraduría Nacional del Estado Civil emitió hoy el comunicado número 7 en donde dió a conocer los resultados de la elección Presidencial del domingo anterior.

César Gaviria Trujillo ganó en la mayoría de los Municipios cesarenses y perdió en Valledupar, Codazzi y San Alberto con el candidato del M-19, Antonio Navarro Wolf quien se constituyó en el fenómeno político.

En este último Municipio sureño el M-19 alcanzó la Alcaldía Popular, en las elecciones del 11 de marzo.

La votación Municipio por Municipio entre los 4 principales candidatos quedó así:

Valledupar:

Gaviria Trujillo: 12.531 votos
Gómez Hurtado: 9.100
Lloreda Caicedo: 747
Navarro Wolf: 13.030

Aguachica:

Gaviria Trujillo: 4.641
Gómez Hurtado: 2.593
Lloreda Caicedo: 1.251
Navarro Wolf: 1.507

Codazzi:

Gaviria Trujillo: 2.771
Gómez Hurtado: 1.077
Lloreda Caicedo: 264
Navarro Wolf: 3.801

Astrea:

Gaviria Trujillo: 746
Gómez Hurtado: 360
Lloreda Caicedo: 29
Navarro Wolf: 393

Becerril:

Gaviria Trujillo: 752
Gómez Hurtado: 340
Lloreda Caicedo: 20
Navarro Wolf: 77

Bosconia:

Gaviria Trujillo: 1.055
Gómez Hurtado: 576
Lloreda Caicedo: 91
Navarro Wolf: 544

Curumani:

Gaviria Trujillo: 698
Gómez Hurtado: 1.490
Lloreda Caicedo: 83
Navarro Wolf: 245

Chimichagua:

Gaviria Trujillo: 1.903
Gómez Hurtado: 1.619
Lloreda Caicedo: 150
Navarro Wolf: 215

Chiriguana:

Gaviria Trujillo: 918
Gómez Hurtado: 1.022
Lloreda Caicedo: 339
Navarro Wolf: 347

El Copey:

Gaviria Trujillo: 1.062
Gómez Hurtado: 813
Lloreda Caicedo: 65
Navarro Wolf: 480

El Paso:

Gaviria Trujillo: 1.028
Gómez Hurtado: 168
Lloreda Caicedo: 21
Navarro Wolf: 463

Gamarra:

Gaviria Trujillo: 1.325
Gómez Hurtado: 535
Lloreda Caicedo: 142
Navarro Wolf: 265

González:

Gaviria Trujillo: 150
Gómez Hurtado: 447
Lloreda Caicedo: 197
Navarro Wolf: 44

La Gloria:

Gaviria Trujillo: 1.507
Gómez Hurtado: 309
Lloreda Caicedo: 53
Navarro Wolf: 129

La Jagua de Ibirico:

Gaviria Trujillo: 579
Gómez Hurtado: 286
Lloreda Caicedo: 80
Navarro Wolf: 239

Manaure:

Gaviria Trujillo: 522
Gómez Hurtado: 203
Lloreda caicedo: 6
Navarro Wolf: 179

Pailitas:

Gaviria Trujillo: 1.050
Gómez Hurtado: 112
Lloreda Caicedo: 19
Navarro Wolf: 113

Pelaya:

Gaviria Trujillo: 896
Gómez Hurtado: 55
Lloreda Caicedo: 13
Navarro Wolf: 79

Río de Oro:

Gaviria Trujillo: 1.288
Gómez Hurtado: 906
Lloreda caicedo: 311
Navarro Wolf: 240

San Alberto:

Gaviria Trujillo: 324
Gómez Hurtado: 590
Lloreda Caicedo: 103
Navarro Wolf: 773

La Paz:

Gaviria Trujillo: 2.002
Gómez Hurtado: 527
Lloreda caicedo: 22
Navarro Wolf: 1.008

San Diego:

Gaviria Trujillo: 992
Gómez Hurtado: 739
Lloreda Caicedo: 62
Navarro Wolf: 487

San Martín:

Gaviria Trujillo: 318
Gómez Hurtado: 716
Lloreda Caicedo: 67
Navarro Wolf: 205

Tamalameque:

Gaviria Trujillo: 1.004
Gómez Hurtado: 346
Lloreda Caicedo: 59
Navarro Wolf: 149

El total de votación fue de 96.512 que representa el 34.88 por ciento del potencial que es de 276.619 votos.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Periódico:

Ciudad:

Barranquilla

Pág.:

56

Fecha:

29 MAYO 1990

Código:

B10906

Lugar:

E/4

Gaviria ganó en Magdalena y Navarro en Santa Marta

Por Guillermo Valero Corzo

Santa Marta, mayo 28 (Bahianoticias). El candidato liberal, César Gaviria Trujillo, con 57.655 sufragios, obtuvo la mayoría en las elecciones del Magdalena, mientras que el candidato de "Alianza Democrática M-19", Antonio Navarro Wolf, con 15.527 se escrituró las elecciones locales en la capital del Departamento.

Navarro Wolf también consiguió la segunda votación en todo el Departamento con 30.316 sufragios a su favor, mientras que la tercera votación fue para Alvaro Gómez que alcanzó a sacar 23.287 votos, candidato que dejaron a Rodrigo Lloreda Caicedo, como casi en todo el país, en el cuarto lugar con 9.113 votos.

En la ciudad de Santa Marta Alvaro Gómez también ocupó el tercer lugar, porque el segundo fue lógicamente para Gaviria y Gómez obtuvo 5.678 mientras que Gaviria 14.219 votos.

El nuevo Presidente colombiano obtuvo mayorías en casi todos los municipios del Magdalena con excepción de los municipios de San Zenón y Santana, en los que venció Gómez Hurtado y de Sitiónuevo donde ganó Navarro Wolf.

Porcentualmente, las votaciones en el Magdalena para los cuatro candidatos más opcionados, informadas 1.184 de 1.302 instaladas (faltando 118 mesas por contabilizar) fueron así: César Gaviria Trujillo

57.655 votos, un 47.297% del total de votos (que fue de 121.898 válidos); Navarro Wolf 30.316 votos, un 24.86% del total; Alvaro Gómez Hurtado, 23.287 votos, un 19.10% y Rodrigo Lloreda Caicedo, 9.113 votos, un 7.47% del total de sufragios.

Sumadas las alternativas diferentes a los partidos tradicionales, Alemán Guillermo, 158 votos; Regina Betancur, 215; Jesús García, 69%; José Linares, 99%; Oscar Loaiza, 92%; Antonio Navarro Wolf, 30.316%; Claudia Rodríguez, 686%; Jairo Rodríguez, 21 y Luis Valencia Sarria con 187 votos, que arrojan un total de 31.843 votos, el porcentaje que alcanzaron las alternativas frente a los partidos tradicionales avanzó en un 26% en el Magdalena.

En la ciudad de Santa Marta luego de finalizadas las elecciones obtenidos por los diferentes candidatos, cuando solo faltaban, según datos de la Registraduría Civil por escrutar 11 mesas en el municipio y se habían informado 362 de 373 instaladas son los siguientes: Antonio Navarro Wolf que obtuvo mayoría con 15.527 votos, se localiza en un porcentaje del 49.80% de la votación total 59.004 votos válidos; César Gaviria Trujillo con 14.219 votos, se ubicó con un porcentaje de 36.45% Alvaro Gómez con 5.678, tuvo un porcentaje en la votación de 14.55% y Rodrigo Lloreda con 2.805, del 7.19%, mientras que la sumatoria de las alternativas incluido Navarro Wolf con 16.302 votos lograron un 41.795% del total de la votación en la capital.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Periódico:

Ciudad: **Barranquilla**

Pág.:

Fecha: **29 MAYO 1990**

Código:

Lugar: **F1**

Navarro, segundo en Guajira

Por Hugo Leones

Riohacha, mayo 28 (Notiguajira).- Con un 80% de abstención, el departamento de la Guajira, celebro en completa calma sus elecciones presidenciales, en donde el presidente electo Cesar Gaviria Trujillo, alcanzó la mayoría, mientras se le entregó un SI, rotundo, a la celebración de la Asamblea Constitucional.

La sorpresa mas grande de este debate en la Guajira, indiscutiblemente la constituyo el aspirante Antonio Navarro Wolff, quien supero la votación del partido conservador, a pesar de no existir en esta región ningún antecedente de organización del movimiento M-19.

el otro hecho singular lo constituye la abrumadora derrota sufrida por el partido Social Conservador, a manos de la Salvación Nacional, que quintuplo la votación, logrando el senador Rodrigo Dangond Lacoture, asumir el control electoral del partido azul en la Guajira.

De las 651 mesas instaladas en todo el departamento de la Guajira,

solo restan por contabilizar 55, las cuales corresponden a la zona rural del municipio de Uribia, en donde no existen comunicaciones telefonicas, y el acceso es dificil en esta epoca del año. La delegación departamental del estado civil, entrego el boletin numero cinco, en donde revela la ultima información sobre el resultado electoral, quedando de la siguiente manera:

César Gaviria Trujillo	17.697
Antonio Navarro Wolff	11.669
Alvaro Gómez Hurtado	10.137
Rodrigo Lloreda Caycedo	2.018
Claudia Rodriguez	111
Guillermo Alemán	85
Regina Betancur	70
José Agustín Linares	66
Oscar Loaiza Piedraita	31
Luis Carlos Valencia	35
Mario Gareña	27
Jairo Hugo Rodríguez	12
Blancos	372
Nulos	323
Total	42.653

Para la Asamblea nacional constitucionalla votación en el departa-

mento de la Guajira, fue la siguiente:	
Si	37.040
No	242
Blancos	2.260
Nulos	653
Total	41.195

Para los especialistas en la política del departamento de la Guajira, la gran sorpresa, la constituyó, Antonio Navarro Wolff, quien sin contar con un fuerte grupo en esta región, logró consolidar un segundo lugar en votación, después de César Gaviria Trujillo, superando a Alvaro Gómez Hurtado, y mas aún a Rodrigo Lloreda Caicedo, quien alcanzó un bajo guarismo electoral.

En la ciudad de Riohacha, sumada la totalidad de las 139 mesas que funcionaron en el área municipal, César Gaviria Trujillo, logró 4.525 votos, seguido de Antonio Navarro Wolff con 3.084, en tercer lugar, aparece Alvaro Gomez Hurtado, con 2.022, mientras que Rodrigo Lloreda solo pudo contabilizar 680 sufragio. Para la asamblea nacional constitucional, se colocaron 10.143 votos de los cuales 9.259 corresponde al Sí, y 276 No.

La abstención en la Guajira, fue del 80%, si se tiene en cuenta que el potencial electoral era de 183.313, mientras que en Riohacha, fue del 65%, con un potencial de 39.286.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Periódico:

Ciudad: **Barranquilla**

Pág.:

60

Fecha:

29 MAYO 1990

Código:

BC0906

Lugar:

F2

Escrutadas 1.298 mesas de 2.041 instaladas

85.918 votos por Gaviria en Bolívar

*En Cartagena, ventaja de 4 mil votos a Gómez. *Navarro superó a Gómez en algunas poblaciones.

Por Alfonso Hamburger

Cartagena, mayo 28. (Carcom Publicidad).— Si en Cartagena la diferencia de Gaviria sobre Alvaro Gómez no fue muy grande, en el departamento de Bolívar la diferencia estuvo de acuerdo con la tradición liberal de la provincia, mientras que sorprendió en algunas poblaciones la gran votación de Antonio Navarro Wolf, que incluso logró superar a Gómez Hurtado en algunos pueblos.

Sin embargo, a lo largo del departamento de Bolívar, como en toda la nación, los abstencionistas fueron la mayoría y sólo sufragaron 173.470 ciudadanos, de un potencial de 640 mil votantes.

Como en Cartagena, la lluvia impidió que las elecciones fueran homogéneas en las primeras horas del día.

Escrutadas 1.928 mesas de las 2.041 instaladas en todo el departamento, César Gaviria Trujillo, consolidó su liderato con 85.918 votos; seguido por Alvaro Gómez Hurtado con 47.274 sufragios y Antonio Navarro Wolf con 28.431 al tercer lugar. Rodrigo Lloreda Caicedo alcanzó sólo 7.839

votos.

LOS CANDIDATOS

Otros candidatos: Guillermo Alemán 186; Regina de Jesús Betancourt de Liska 302, Jesús García Peña 162; José Agustín Linares Patiño 130; Oscar Loaiza Piedrahita 128; Claudia Rodríguez Castellanos 787; Jairo Hugo Rodríguez León 31 y Luis Carlos Valencia Sarria 256.

En Bolívar tres personas votaron por candidatos no inscritos, 1481 ciudadanos votaron en blanco y 1.042 votos se decretaron nulos.

En municipios como San Jacinto, la sorpresa la constituyó la alta votación lograda por Antonio Navarro Wolf, quien logró aventajar a Alvaro Gómez Hurtado. Gaviria en San Jacinto ganó la máxima votación con 1.924 votos; seguido por Navarro con 1.109 y Alvaro Gómez al tercer lugar con 835 votos. El barracista Rodrigo Lloreda Caicedo sólo alcanzó a 417 votos. Aquí sólo hace falta los votos de los corregimientos de Las Palmas y Bajo Grande, aislados por el pésimo estado del camino, empeorado con la lluvia del domingo.

Las autoridades reportaron que en todo el departamento de Bolívar las elecciones transcurrieron en absoluta normalidad.

4 MIL VOTOS MAS QUE GOMEZ

César Gaviria Trujillo. Candidato único del partido liberal colombiano, consolidó su triunfo en las elecciones presidenciales del domingo, logrando aventajar en esta ciudad caribeña a su más aguerrido contrincante, Alvaro Gómez Hurtado, del Movimiento de Salvación Nacional por 4.407 votos.

Gaviria Trujillo, faltando solo algunas mesas, como las ubicadas en las Islas del Rosario, logró sumar 28.870 votos sobre los 24.463 de Alvaro Gómez Hurtado, mientras que Antonio Navarro Wolf, candidato por el Movimiento Democrático 19 de Abril confirmó su tercera posición en el país, al obtener una considerable votación de 15.933 sufragios, superando al social conservador Rodrigo Lloreda Caicedo, quien fue cuarto con 2.274 votos.

De los otros candidatos, considerados sin mucha opción, sobresalió la votación de Claudia Rodríguez de Castellanos, que sumó un total de 544 votos.

Otros candidatos: Guillermo Alemán 36, Regina Betancourt de Liska 155, Jesús García (Mario Gareña) 136, José Agustín Linares 47, Oscar Piedrahita Loaiza 77, Jairo Hugo Rodríguez León 13, Luis Carlos Sarria Valencia 168.

430 personas votaron en blanco y 225 votos fueron decretados nulos por los jueces electorales.

Por su parte, los cartageneros dieron un sí rotundo a la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente y 66.593 sufragios fueron a favor de esta iniciativa, mientras que solo 2.173 personas dijeron que no., mientras que 2.219 de los votantes prefirieron no opinar.

De un potencial electoral de 275.544 electores, en Cartagena solo sufragaron 73.090 personas, quedándose más de 200 mil sin cumplir con el deber del voto, lo que se constituye en la más grande abstención de todos los tiempos.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Barranquilla

Periódico:

Ciudad:

Pág.:

SC

Fecha:

29 MAYO 1990

Código:

BC0906

Lugar:

F3

Gaviria perdió en Valledupar pero triunfó en el Departamento

Por Aquilino Cotes

Valledupar, mayo 28 (Prensanorte). El triunfo de César Gaviria Trujillo como Presidente de Colombia aún no es del todo festejado en esta capital.

Los jefes liberales del Cesar no encuentran la respuesta adecuada del por qué Gaviria Trujillo perdió las elecciones en tierras tradicionalmente liberales como la capital del Cesar, Codazzi y San Alberto con el candidato del M-10 Antonio Navarro Wolf.

Sin embargo, el nuevo Presidente de Colombia le ganó ampliamente a sus adversarios en el Departamento, superando por más de 20 mil votos a su inmediato seguidor, el mismo Navarro Wolf.

Otro de los factores que es analizado aquí es el resultado total de la votación. La abstención sobrepasó el 66 por ciento.

Pero la Constituyente fue arrolladora. Los cesarenses dijeron sí y votaron el 91.72 por ciento.

En su orden los candidatos quedaron así: César Gaviria Trujillo, Antonio Navarro Wolf, Alvaro Gómez Hurtado, Claudia Yadira Rodríguez, José Agustín Linares, Guillermo Alemán, Betancur de Liska Regina, Luis Carlos Valencia, Oscar Loaiza Piedrahita, Jesús García y Jairo Hugo Rodríguez.

Todos los candidatos contabilizaron votos en el Cesar, aunque la mayoría alcanzó menos sufragios que los contabilizados en votos en blancos y nullos.

La Registraduría Nacional del Estado Civil en su boletín número 7, que contabiliza los votos del 99.59 por ciento arrojó el siguiente resultado en el Departamento:

César Gaviria Trujillo 40.062, Anto-

nio Navarro Wolf 25.012, Alvaro Gómez Hurtado 24.929, Rodrigo Lloreda Caicedo 4.194, Claudia Yadira Rodríguez 440, José Agustín Linares 129, Guillermo Alemán 107, Regina II 103, Luis Carlos Valencia Sarria 80, Oscar Loiza 61, Jesús García 49 y Jairo Hugo Rodríguez 9. Votos en blanco 720 y nullos 617, para un total de 96.512 votos.

Los jefes políticos en esta sección del país del ahora Presidente de Colombia fueron Alfonso Araújo Cotes, Jesús Namen Rapalino y José Guillermo Castro y el Coordinador general en el Departamento, el Alcalde electo Anibal Martínez Zuleta.

Según los jefes de debates, Gaviria perdió en Valledupar porque "la gente votó por el grupo y no por el partido".

La abstención electoral del pasado domingo se pronosticó desde bien temprano. Los sitios de votación permanecieron casi que desocupados durante las 9 horas que duró el evento democrático.

Los simpatizantes de cada movimiento político señalaron que faltó mayor interés por parte de sus orientadores. Muchos de los electores no salieron de sus casas a raíz de la falta de transporte.

No se vió como en elecciones anteriores a los "tenientes" liberales y conservadores animando las entradas de los sitios de votación. Allí permanecieron unas que otras lindas muchachitas quienes bailaron al son de tambores, con banderines en mano.

Los electores se quejaron también de la falta de presencia de los principales jefes políticos liberales y conservadores en los sitios de votación.

LA LLUVIA AHOGO LA ALEGRIA

Los liberales de Valledupar y quie-

nes votaron por César Gaviria Trujillo festejaron el triunfo nacional, más no local, a media máquina, con cohetes pirotécnicos.

Los nuevos senadores por el Cesar, liberales, Jesús Namen Rapalino y Adalberto Ovalle Muñoz, este último galanista desde que el inmortal Luis Carlos Galán Sarmiento fundó "El Nuevo Liberalismo" pero que ahora es gavrlista de tiempo completo, festejaron la victoria liberal de César Gaviria Trujillo hasta las últimas horas de la noche del domingo.

Ovalle Muñoz dijo que el triunfo es liberal. Ganó la democracia de Colombia. El Cesar aunque no votó copiosamente, por circunstancias desconocidas, acudió con su voto de opinión a las urnas.

Namen Rapalino expresó que se abre camino una nueva generación en el ambiente político de la nación con la llegada a la Presidencia de César Gaviria Trujillo.

El Senador Alfonso Araújo Cotes quien perdió su curul en las pasadas elecciones y quien apoyó en la consulta popular a Gaviria Trujillo junto a su suplente María Inés Castro de Ariza, expresó que el cambio se convirtió en un hecho real. Destacó que a partir de esta década habrá un cambio generacional en cada uno de los rincones de Colombia. Y subrayó que aunque resultó derrotado a su aspiración al Senado, es consciente de que la vida política del país requería un cambio, que se está dando con la llegada de gente nueva al Gobierno.

Frases como "ganó la democracia y se impuso la nueva generación en la política colombiana" fueron también expresadas por José Guillermo Castro

Castro, Alvaro Araujo Noguera, Milcides Cantillo Costa, Edgardo Pupo Pupo, Miguel Villazón Quintero, Maria Inés Castro de Ariza, Eloy Quintero Romero, Lucas Gnecco Cerchar, entre otros que compartieron unidos la victoria de Gaviria Trujillo.

Pero la alegría de los liberales, que fue sobria y no tan bulliciosa como en otros tiempos, la atajó un fuerte aguacero que cayó en Valledupar minutos después del cierre de las elecciones por parte del Gobernador Armando Maestre Pavajeau, el Alcalde Rodolfo José Campo Soto y los Comandante de la Policía y el Batallón "La Popa".

Al final el Gobernador Maestre Pavajeau dijo: "estamos complacidos por el normal desarrollo de las elecciones. Los cesarenses acudieron a las urnas para rechazar tanta violencia, no copiosamente pero si con orden y ejemplo de ciudadanos".

El Alcalde Campo Soto se refirió también a la tranquilidad y paz que reinó en Valledupar y la colaboración de las autoridades. Enfatizó que en esta ocasión las Fuerzas Militares facilitaron la entrada y salida libre del elector para que depositara su voto en las respectivas urnas.

Y los ciudadanos destacaron los ciudadanos la organización y la novedad del tarjetón.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Barranquilla

Periódico:

Ciudad:

Pág.:

3C

Fecha:

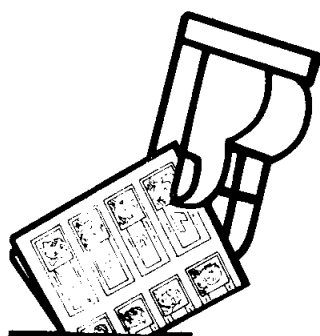
29 MAYO 1990

Código:

B00906

Lugar:

F5



ELECCION
PRESIDENCIAL
1990

Con ventaja ganó el liberalismo en Sucre

*Navarro Wolff también fue sorpresa, colocándose en el segundo lugar en varios municipios.

Sincelejo, mayo 28 (Publicabanas). "Los guarismos electorales en la Costa Atlántica bajaron en un

57% porque los políticos regionales no compraron votos, esa es la gran verdad y tenemos que admitirla", dijo el joven dirigente José Guerra de la Espriella, quien fue elegido en el pasado debate representante a la Cámara por la circunscripción de Sucre.

Guerra de la Espriella no ocultó su preocupación por el crecimiento de la abstención, pero resaltó el triunfo de Gaviria en Sincelejo, el cual fue claro y contundente.

Escrutadas el 92% de las mesas que funcionaron en ésta capital, Gaviria obtuvo 14.340 votos, Antonio Navarro 4.561, Alvaro Gómez 3.609 y Rodrigo Lloreda 1.369.

Es tal la baja de la votación en terminos generales en Sincelejo, que los votos en favor de Gaviria fueron inferiores a lo que colocó el 11 de marzo en ésta misma ciudad el liberalismo Social, uno de los tres grupos en que se encuentra fraccionada la colectividad.

A nivel departamental la votación fue igualmente baja para los candidatos de los partidos tradicionales.

Escrutadas el 95.9 por ciento de las mesas que funcionaron en el departamento de Sucre, César Gaviria del Liberalismo obtuvo 67.634 votos, Alvaro Gómez del Movimiento de Salvación Nacional 22.608 Antonio Navarro del M-19 14.246 y Rodrigo Lloreda del Social Conservatismo 7.629.

Antonio Navarro se constituyó en la gran sorpresa en las elecciones en Sucre al igual que en el resto del país.

En municipios de mayorías campesinas como Los Palmitos, Navarro colocó la segunda votación, muy por encima de Alvaro Gómez y Rodrigo Lloreda Caicedo.

GAVIRIA TRAE ESPERANZAS

Para el representante Alvaro García Romero el triunfo de César Gaviria llena de esperanzas al pueblo sucreño que creyó en él desde cuando fue pre candidato presidencial.

Gaviria está comprometido con el desarrollo de Sucre y su llegada a la Presidencia viene a significar una oportunidad de alcanzar la meta de-

seada en obras de infraestructura, crecimiento económico y mejoramiento de las condiciones de vida de ésta comunidad, afirmó García, quien fue uno de los jefes de debate de la campaña gavarista en éste Departamento.

Para el ex gobernador Miguel Angel Nule, el resultado de los comicios electorales viene a significarle al nuevo presidente la necesidad de impulsar las reformas políticas que él ha pregonado.

Con Gaviria tendrá cabal cumplimiento el programa político de Gálan y de esa manera se pondrá en marcha la modernización del Estado y la renovación de las costumbres políticas que ha obligado a que el pueblo le de la espalda a los partidos tradicionales, manifestó el ex gobernador Miguel Nule.

Con la Presidencia de Gaviria vendrá igualmente la renovación del partido liberal, para que se encause por los senderos del desaparecido Luis Carlos Gálan, puntualizó el conocido parlamentario.

Los amigos de la candidatura de Alvaro Gómez en Sucre se declararon triunfadores en éste debate por obtener la segunda votación y la consolidación del movimiento de Salvación Nacional.

"El conservatismo en Sucre derrotó las jefaturas desgastadas, las imposiciones y abrió paso a una restructuración que debe ser impulsada por gente de nuevas ideas, dijo el representante a la Cámara Emiro Cerro, quien acompañó la candidatura de Alvaro Gómez.

ELECCIONES EN COMPLETA CALMA

El gobernador Jorge Gómez Ricardo celebró el buen desarrollo que tuvieron las elecciones en el Departamento de Sucre y dijo que el gran ganador fue la democracia.

Lo de la baja votación fue advertido por el mandatario como consecuencia del clima de tensión que hay en algunas zonas por la acción de la subversión, pero dijo que "en términos generales el resultado es favorable y salió fortalecida la democracia, lo que es saludable para el proceso de paz que se adelanta en el país".

En orden publico en Sucre se conservó en calma y las gentes salieron a votar sin contratiempo alguno.

Sucre dio una muestra de civilización política y los resultados de las elecciones nos muestran una democracia viva y con mucha fuerza, anotó el gobernador.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Periódico:

Ciudad:

Pág.:

Fecha:

Código:

Lugar:

GA

29 MAYO 1990

BCCGCG

F6

VOTACION EN EL PAIS

Dptos.	Mesas	Gaviria	Gómez	Navarro	Lloreda
Antioquia	90.0%	268.273	122.574	42.077	150.185
Atlántico	98.0%	97.373	41.695	87.491	14.806
Bolívar	94.4%	85.918	47.274	28.431	7.839
Boyacá	96.7%	102.366	86.970	23.529	18.665
Casanare	71.2%	1 5.549	1.845	1.213	216
Caldas	100%	103.238	36.834	15.952	68.120
Caquetá	63.1%	10.986	3.733	2.540	2.574
Amazonas	65.9%	1.965	896	167	247
Cauca	82.5%	84.722	25.077	15.179	19.846
Cesar	99.6%	40.062	24.929	25.012	4.194
Córdoba	80.0%	86.390	36.398	9.854	8.022
Cundinamarca*	99.3%	663.931	444.403	151.567	66.393
Chocó	36.2%	12.402	12.686	545	1.667
Huila	97.5%	64.676	22.228	15.030	33.598
Guajira	91.5%	17.697	10137	11.669	2.018
Magdalena	90.9%	57.655	23.287	30.316	9.113
Meta	93.9%	48.082	34.094	5.545	4.127
Nariño	85.6%	76.604	32.754	57.896	3.127
N. Santander	94.2%	78.821	71.818	17.940	11.830
Quindío	100%	51.649	21.736	10.040	12.089
Risaralda	97.9%	104.186	28.220	9.382	22.127
Santander	95.9%	174.140	101.498	36.448	26.574
Sucre	95.9%	67.634	22.608	14.246	7.692
Tolima	95.1%	105.177	48.996	21.519	27.075
Valle	97.4%	295.715	75.034	91.202	151.034
Arauca	66.8%	6.213	1.828	508	206
Guainía	51.7%	1.460	304	115	130
Guaviare	37.6%	1.621	775	128	214
Vaupés	70.3%	1.090	431	84	72
Vichada	56.5%	206	295	36	42
Putumayo	84.7%	12.034	4.788	3.681	3.160
San Andrés	100%	7.236	1.757	703	450
Consulados	61.5%	7.452	2.280	1.016	1.091
Total	**	2'754.678	1'381.912	7231.113	705.743

* Incluye votación de Bogotá

**Escrutadas en su mayoría las mesas de la Costa Atlántica, mientras que en el interior del país permanece invariable el 93.04 %.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Barranquilla

Periódico:

Ciudad:

Pag.:

9A

Fecha:

29 MAYO 1990

Código:

300906

Lugar:

F 7

60% de colombianos no votaron

El abstencionismo: índice más alto en veinte años

Bogotá, Mayo 28 (AFP) - La abstención de casi 60 %, fue la triunfadora silenciosa de las elecciones colombianas, aunque los políticos la ignoran y declaran que es el resultado de la pereza, el miedo o la ausencia de responsabilidad de los electores.

El fenómeno, que no es nuevo, se acentúa a medida que transcurren cada cuatro años, las citas electorales en un país eminentemente político y donde los electores parecen perder la esperanza de que mediante el voto popular, podrán resolver los problemas sociales y económicos del país.

Los índices de abstención que alcanzaron el domingo casi el 60 %, son los más altos registrados en las dos últimas décadas, pese a que en Colombia, donde el voto no es obligatorio, la ausencia de los votantes en las urnas es ya una especie de rutina.

En un escrutinio del 92.1 % de los votos depositados el domingo, según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, organizadora y responsable de los comicios, el nuevo presidente, César Gaviria, acumulaba el 47.4 %.

Para las elecciones dominicales 13.9 millones de los 32.1 millones de colombianos estaban habilitados para cumplir con el derecho democrático en las urnas, pero solo cumplieron unos seis millones, inferior en por lo menos

un millón a la registrada en los comicios legislativos de marzo pasado.

En las elecciones de 1982 cuando Colombia eligió al conservador Belisario Betancur con 6.840.392 votos, la abstención fue del 50 %, mientras que en 1986 cuando ganó Virgilio Barco con 7.229.937 sufragios, los ausentes llegaron al 51 %.

La abstención había sido mayoritaria en las elecciones para los cuerpos colegiados (senado, cámara, asambleas y concejos municipales), pero esta vez, las presidenciales palparon la indiferencia de los electores, pese a que la juventud tuvo una importante presencia.

Los investigadores habían estimado que el reintegro a la legalidad de la guerrilla izquierdista del M-19 que depuso las armas y se convirtió en un nuevo partido político en marzo pasado, el uso del tarjetón y la multiplicación de las opciones, iban a aumentar la votación.

No fue así, para algunos de los colombianos que no votaron fue superior el miedo a que se produjera un atentado terrorista como los que afligieron al país en los últimos días previos a la jornada electoral.

En la región de la costa caribe, tradicionalmente fortín liberal, el descenso de la votación fue importante. La provincia del Atlántico registró una abstención del 71 %, el Cesar, 66.2 %, el Magdalena, 68.3 % y Sucre, 69.3 %.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico:

Ciudad:

Pág.:

Fecha:

Código:

Lugar:

BOGOTA

30 MAYO 1990

7A

BOGOTÁ

FS

Resultados de las elecciones presidenciales

DEPARTAMENTOS

	GAVIRIA	GOMEZ	NAVARRO	LLOREDA
ANTIOQUIA.....	286.993	131.554	44.658	158.044
ATLANTICO.....	97.373	41.697	87.491	14.806
BOLIVAR.....	88.197	48.157	28.380	8.116
BOYACA.....	103.100	89.512	23.554	18.691
CALDAS.....	103.238	36.834	15.952	68.120
CAQUETA.....	16.477	5.956	4.623	4.019
CAUCA.....	86.007	25.122	15.223	19.993
CESAR.....	40.062	24.929	25.012	4.194
CORDOBA.....	87.210	36.593	9.876	8.072
CUNDINAMARCA...	665.101	445.644	151.688	66.650
CHOCO.....	12.402	2.686	545	1.667
GUAJIRA.....	19.519	10.301	11.667	2.488
HUILA.....	65.489	22.250	15.063	33.724
MAGDALENA.....	60.219	24.093	32.246	9.765
META.....	50.076	35.289	5.615	4.295
NARIÑO.....	83.422	33.655	59.098	32.287
N. DE SANTANDER	80.352	73.878	18.061	12.300
QUINDIO.....	51.649	21.736	10.040	12.089
RISARALDA.....	104.186	28.220	9.382	22.127
SANTANDER.....	176.522	103.463	36.752	27.975
SUCRE.....	67.634	22.608	14.246	7.692
TOLIMA.....	105.177	48.996	21.519	27.075
VALLE DEL CAUCA.	295.715	75.034	91.202	151.034

INTENDENCIAS Y COMISARIAS

	GAVIRIA	GOMEZ	NAVARRO	LLOREDA
AMAZONAS.....	2.375	955	186	267
ARAUCA.....	6.677	1.937	639	223
CASANARE.....	16.628	2.004	1.242	245
GUAINIA.....	1.460	304	115	130
GUAVIARE.....	1.621	775	128	214
PUTUMAYO.....	12.196	4.791	3.682	3.163
SAN ANDRES.....	7.236	1.757	703	450
VAUPES.....	1.390	431	84	72
VICHADA.....	2.061	295	36	42
CONSULADOS.....	8.609	2.487	1.271	1.239

GRAN TOTAL* 2.806.373 1.403.943 739.979 721.268

* Incluye capitales de departamento.

VOTACION EN CUNDINAMARCA

(Consolidado el 95.5%)

MUNICIPIO	GAVIRIA	GOMEZ	NAVARRO	LLOREDA
Agua de Dios	2.196	766	237	180
Anapoima	1.560	326	182	40
Anolaima	3.006	405	144	61
Cachipay	1.071	993	142	62
Cajicá	3.060	1.951	468	337
Caparrapí	1.300	1.331	721	42
Cáqueza	458	3.959	167	164
Cota	1.409	539	166	112
Chía	5.308	3.751	830	735
Chocontá	1.637	873	117	142
El Colegio	2.609	719	332	157
Facatativá	6.547	2.965	1.789	549
Funza	3.363	1.121	788	346
Fusagasugá	8.685	2.417	1.696	549
Gachetá	924	2.746	63	415
Girardot	12.220	2.697	2.186	786
Guaduas	2.280	628	180	71
La Calera	1.066	1.711	409	178
La Mesa	2.172	416	236	37
La Vega	2.054	294	94	28
Madrid	3.647	1.525	1.029	569
Mosquera	2.529	1.041	684	179
Pacho	2.508	3.947	55	109
Puerto Salgar	1.908	238	210	87
S.Juan de R.	1.390	223	106	36
Sasalma	452	1.458	79	520
Sibaté	2.448	1.373	269	429
Silvanía	2.267	535	270	75
Soacha	10.013	4.282	3.358	959
Sopó	932	1.136	223	207
Tabio	1.029	735	114	73
Tenjo	1.614	284	192	53
Tocalma	2.787	345	304	76
Ubaté	2.666	2.419	312	407
Utica	873	889	31	3
Villeta	2.578	1.785	212	319
Yacopí	1.356	15	20	25
Zipaquirá	7.571	3.110	1.918	427
TOTALES	165.077	112.405	24.919	18.753

VOTOS EN BLANCO: 4.404

VOTOS NULOS: 3.542

TOTAL VOTOS: 336.172

SI A CONSTITUYENTE: 280.529

NO A CONSTITUYENTE: 25.243

RESULTADO ELECTORAL VALLE DEL CAUCA

(Escrutado el 99.2%)

MUNICIPIO	GAVIRIA	GOMEZ	LLOREDA	NAVARRO	OTROS
Call	139.227	34.641	67.409	44.065	8.852
Alcalá	1.829	30	116	175	17
Andalucía	1.792	499	1.012	387	61
Ansermanuevo	395	531	2.787	277	60
Argelia	106	496	1.919	70	26
Bolívar	751	1.108	1.942	263	58
Buenaventura	13.476	1.739	3.452	3.336	586
Buga	12.572	2.412	4.563	4.059	368
Bugalagrande	1.650	570	2.145	581	57
Calcedonia	2.228	3.152	1.322	762	84
Candelaria	5.781	689	1.340	2.115	151
Cartago	11.865	2.755	6.379	1.857	383
Dagua	3.793	559	1.925	981	90
Darién	954	380	937	422	59
El Cerrito	4.416	1.040	2.571	1.360	123
El Dovio	48	891	807	62	28
Florida	3.810	589	1.614	2.103	247
Ginebra	2.391	390	501	291	45
Guacarí	4.182	216	934	1.178	64
Jamundí	5.663	844	1.377	1.084	194
La Cumbre	1.515	337	776	173	50
La Unión	889	787	2.811	253	86
La Victoria	518	994	1.117	141	30
Obando	2.534	20	283	159	34
Palmira	30.065	3.910	9.224	9.628	856
Pradera	3.441	437	1.329	1.826	90
Restrepo	1.222	292	1.293	284	38
Roldanillo	1.330	1.757	4.509	423	87
San Pedro	2.169	182	732	431	60
Sevilla	6.473	705	1.964	582	150
Toro	444	508	1.684	161	60
Trujillo	338	1.053	1.501	184	65
Tuluá	14.173	3.730	8.501	3.044	433
Versalles	294	466	1.606	85	0
Yotoco	1.854	224	510	440	52
Yumbo	5.205	773	1.288	6.452	168
Zarzal	4.508	672	1.383	815	193
TOTALES	295.888	75.034	151.037	91.226	14.223
	47%	12%	23%	14%	

ASAMBLEA CONSTITUCIONAL:**SI:** 552.338 (90.30%) **NO:** 24.375 (3.98%)**RESULTADO ELECTORAL EN BOYACA**

MUNICIPIO	GAVIRIA	GOMEZ	LLOREDA	NAVARRO
Tunja	9.895	6.008	3.407	1.607
Aquitania	338	2.093	211	200
Arcabuco	369	482	78	22
Belén	1.007	480	209	443
Chiquinquira	3.467	4.751	835	800
Mongua	167	1.126	58	96
Monguí	139	267	174	148
Moniquirá	2.406	2.873	321	144
Muzo	271	1.232	27	17
Nobsa	1.256	285	1.170	217

Otanche	51	1.082	19	44
Palpa	2.831	1.321	442	766
Pto. Boyaca	2.389	425	216	287
Quipama	510	2.488	38	48
Samaca	1.567	209	388	37
Sogamoso	12.557	2.114	4.866	629
Totales	103.100	89.512	23.554	18.691

CAPITALES

	GAVIRIA	GOMEZ	NAVARRO	LLOREDA
BOGOTA.....	493.796	330.931	125.061	47.335
MEDELLIN.....	104.130	61.864	18.248	51.416
BARRANQUILLA	47.826	27.499	57.018	5.918
CALI	139.227	34.641	44.065	67.409
CARTAGENA	28.870	24.463	15.933	2.274
BUCARAMANGA	59.840	21.691	13.323	4.599
MANIZALES.....	39.350	14.174	10.128	24.880
IBAGUE.....	32.773	17.386	8.517	4.829
PEREIRA.....	63.723	11.292	4.974	8.390
VILLAVICENCIO.....	24.750	18.039	4.021	2.664
NEIVA.....	23.946	6.804	6.745	4.435
TUNJA.....	9.895	6.008	3.407	1.607
MONTERIA	13.274	8.425	2.543	1.350
SINCELEJO.....	16.346	4.091	4.865	1.504
SANTA MARTA	14.749	5.840	15.917	2.871
CUCUTA	44.036	29.477	10.053	3.855
PASTO	21.588	9.207	27.792	6.279
ARMENIA	25.497	13.301	5.603	5.850
QUIBDO	5.126	1.297	313	753
VALLEDUPAR.....	12.531	9.100	13.030	747
RIOHACHA	4.625	2.022	3.084	680
POPAYAN.....	20.429	7.805	6.401	5.420
FLORENCIA.....	7.282	2.907	3.000	2.002

INTENDENCIAS Y COMISARIAS

	GAVIRIA	GOMEZ	NAVARRO	LLOREDA
ARAUCA.....	3.989	1.164	378	107
YOPAL	5.215	1.105	622	85
MOCOA.....	3.050	1.057	968	620
LETICIA.....	1.949	674	182	244
PUERTO INIRIDA...	1.460	304	115	130
S. JOSE GUAVIARE	1.621	775	128	214
SAN ANDRES.....	6.614	1.546	689	420
MITU	1.390	431	84	72
PUERTO CARREÑO	1.158	252	27	24

GRAN TOTAL 1.280.055 685.572 407.234 258.983

RESULTADO ELECTORAL EN EL TOLIMA**(Escrutado el 95.2%)**

MUNICIPIO	GAVIRIA	GOMEZ	LLOREDA	NAVARRO
Ibagué	32.878	17.391	4.831	8.522
Alpujarra	122	739	414	48
Alvarado	1.095	236	70	160
Ambalema	743	161	78	637
Anzoátegui	244	884	79	202
Armero-G/yabal	1.746	184	66	403
Ataco	1.296	405	678	45
Cajamarca	1.674	436	428	813
Casablanca	91	903	224	57
Coello	422	113	24	28
Coyalma	1.834	617	354	122
Cunday	1.160	1.385	111	169
Carmen	988	339	51	98
Chaparral	3.551	197	292	654
Dolores	2.083	105	86	91
Espinal	5.439	4.058	3.129	1.204
Falan	1.728	343	70	217
Flandes	2.199	616	320	474
Fresno	1.996	1.599	1.594	299
Guamo	1.280	1.521	1.451	332
Herveo	314	682	656	50
Honda	3.889	820	289	854
Icononzo	1.443	239	42	283
Lérida	1.739	219	93	525
Libano	5.955	1.179	321	1.672
Mariquita	2.368	367	104	559
Melgar	2.224	1.271	228	388
Murillo	629	330	190	104
Natagalma	1.638	952	520	276
Ortega	2.468	1.447	1.055	250
Piedras	709	21	18	163
Planadas	1.186	46	25	26
Prado	1.128	167	50	48
Purificación	3.270	1.300	1.287	255
Rioblanco	1.129	6	28	39
Roncesvalles	374	57	154	93
Rovira	581	1.392	364	172
Saldaña	657	985	1.333	110
San Antonio	196	823	1.446	205
San Luis	1.461	1.218	682	109
Santa Isabel	525	641	522	106
Suárez	356	471	368	23
Valle	355	490	540	46
Venadillo	2.080	281	233	410
Villahermosa	277	750	851	108
Villarrica	1.605	125	51	74
TOTALES	105.206	48.909	27.139	21.574

* Estos datos tienen una diferencia de cinco mil votos con el último boletín oficial.

TOTAL DE VOTOS EN TOLIMA: 213.601**CONSTITUYENTE: SI: 170.968 NO: 9.088**



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: **EL SIGLO** Ciudad: **BOGOTÁ**
Pág.: **3A** Fecha: **30 MAYO 1990**
Código: **BCO906** Lugar: **F13**

Rechazo a “cortina negra” para la Costa

● “Por qué no preguntan qué se hicieron los votos liberales del resto del país” dice Fuentes Cuello. Los gobiernos cuando nombran costeños, seleccionan lo peor.

Una enérgica protesta elevó el dirigente del Cesar José María Fuentes Cuello, a raíz de las publicaciones conocidas en los tres últimos días, sobre los comicios del 27 de mayo.

Fuentes Cuello revela su indignación porque la prensa sólo pregunta “qué pasó con los votos liberales de la Costa” y nada menciona acerca del resto del país.

Observa que la Costa Atlántica siempre ha sido olvidada por todos los gobiernos y cuando alguno de ellos decide darle representación en los equipos administrativos “escoge lo peor”.

“No abran más la “Cortina negra contra la costa”, clama Fuentes Cuello. La declaración del dirigente cesarense dice:

“¿Qué pasó con los votos liberales de la Costa. Y de los otros qué? La prensa hablada y escrita titula a primera página con interrogantes sobre los votos liberales de la Costa y lo hace en la forma más insidiosa que uno pueda imaginarse.

¿Qué están haciendo con esto? Creándole una cortina negra a la Costa con el presidente Gaviria.

Ya lo han hecho en otras oportunidades con los presidentes López, Turbay y Barco y de verdad que lo han conseguido. Esta vez no lo vamos a aceptar con el presidente Gaviria.

¿Por qué no se preguntan por los votos liberales de Cundinamarca que tiene el doble de varones y patricios que la Costa? Que tiene ministros, gerentes de institutos, buenas obras, carreteras, luz, presupuesto, etc.

Por qué no se preguntan por los votos liberales de los Santanderes, que tienen Presidente de la República, el doble de parlamentarios y varones que la Costa; que tiene Contralor General de la República, Presidente de la Cámara de Representantes, Ministro de Cartera Política, etc.

Por qué no preguntan por el resto de votos liberales de los demás sectores del país, Caldas tiene Presidente del Senado de la República, Ministro, gerentes de institutos, etc.; Cauca, Valle, Antioquia, etc.

La Costa siempre aportando votos, plata, carbón, algodón, ganadería y todo lo que usted quiera, pero nunca se acuerdan de darnos una representación en el alto gobierno, o en las embajadas o siquiera un cónsul. Si por equivocación nos dan algo escogen lo peor, como a Name Terán, a Marulanda que no es de la Costa sino de Caldas, a Danies, que no lo conocen ni sus paisanos.

Por favor no abran más “La cortina negra contra la Costa”.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL COLOMBIANO

MEDELLIN

Periódico: Ciudad:
Pág.: Fecha: 30 JUN 1990
Código: B00906 Lugar: F14

96 por ciento de la votación

Gaviria obtuvo 2.805.888 votos

•Casi seis millones por la Constituyente

BOGOTÁ, (Colprensa). El presidente electo César Gaviria Trujillo, alcanzó finalmente el 47.53 por ciento de la votación en las elecciones del domingo, al obtener el respaldo de 2.805.888 electores, informó ayer la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Los resultados finales de la jornada electoral del domingo corresponden al 96 por ciento de las mesas dispuestas en todo el país y arrojan una participación de sólo 5.901.650 ciudadanos, o sea un 42.35 por ciento del potencial de sufragantes, cifra estimada por la Registraduría en 13.933.853 personas.

El cómputo oficial está contenido en el noveno y último boletín entregado por la entidad, según el cual la abstención electoral fue del 58.65 por ciento, una de las más altas de los últimos años.

La Registraduría informó que el próximo lunes emitirá un nuevo comunicado con el 100 por ciento de las mesas escrutadas. Esta cifra no podrá ser revelada por ahora debido al proceso de ajuste que requiere la configuración total de los datos.

Según los mismos cálculos, el candidato del Movimiento de Participación Nacional, Alvaro Gómez Hurtado, logró 1.403.932 sufragios, equivalentes al 23.78 por ciento de los votos depositados.

Por su parte, el candidato de la Alianza Democrática M-19, Antonio Navarro Wolf, se alzó con el 12.53 por ciento de la votación, al lograr 739.971 sufragios, cifra sin antecedentes en la historia de los movimientos políticos de izquierda.

El candidato del Partido Social Conservador, Rodrigo Lloreda Caicedo, con un 12.22 por ciento de respaldo electoral y 721.262 votos, se ubicó finalmente en cuarto lugar, superado en 18.709 sufragios por el candidato del M-19.

OTROS CANDIDATOS

Otros resultados electorales corresponden a Regina Betancourt de Liska, con 37.307 votos y un 0.63 por ciento de respaldo; seguida de Claudia Rodríguez, del Movimiento Nacional Cristiano, con 33.796 votos; Oscar Loaiza, del Partido Natural, con 10.604 sufragios; José Agustín Linares, del Partido Democrático Cristiano, con 9.518 votos; Luis Carlos Valencia, del Partido Socialista de los Trabajadores, con 8.037 sufragios; Guillermo Alemán, del Movimiento Orientación Ecológica, con 7.289 votos; Jesús García, del Movimiento Amor por Colombia, con 4.828, y Jairo Hugo Rodríguez, del Movimiento Encuentro 88, con 876 votos.

Los votos en blanco depositados en las elecciones presidenciales alcanzaron la histórica cifra de los 74.500, equivalente al 1.26 por ciento de la votación.

La Registraduría Nacional del Estado Civil, a través de los jurados de mesas, anuló un total de 43.612 sufragios, que corresponden a un 0.73 por ciento.

LA CONSTITUYENTE

El total de votos a favor de la convocatoria de

una Asamblea Nacional Constitucional ascendió a 5.095.276, cifra equivalente al 88.99 por ciento del total de papeletas emitidas.

Los votos en contra de la iniciativa institucional alcanzaron un total de 231.845, que corresponde al 4.04 por ciento de la votación.

Los indecisos frente a la convocatoria de la Asamblea, ascendieron a 341.006, quienes configuraron así una votación en blanco del 5.95 por ciento.

Los jurados anularon, por su parte, 57.737 votos.

El total de ciudadanos que se pronunció frente al tema de la Asamblea Nacional Constitucional fue establecido por la Registraduría en 5.725.864. Esta cifra significa que 175.786 electores no acompañaron su tarjetón con la papeleta de la Constitucional.

TOTALES Mesas escrutadas: 47.173 (96%) Total votantes: 5.901.650 Abstención electoral: 57:65%			
Candidato	Votos	%	Partido
César Gaviria Trujillo	2.805.888	47.54	Liberal
Alvaro Gómez Hurtado	1.403.932	23.78	MSN
Antonio Navarro Wolf	739.971	12.53	AD M-19
Rodrigo Lloreda Caicedo	721.262	12.22	PSC
Regina Betancur de Liska	37.307	0.63	Mov.Uni.Meta.
Claudia Rodríguez de C.	33.796	0.57	N. Cristiano
Oscar Loaiza Piedrahíta	10.604	0.17	Natural
José A. Patiño Linares	9.518	0.16	DC
Luis Carlos Valencia S.	8.037	0.13	PST
Guillermo Alemán	7.289	0.12	M. Ecológico
Jesús García	4.821	0.08	APC
Jairo Hugo Rodríguez L.	876	0.01	Encuentro 88
No inscritos	230	0.00	
Votos en blanco	74.500	1.26	
Votos nulos	43.612	0.73	
Total votos	5.901.650	100.00	
VOTACION ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUCIONAL			
Votos Sí:	5.095.276	88.98%	
Votos No:	231.845	4.04%	
Votos en blanco:	341.006	5.95%	
Votos nulos:	57.737	1.00%	
Total votos:	5.725.864	100.00%	



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: **EL MUNDO** Ciudad: **MEDELLIN**
Pág.: **6A -** Fecha: **30 MAR 1990**
Código: **800906** Lugar: **52**

De los más abstencionistas

El triunfo fue liberal con César Gaviria. Sin embargo la abstención en Antioquia alcanzó el 62%. Como ejemplo patético puede considerarse al municipio de Remedios donde el potencial electoral es de 5.500 votantes y sólo 945 se acercaron a las urnas. Los siguientes resultados corresponden al 99,52%.

Votación en municipios de Antioquia

Municipios	Candidatos				Constituyente
	Gaviria	Gómez	Navarro	Lloreda	
Medellín	104.130	61.864	18.248	51.416	239.103
Abejorral	1.826	410	74	1.791	4.059
Abriaquí	119	265	8	209	578
Alejandro	284	248	23	409	964
Amagá	2.474	375	147	1.007	3.859
Amalfi	969	212	91	400	1.712
Andes	3.626	1.161	207	1.716	6.359
Angelópolis	750	306	49	123	1.176
Angostura	252	171	54	478	940
Anorí	927	64	23	456	1.315
Antioquia	1.578	278	205	562	2.706
Anzá	687	24	46	54	837
Apartadó	2.406	524	634	594	5.992
Arboletes	1.684	219	93	165	2.204
Argelia	402	838	48	467	1.662
Armenia	980	235	42	246	1.578
Barbosa	2.869	794	644	1.317	5.592
Belmira	282	201	40	345	870
Bello	15.678	6.249	3.864	7.431	34.319
Betania	1.308	267	65	296	1.771
Betulia	2.905	449	66	104	3.550
Bolívar	3.155	642	127	2.227	5.240
Buritica	684	96	42	318	947
Briceno	540	418	12	162	1.126
Cáceres	930	109	73	83	1.205
Caicedo	946	21	15	184	654
Caldas	3.988	683	876	1.654	7.346
Campamento	150	192	29	146	524

Cañasgordas	1.070	610	81	1.465	3.321
Caracolí	341	170	38	508	1.045
Caramanta	980	57	95	672	1.721
Carepa	728	97	127	106	1.206
Carmen de Viboral	1.430	1.359	466	2.537	5.939
Carolina	721	301	103	227	1.373
Caucasia	3.385	897	374	486	5.171
Cisneros	1.010	455	187	544	2.212
Cocorná	541	840	123	1.917	3.484
Concepción	805	102	30	695	1.684
Concordia	2.061	127	69	1.275	3.655
Copacabana	3.162	1.060	762	1.978	7.193
Chigorodó	1.246	129	170	156	1.948
Dabeiba	2.842	34	58	110	2.962
Don Matías	515	507	161	731	1.888
Ebéjico	2.109	330	62	181	2.684
El Bagre	2.289	316	115	249	2.939
Enterrios	787	133	36	278	1.176
Envigado	9.989	6.361	2.447	8.029	27.306
Fredonia	2.655	566	187	969	4.039
Frontino	1.332	526	67	367	2.314
Giraldo	795	11	14	351	1.091
Girardota	1.662	876	419	1.481	4.551
Gómez Plata	843	257	102	302	1.426
Granada	350	779	54	2.097	3.460
Guadalupe	371	165	26	182	745
Guarne	1.874	962	392	1.802	5.302
Guatapé	616	1.034	104	270	2.050
Heliconia	797	228	68	190	1.290
Hispania	451	105	28	89	687
Itagüí	10.050	3.966	2.386	7.839	23.974
Ituango	1.564	1.952	14	412	3.672
Jardín	506	888	87	1.103	2.716
Jericó	1.049	528	78	1.748	3.334
La Ceja	2.549	909	418	2.210	6.240
La Estrella	2.323	736	506	1.758	5.191
La Unión	1.297	243	269	689	2.632
Liborina	563	782	71	1.040	2.455
Maceo	682	297	25	150	1.156
Marinilla	590	3.497	667	1.181	5.962
Montebello	886	91	45	603	1.649
Murindó	262	2	6	4	300
Mutatá	514	45	42	39	1.335
Nariño	524	1.492	52	266	2.345
Nechí	1.830	142	30	291	2.320
Necoclí	1.208	73	76	116	1.534
Olaya	258	138	22	269	599
Peñol	597	391	565	1.252	2.919
Peque	1.591	4	38	13	1.585
Pueblorrico	1.031	181	61	705	2.000
Puerto Nare	889	238	148	214	1.580
Puerto Berrio	3.106	403	177	292	1.692

Puerto Triunfo	296	114	48	1.242	1.743
Remedios	395	119	33	205	945
Retiro	1.647	381	152	241	2.512
Rionegro	6.179	1.703	1.238	2.682	11.964
Sabanalarga	456	180	26	425	1.003
Sabaneta	1.711	954	464	1.584	4.784
Salgar	1.165	190	69	346	1.841
San Andrés	183	269	35	348	857
San Carlos	565	345	160	2.399	3.531
San Francisco	270	91	9	1.215	1.163
San Jerónimo	1.385	53	150	235	1.805
San José de la Montaña	230	266	68	195	660
San Juan de Urabá	1.083	15	20	7	1.141
San Luis	277	250	96	1.016	1.679
San Pedro	949	499	105	816	2.376
San Pedro de Urabá	1.620	193	60	50	1.922
San Rafael	651	124	44	1.520	2.212
San Roque	907	591	96	783	2.466
San Vicente	532	690	100	2.583	3.975
Santa Bárbara	2.871	329	244	507	3.987
Santa Rosa	1.091	544	313	1.189	3.088
Santo Domingo	840	1.321	155	223	2.445
Santuario	1.214	1.812	170	3.938	7.084
Segovia	798	124	48	181	1.226
Sonsón	1.043	4.948	280	1.556	7.565
Sopetrán	1.769	375	96	468	2.614
Támesis	983	515	108	1.744	3.471
Tarazá	691	150	67	92	900
Tarso	767	108	60	235	1.143
Titiribí	1.309	100	47	163	1.679
Toledo	196	157	37	339	649
Turbo	3.774	401	380	312	6.403
Uramita	976	219	31	108	993
Urrao	3.185	162	79	225	3.590
Valdivia	554	141	10	191	910
Valparaíso	1.005	220	109	778	2.172
Vegachí	560	69	21	182	838
Vigía del Fuerte	440	3	6	21	477
Venecia	1.655	173	120	334	2.199
Yalí	525	68	27	261	889
Yarumal	1.813	1.019	337	1.390	4.617
Yolombó	1.257	781	100	379	2.581
Yondó-Cas	417	102	311	144	1.388
Zaragoza	785	42	66	126	1.028

Votación total por candidatos:

César Gaviria	291.854
Alvaro Gómez:	135.085
Antonio Navarro:	44.887
Rodrigo L.Loreda:	159.979

Votos nulos:	5.651
Votos en blanco:	11.483
Total votos Constituyente:	637.380
Gran total votación Dpto.:	662.917



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: Ciudad:
Pág.: 13. Fecha: 30 MAYO 1990
Código: BCO905. Lugar: 65

Sin “sorpresas” escrutinios en Cali y el Valle

“Nos reivindicamos”, registradores

Sin que arrojara “sorpresas” se cumplió ayer el escrutinio de la votación en Cali, panorama que se repitió en los demás municipios del Valle, aseguró el Delegado Departamental del Estado Civil, Milton Vicente Rodríguez.

Dijo que la agilidad que se tuvo el domingo continuó en los escrutinios y “se pudo comprobar que, tanto los registradores municipales, como los jurados, obraron de acuerdo a las disposiciones e instrucciones recibidas y, por lo tanto, no se presentaron contratiempos de ninguna índole”.

El Delegado anunció que el domingo próximo, cuando se realicen los escrutinios departamentales, se conocerá a plenitud los resultados totales y consolidados en el Valle del Cauca.

Igualmente, aclaró que, tradicionalmente en las elecciones presidenciales “no se presentan reclamos o demandas porque las diferencias son muy amplias entre los candidatos, luego uno que otro voto no cambia el resultado final”.

Asimismo, los Registradores de Cali, Benjamín Castro Cabrera y Rafael Zúñiga Bolaños, se declararon satisfechos por la forma en que se manejaron las elecciones en esta ciudad y por la celeridad que se tuvo en la contabilización de los resultados.

“Nos reivindicamos con Cali. No hubo novedades que empañaran el proceso. Tuvimos la colaboración de las autoridades civiles, militares y de policía, y de diversas entidades oficiales. La gente se comportó con mucho civismo y responsabilidad”,

dijo Castro Cabrera.

A diferencia del caos presentado en los comicios del 11 de marzo, el domingo la Registraduría de Cali expidió su último boletín a las 8:56, con el 99.20 de la votación depositada en su jurisdicción.

El funcionario destacó el respaldo dado por la ciudadanía al “tarjetón”, sistema que alabó por cuanto permitió ganar en agilidad y las ciudadanos tuvieron oportunidad de votar con mayor reserva individual.

Resaltó que el funcionamiento de las máquinas, el sistema a aplicar y el operativo en general que se desarrolló el domingo, habían sido ensayados el 28 de abril y el 5 de mayo, obteniendo buenos resultados y haciendo los ajustes convenientes.

Castro Cabrera dijo que la experiencia acumulada por la Registraduría se puso a prueba bajo condiciones especiales en esta oportunidad, “porque nosotros tampoco estábamos duchos en manejo de tarjetón, para todos es un elemento nuevo”.

Recordó que se utilizaron 150 vehículos, la mayoría de Emcali, para la movilización de personas, urnas y elementos requeridos para las elecciones. Igualmente, la Policía Metropolitana dispuso un plan especial para transportar en motos a los registradores auxiliares portadores de los resultados elaborados en las mesas de votación al cierre de los comicios.

El Registrador exaltó la colaboración y responsabilidad demostrada por los jurados, quienes llegaron cumplidamente a sus puestos de trabajo, algo que no había ocurrido en elecciones anteriores.



Los resultados de las elecciones

Preocupación en Sucre

Sincalejo, mayo 29 (Publisabanas).-La dirigencia de los partidos tradicionales en Sucre se declaró preocupada por los resultados de las pasadas elecciones y coincidieron en la necesidad de impulsar una reforma en sus colectividades.

La abstención en Sucre alcanzó el 69.3%, fenómeno atribuido por los mismos dirigentes a la apatía de la gente en participar en política.

El gobernador Jorge Gómez Ricardo sostiene que el clima de tensión en que viven los sucreños por las acciones de la guerrilla, influenció para que el elector se llenara de miedo y no acudiera a las urnas.

"Esperaba una alta votación en Sucre, pero los resultados del pasado domingo nos demuestran que hay poca decisión de la ciudadanía en decidir sobre su misma suerte", declaró el senador elegido Julio César Guerra Tulena.

De 291 mil 695 personas habilitadas para votar en Sucre solo lo hicieron 15. Julio César Guerra hizo un llamado a esa ciudadanía abstencionista para que abandone su posición de indiferencia y participe en la elección de sus gobernantes.

El ex ministro Carlos Martínez Simhan, miembro de la dirección Nacional conservadora renunció de su cargo para dejar en libertad a la próxima convención en adelantar la restructuración del caso.

El movimiento de Salvación Nacional y el M-19 constituyeron la sorpresa en Sucre, al colocarse en el segundo y tercer lugar en votación después de César Gaviria.

Muy a pesar de la abstención que en alto índice se dió en Sucre, Cesar Gaviria ganó por amplias mayorías a los demás candidatos.

La votación en favor de Gaviria en Sucre fue de 67.594, seguido por Alvaro Gómez Hurtado con 22.584, Antonio Navarro Wolff con 14.224 y Rodrigo Lloreda Caicedo con 7.690.

En los municipios:

Sincalejo:

Gaviria	16.346
Navarro	4.865
Gomez	4.091
Lloreda	1.504

Corozal:

Gaviria	2.943
Navarro	1.956
Gómez	1.756
Lloreda	168

Ovejas:

Gaviria	2.020
Navarro	1.442
Gómez	629
Lloreda	361

Los Palmitos:

Gaviria	2.034
Navarro	897
Gómez	199
Lloreda	53

Colosó:

Gaviria	952
Navarro	170
Gómez	103
Lloreda	33

Chalan:

Gaviria	396
Navarro	226
Gómez	151
Lloreda	135

Galeras:

Gaviria	1.184
Gómez	1.084
Lloreda	863
Navarro	69

Majagual:

Gaviria	1.131
Gómez	292
Navarro	66
Lloreda	25

La Unión:

Gaviria	1.076
Gómez	229
Lloreda	229
Navarro	88

Sampués:

Gaviria	1.424
Gómez	759
Lloreda	462
Navarro	112

Betulia:

Gaviria	1.841
Gómez	759
Lloreda	241

Navarro	174
---------------	-----

San Onofre:

Gaviria	2.934
Gómez	354
Navarro	123
Lloreda	119

San Marcos:

Gaviria	3.972
Lloreda	758
Gómez	709
Navarro	107

San Pedro:

Gaviria	2.324
Gómez	809
Navarro	637
Lloreda	175

Sincé:

Gaviria	2.662
Gómez	2.030
Lloreda	734
Navarro	354

Sucre:

Gaviria	801
Gómez	415
Navarro	109
Lloreda	15

Tolú:

Gaviria	2.621
Gómez	696
Lloreda	359
Navarro	354

Toluviejo:

Gaviria	3.089
Gómez	380
Navarro	255
Lloreda	88

Buenavista:

Gómez	1.947
Gaviria	1.171
Navarro	234
Lloreda	207



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

EL HERALDO

Periódico:

Ciudad: **Barranquilla**

Pág.: **33**

Fecha: **30 MAYO 1990**

Código: **B(0906**

Lugar: **27**

Sin líderes ni sedes ganó M-19 en Maicao y Urumita

Riohacha, mayo 29 (Notiguajira).- Los resultados electorales en el Departamento de la Guajira, ha provocado hermetismo en los sectores liberales y conservadores, mientras, que por la carencia de liderazgo no ha permitido conocer un pronunciamiento de AD-M-19, luego del sorpresivo resultado logrado en esta sección del país.

Por su parte la delegación departamental del Estado Civil, entregó el informe del 100% de las 649 mesas que funcionaron en toda la Guajira, lográndose una abstención definitiva del 75.08% sobre un total de sufragantes de 45.684.

En el Departamento de la Guajira, proporcionalmente hubo una mayor votación en favor de César Gaviria, en el sur, si se tiene en cuenta que el resultado electoral en Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar, Villanueva, El Molino, Urumita, fue de 8.530 sobre un potencial de 63.238, lo que significa el 13.49%, mientras que en el norte votaron por el presidente electo 11.248 personas, sobre un potencial de 120.075, que refleja el 9.37%.

Luego de contabilizarse el 100% de las mesas que funcionaron en todo el departamento de la Guajira, el cuadro estadístico es el siguiente:

	Gaviria
Riohacha	4.625
Maicao	2.984
Manaure	832
Barranca	1.475
Fonseca	2.209
San Juan	2.186

Villanueva.....	1.621
Molino.....	604
Urumita.....	435
Uribia.....	2.807

Totales: 19.778

Gómez	Navarro	Lloreda
2.022	3.084	680
1.836	3.177	389
319	195	452
725	786	65
753	1.167	169
2.316	1.228	128
846	997	23
420	139	5
579	830	12
546	125	588
10.362	11.728	2.511

Los restantes candidatos solo alcanzaron 497 votos, que refleja el 1.09% de la votación total de la Guajira que fue de 45.684, votando solo el 24.92 de las personas inscritas oficialmente.

Navarro Wolff, el fenomeno político en Colombia, ganó en Maicao, con 3.177 votos, por encima de Gaviria que solo logró 2.984; y Urumita, con 830, contra 579 de Gómez, y 435 de Gaviria.

El total de votos en todo la Guajira por candidatos:

Gaviria	19.778
Navarro	11.728
Gómez	10.362
Lloreda	2.511
Otros	497
Total	45.684



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico: **EL COLOMBIANO** Ciudad: **MEDELLIN**
Pág.: **7A.** Fecha: **31 MAR 1990**
Código: **BLO906.** Lugar: **ES**

Y en los municipios antioqueños votaron así

Municipios	Candidatos				Constituyente	
	Gaviria	Gómez	Navarro	Lloreda	Si	No
Medellin	104.395	62.310	18.283	51.586	221.861	8.764
Abejorral	1.826	410	74	1.791	3.383	182
Abriaquí	119	265	8	209	440	29
Alejandria	284	248	23	409	786	39
Amagá	2.474	375	147	1.007	3.388	160
Amalfi	969	212	91	400	1.505	60
Andes	3.626	1.161	207	1.716	5.411	336
Angelópolis	750	306	49	123	1.016	40
Angostura	252	171	54	478	703	42
Anorí	927	64	23	456	1.020	56
Antioquia	1.578	278	205	562	2.114	107
Anzá	687	24	46	54	700	39
Apartadó	2.406	524	634	594	5.497	218
Arboletes	1.684	219	93	165	1.944	99
Argelia	402	838	48	467	1.437	93
Armenia	980	235	42	246	1.311	73
Barbosa	2.869	794	644	1.317	4.274	329
Belmira	282	201	40	345	732	36
Bello	15.678	6.249	3.864	7.431	31.748	1.218
Betania	1.308	267	65	296	1.524	63
Betulia	2.905	449	66	104	2.984	162
Bolívar	3.155	642	127	2.227	4.422	250
Buritica	684	96	42	318	733	42
Briceño	540	418	12	162	512	128
Cáceres	990	179	75	83	1.183	87
Caicedo	946	21	15	184	506	23
Caldas	3.988	683	876	1.654	6.797	211
Campamento	150	192	29	146	425	21
Cañasgordas	1.070	610	81	1.465	2.814	135
Caracolí	341	170	38	508	878	41
Caramanta	980	57	95	672	1.588	74
Carepa	728	97	127	106	1.060	48
Carmen de Viboral	1.430	1.359	466	2.537	4.997	202
Carolina	721	301	103	227	1.135	48
Caucasia	3.385	897	374	486	4.545	239
Cisneros	1.010	455	187	544	1.925	69
Cocorná	541	840	123	1.917	2.808	114
Concepción	805	102	30	695	1.459	51
Concordia	2.061	127	69	1.275	3.035	131
Copacabana	3.162	1.060	762	1.978	6.573	223
Chigorodó	1.246	129	170	156	1.703	114

Dabeiba	2.842	34	58	110	2.541	169
Don Matias	515	507	161	731	1.638	61
Ebéjico	2.109	330	62	181	2.272	162
El Bagre	2.289	316	115	249	2.644	10
Entrerrios	787	133	36	278	856	84
Envigado	9.989	6.361	2.447	8.029	25.368	967
Fredonia	2.655	566	187	969	3.340	150
Frontino	2.758	777	98	510	3.682	120
Giraldo	795	11	14	351	846	52
Girardota	1.662	876	419	1.481	3.924	181
Gómez Plata	843	257	102	302	1.198	68
Granada	350	779	54	2.097	2.815	118
Guadalupe	371	165	26	182	678	21
Guarne	1.874	962	392	1.802	4.324	226
Guatapé	616	1.034	104	270	1.840	170
Heliconia	797	228	68	190	1.071	63
Hispania	451	105	28	89	608	27
Itagüí	10.050	3.966	2.386	7.839	22.136	804
Ituango	1.907	2.059	14	466	3.402	202
Jardín	506	888	87	1.103	2.294	140
La Ceja	2.549	909	418	2.210	5.408	255
La Estrella	2.323	736	506	1.758	4.580	299
La Unión	1.297	243	269	689	2.136	129
Liborina	563	782	71	1.040	2.134	143
Maceo	682	297	25	150	930	50
Marinilla	590	3.497	667	1.181	4.570	262
Montebello	886	91	45	603	1.409	62
Murindó	262	2	6	4	187	80
Mutatá	514	45	42	39	1.209	54
Nariño	524	1.492	52	266	1.921	79
Nechí	1.830	142	30	291	2.095	98
Necoclí	1.208	73	76	116	1.250	99
Olaya	258	138	22	269	314	54
Peñol	597	391	565	1.252	2.538	151
Peque	1.591	4	38	13	1.205	39
Pueblorrico	1.031	181	61	705	1.685	59
Puerto Nare	889	238	148	214	1.368	66
Puerto Berrío	3.106	403	177	292	1.568	48
Puerto Triunfo	296	114	48	1.242	1.287	132
Remedios	395	119	33	205	857	20
Retiro	1.647	381	152	241	2.232	116
Rionegro	6.179	1.703	1.238	2.682	10.510	561
Sabanalarga	456	180	26	425	736	42
Sabaneta	1.711	954	464	1.584	4.454	130
Salgar	1.165	190	69	346	1.682	61
San Andrés	183	269	35	348	673	57
San Carlos	565	345	160	2.399	2.752	153
San Francisco	270	91	9	1.215	809	70
San Jerónimo	1.385	53	150	235	1.571	68
San José de la Mon.	230	266	68	195	465	52
San Juan de Urabá	1.146	20	21	13	1.101	53
San Luis	277	250	96	1.016	1.277	50
San Pedro	949	499	105	816	1.972	130
San Pedro de Urabá	1.620	193	60	50	1.584	82
San Rafael	651	124	44	1.520	1.784	95
San Roque	907	591	96	783	2.151	95
San Vicente	532	690	100	2.583	3.380	140
Santa Bárbara	2.871	329	244	507	3.458	143
Santa Rosa	1.091	544	313	1.189	2.552	171

Santo Domingo	840	1.321	155	223	1.823	110
Santuario	1.214	1.812	170	3.938	5.592	345
Segovia	838	129	48	184	1.101	64
Sonsón	1.043	4.948	280	1.556	5.063	511
Sopetrán	1.769	375	96	468	2.867	98
Támesis	983	515	108	1.744	2.986	136
Tarazá	691	150	67	92	781	58
Tarso	767	108	60	235	891	63
Titiribí	1.309	100	47	163	1.439	90
Toledo	196	157	37	339	525	46
Turbo	3.774	401	380	312	5.671	264
Uramita	976	219	31	108	459	59
Urrao	3.185	162	79	225	3.324	104
Valdivia	554	141	10	191	717	59
Valparaíso	1.005	220	109	778	1.817	119
Vegachi	560	69	21	182	694	28
Vigia del Fuerte	1.133	9	10	40	966	55
Venecia	1.655	173	120	334	1.744	96
Yalí	525	68	27	261	722	73
Yarumal	1.843	1.055	340	1.405	4.079	223
Yolombó	1.257	781	100	379	2.136	102
Yondó-Cas	417	102	311	144	1.150	68
Zaragoza	785	42	66	126	851	81

Votación total por candidatos:

César Gaviria: 291.854

Alvaro Gómez: 135.085

Antonio Navarro: 44.887

Rodrigo Lloreda: 159.979

Votos nulos: 6.037

Votos en blanco: 41.678

Total votos Constituyente: Si 563.728, No 25.937

Gran total votación Depto: 662.917.